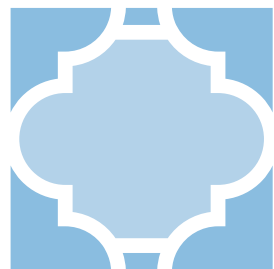




San
Sebastián

recuperación integral de barrios

Resumen de la primera actuación



San Sebastián

recuperación integral de barrios

Resumen de la primera actuación

Créditos

Municipalidad de Guatemala

Álvaro Enrique Arzú Irigoyen
Alcalde
Ernesto Porras Castejón
Presidente del Consejo Consultivo del Centro Histórico
Ricardo Rodríguez Hevia
Dirección Centro Histórico
Arturo Portillo Rodas
Coordinación General y Edición

Consultores Junta de Andalucía Municipalidad de Guatemala Programa de Revitalización de Barrios

Levantamiento Fotográfico
Jorge Eduardo Urías Sagastume
Nohely Betzabel Arteaga Garcia
Propuesta Urbana
David Fernando Rosales Bolaños
Alejandro José Monterroso Armas
Gladys Irene Vásquez Faggier
Dulce María Aguilar Valle
Análisis Arquitectónico
Ilse Anayté Estrada Méndez
Levantamiento Arquitectónico
Sandy Michelle Alonzo Martínez
Proyectos de Rehabilitación
Mario Enrique Catalán Cruz
Aspectos Sociales
Ariel Estuardo Batres Morales
Marvin Enrique Ramírez Ambrocio
Aspectos Históricos
Aníbal Dionisio Chajón Flores
Estudio Socio-Económico
Eva Nohemí Ruano Guevara

Junta de Andalucía

Rosa Aguilar Rivero
Consejera de Obras Públicas y Vivienda
Alfonso Gómez de Celis
Secretario General de Vivienda, Suelo, Arquitectura e
Instituto de Cartografía
Francisco Torres Rodríguez
Responsable Técnico de Cooperación
Francisco Márquez
Coordinador de Cooperación Internacional en Guatemala

Esta publicación fue posible gracias a la Consejería de
Vivienda y Ordenación del Territorio de Junta de Andalucía

Modelos Económicos
Ricardo Arturo Gálvez Alburez
Redacción y Unidad de Estilo
Gertrudis María Mercadal Cottone
Diseño y Diagramación
Andrés Alberto Herrera Sosa
Sergio José Durini Serrano
Fotografía
Luis Felipe Milián

Fotografía de Portada

Holger Tobuschat Obermann

Colaboraciones especiales

Cronista de la Ciudad de Guatemala
Miguel Alfredo Álvarez Arévalo
Director del Centro de Estudios Folklóricos
Celso Lara Figueroa

Contenido

01

Protocolo

pag.03

02

Antecedentes

pag.15

03

El Barrio

pag.45

04

Análisis

pag.61

05

Intervención

pag.81

06

Conclusiones

pag.89



01 Protocolo

JUNTA DE ANDALUCÍA

El Gobierno Andaluz y su Programa de Cooperación Internacional
Sevilla, junio 2010

Andalucía fue la cuarta región española que, tras la restauración de la democracia, obtuvo el reconocimiento de su identidad histórica y el derecho al autogobierno, de acuerdo al referéndum del 28 de Febrero de 1980. Cuenta con amplios poderes legislativos, ejecutivos y judiciales, similares a los del resto de comunidades históricas de España, competencias, recogidas por el primer Estatuto de Autonomía de 1981, reforzadas y ampliadas en el nuevo texto aprobado en el referéndum del 18 de febrero de 2007.

El poder ejecutivo reside en el Gobierno de la Junta, el legislativo en el Parlamento de Andalucía, y el judicial en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA). El Gobierno de la Junta, políticamente responsable ante el Parlamento, se encarga de dirigir y coordinar la Administración de la Comunidad Autónoma. Su actual presidente es José Antonio Griñán Martínez, que inició su mandato en abril de 2009.

El Gobierno de la Junta de Andalucía cuenta con 13 departamentos, denominados consejerías. Son los siguientes: Presidencia, Gobernación y Justicia; Hacienda y Administración Pública; Educación; Economía, Innovación y Ciencia; Obras Públicas y Vivienda; Empleo; Salud; Agricultura y Pesca; Turismo, Comercio y Deporte; Igualdad y Bienestar Social; Cultura, y Medio Ambiente.

La cooperación internacional andaluza destinará 114,9 millones de euros a proyectos de ayuda internacional al desarrollo en 11 países considerados como prioritarios según el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2008-2011. Esta iniciativa se llevará a cabo a través de otros tantos programas operativos que han sido aprobados hoy por el Consejo de Gobierno y cuya realización correrá a cargo de la Administración autonómica y de organizaciones no gubernamentales, universidades, entidades locales y organizaciones sindicales y empresariales.

Por volumen de financiación prevista, destacan Nicaragua y Guatemala. Les siguen: El Salvador, Cuba, Bolivia, Paraguay, República Dominicana, Territorios Palestinos, Mozambique, Costa Rica y Panamá.

El principal objetivo que se pretende con este programa, es la contribución al desarrollo de países con los que nos unen especiales lazos culturales e históricos, intentando mejorar la calidad de vida y sus perspectivas de futuro, todo ello mediante el apoyo a políticas locales de vivienda, planificación, mejora de servicios públicos, recuperación del patrimonio edificado y la mejora de las infraestructuras.

En segundo lugar, se pretende fomentar el intercambio de experiencias y la formación de técnicos y profesionales, favoreciendo la comunicación entre administraciones empresas y universidades de ambas partes.

En tercer lugar se pretende mejorar la proyección de Andalucía, como una región solidaria capaz de exportar modos y formas de cambiar la realidad, de abordar problemas urbanos y territoriales. Andalucía es actualmente la comunidad de mayor peso en la cooperación internacional española, con una aportación del 2,23% que dobla el 1,04% de la contribución media autonómica y es la mayor en cuanto a recursos totales.

Para la consecución de estos objetivos, se han venido trabajando diferentes líneas de actuación, dentro de estas líneas estratégicas, entre las cuales se encuentra, la rehabilitación residencial de inmuebles de interés arquitectónico, preferentemente en Centros Históricos relevantes, ocupados por poblaciones con escasos recursos económicos, que mediante estas actuaciones de rehabilitación, pudieran mantenerse en su lugar de residencia.



José Antonio Griñán Martínez
Presidente

MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

EL ALCALDE

Guatemala, junio 2010

Estimado Lector:

Le presentamos aquí un breve resumen del estudio integral que se elaboró del barrio San Sebastián. Éste responde a la necesidad de preservar el patrimonio material y espiritual de su comunidad, indicar el punto al que ha llegado en su evolución histórica e iluminar el sentido en que se encamina hacia el futuro. Se describen en este documento, de manera amena, aspectos históricos, sociales, arquitectónicos y urbanos del barrio, con el objetivo de rescatar y divulgar nuestros valores patrimoniales. De la mano de los estudios y ensayos publicados en este documento, encontrará el lector imágenes de alta calidad, las cuales resaltan la belleza que se preserva en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

Necesario para el acceso al conocimiento cultural, es el estudio de la historia local y de los valores asociados a ella. En el barrio San Sebastián coexisten, de manera exquisita, ámbito y comunidad. Los inmuebles centenarios nos regresan a la ciudad que se vivía a pie; sus templos, instituciones educativas y casonas antiguas conviven con edificaciones contemporáneas. Sus habitantes, portadores de una larga tradición, viven el barrio, se sienten pertenecer a las calles, las esquinas, las bancas de los parques y sitios de leyenda como el Tanque de la Soledad.

Este legado histórico y cultural sobrepasa los muros de hermosas residencias antañonas y las calles que enmarcan el barrio. Es un legado que acoge, también, atardeceres familiares alrededor del primer patio, actividades colegiales del vecindario, los miércoles en el parque con aroma a comida típica e inocentes fiestas en casa de amigos en dónde se conoció al primer amor.

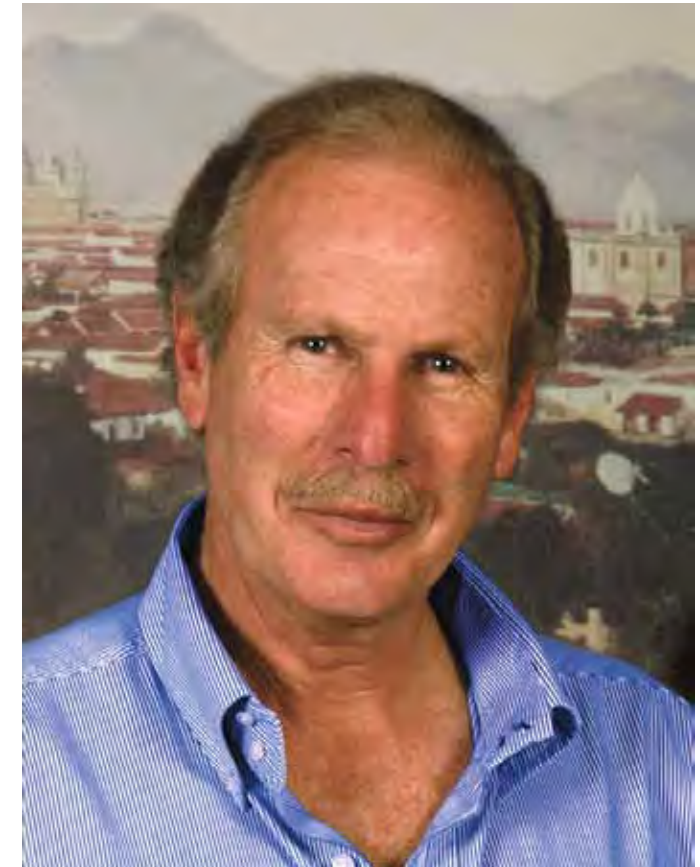
Todo esto - historia, valores y recuerdos - lo presentamos hoy día para las generaciones de nuestra ciudad,

tanto aquellas que desconocen la riqueza cultural de nuestro pasado urbano como aquellas que la recuerdan, con la esperanza de que disfruten de lo mucho que tiene por ofrecer nuestra Ciudad.

Preservar este entorno y su calidad de vida--el saludo del vecino por las mañanas, las caminatas de sábado por la tarde o las visitas de los miércoles al Padre Eterno--es trabajo de todos. El futuro del barrio será determinante para la vida diaria en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. El viejo barrio nos presenta hoy día una nueva faz material y espiritual, con sus fachadas remozadas y la firme esperanza de mejores condiciones para sus espacios públicos y privados.

Así, entonces, queda claro que el trabajo conjunto de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de Junta de Andalucía y la Municipalidad de Guatemala es de enorme relevancia en este momento histórico. La inversión en el barrio ayudará a moldear una nueva y vibrante imagen para los habitantes y visitantes del barrio de ayer, de hoy y del mañana.

Agradezco la confianza depositada en mi, como Alcalde de la Ciudad, para el desarrollo de proyectos como este, que hacen de nuestros barrios lugares sanos para vivir, e invito a los vecinos a que abran las páginas de este documento y conozcan más de su barrio, su Centro Histórico y su Ciudad.



Álvaro Arzú
Alcalde

PRESENTACIÓN

El 10 de diciembre de 1992, el Honorable Concejo Municipal crea el Departamento del Centro Histórico, dependencia que tiene entre sus múltiples funciones:

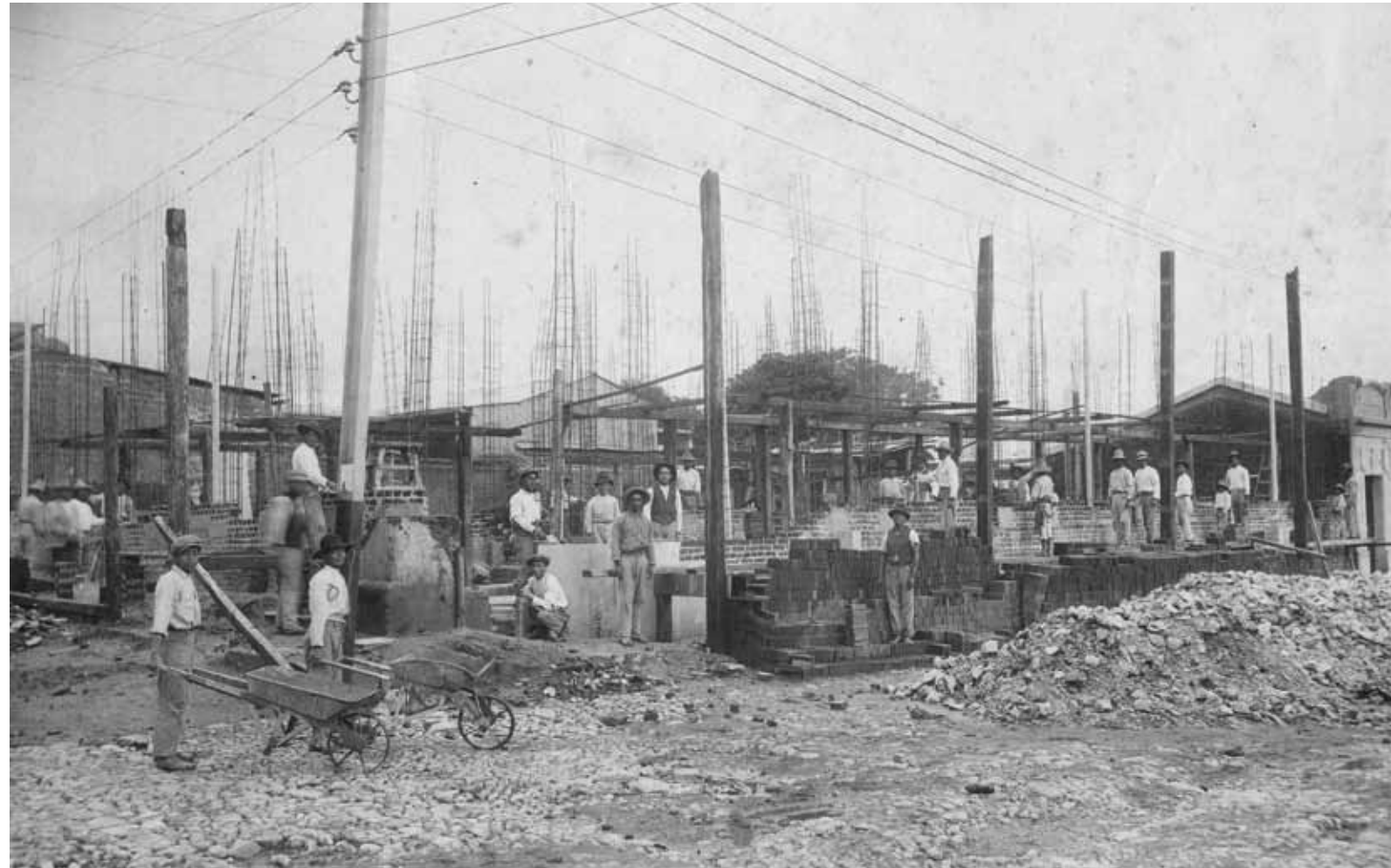
- Identificar el patrimonio arquitectónico
- Preparar, promover y ejecutar proyectos técnicos para el rescate y preservación del área urbana y
- Coordinar acciones de desarrollo para la misma.

Bajo estos lineamientos, en el año 2005 inician los contactos con la Junta de Andalucía, que prontamente se encaminó a impulsar estudios y proyectos en el Barrio San Sebastián. Estudios previos y otras acciones, como este documento, son la muestra del trabajo realizado durante los primeros meses de colaboración conjunta entre ambas instituciones, que en adelante marcarán el camino a seguir.

Es necesario aclarar que éste documento es un compendio de la información básica para conocer San Sebastián, sin intentar ser un libro de historia, sociología, o arquitectura; se trata de un reporte multidisciplinario matizado con gráficas que revelan la riqueza del patrimonio contenido en esa área de la Ciudad, en el cual puede observarse la vida barrial, y que se complementa con extractos de trabajo técnico.

A lo largo del mismo, se presenta una visión histórica del Barrio dentro de su contexto urbano, los aspectos sociales sobresalientes, así como un análisis urbano y arquitectónico del mismo. Los artículos van acompañados de lecturas cortas para enriquecer la experiencia, y además, de manera puntual, los vecinos del barrio participan, con citas y experiencias que se adecúan a las temáticas desarrolladas.

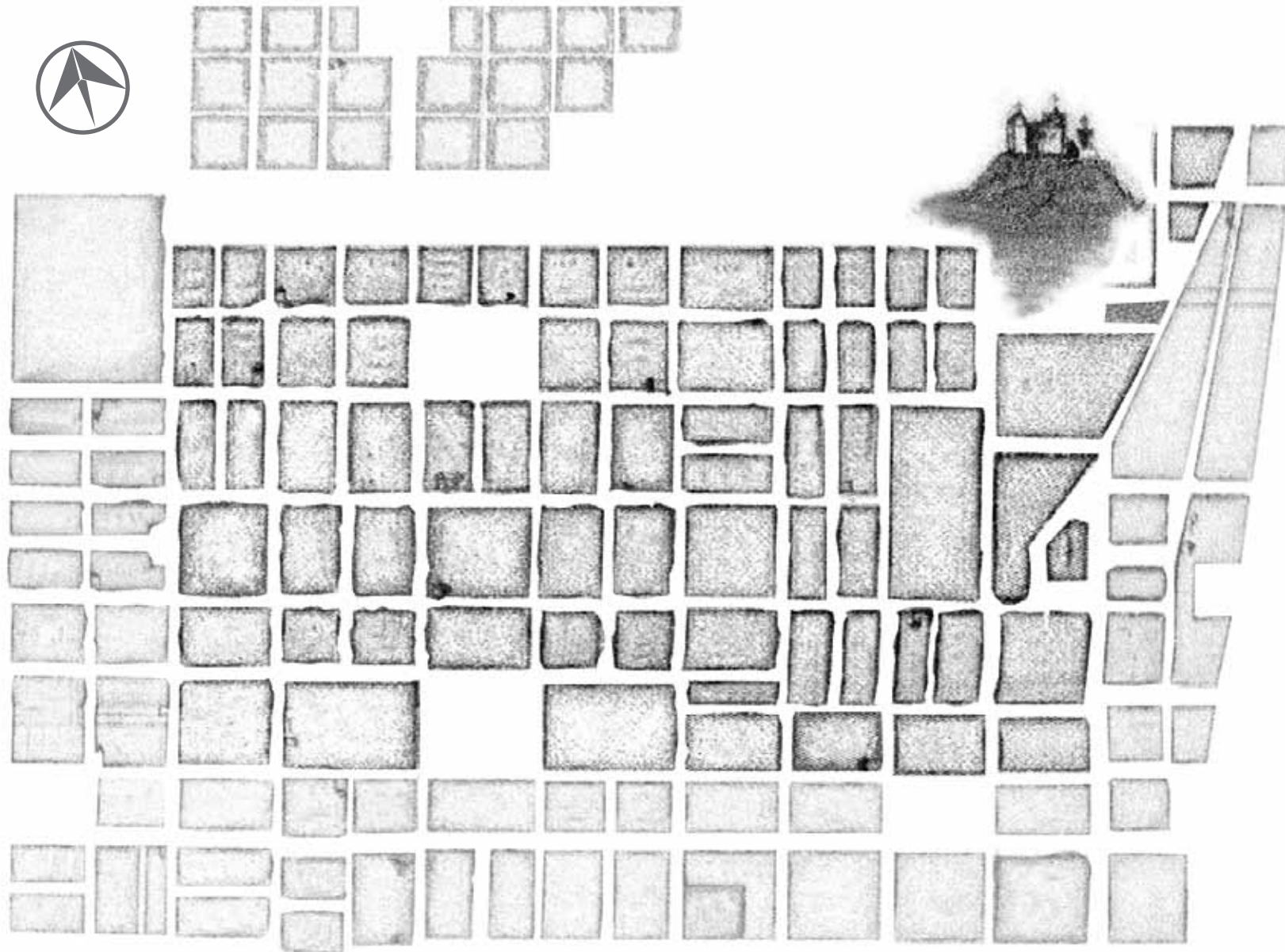
Esperamos que éste documento, sea el inicio de una serie de publicaciones que valoren nuestro patrimonio, promuevan el conocimiento del Barrio e impulsen al Centro Histórico, como componente esencial de identidad nacional y legado para nuestras futuras generaciones.



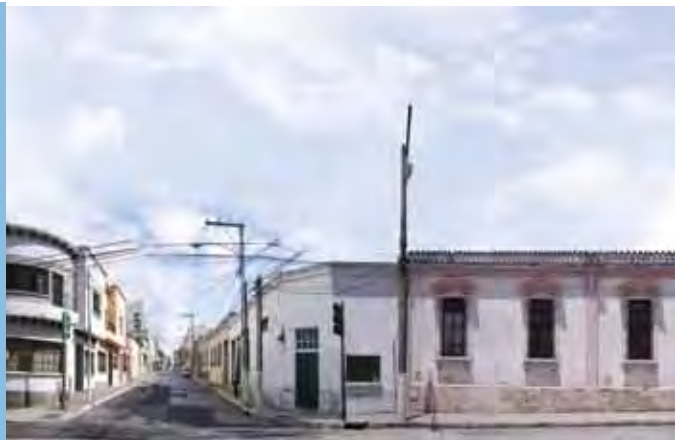
“Mire esta foto de 1922, seguro a los albañiles les avisaron y todos llegaron con sus mejores galas, con sombreros y pantalón de vestir, aunque muchos están descalzos. Esta era la casa de Rosita Córdón Gutiérrez”.
Miguel Ángel Escobar, vecino

Tal como consta en plano sin firma de 1797, el barrio se encontraba cercado hacia el norte por una alameda que conducía al Cerro del Carmen, y que creaba un ambiente semi-rural con la cercana villa de Jocotenango, y encauzaba a los vecinos hacia el sur al tomar la octava calle (Calle de los Mercaderes) se llegaba con facilidad al Mercado del Sagrario y al templo de Santa Rosa, que fungía en ese entonces, como templo catedralicio.

San Sebastián y barrios vecinos S. XVIII -



Fuente: Herencia Cultural Guatemala
Elaborado por Anónimo.
Fecha: Finales Siglo XVIII



PROGRAMA DE ACTUACIÓN QUE DEFINE LOS CONTENIDOS DEL PROTOCOLO GENERAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GUATEMALA Y LA CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (ESPAÑA) PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA.

En Ciudad de Guatemala y Sevilla, a 6 de octubre 2008

Reunidos

De una parte, el Excmo. Sr. D. Juan Espada Cejas, Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía (España), en el ejercicio de sus funciones.

Y de otra, el Excmo. Sr. D. Álvaro Arzú Irigoyen, Alcalde Municipal de la Ciudad de Guatemala, en el ejercicio de sus funciones.

Ambas partes se reconocen mutuamente capacidad y legitimidad suficientes para otorgar el presente Programa de Actuación y a tal.

Exponen

El presente Programa de Actuación se suscribe a lo establecido en la cláusula séptima del Protocolo General entre la Alcaldía de Ciudad de Guatemala y la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía para el desarrollo de un Programa de Cooperación en materia de Arquitectura y Vivienda.

Acuerdan

Aprobar el presente Programa de Actuaciones que se incorpora como Anexo al citado Protocolo General con el siguiente contenido:

PRIMERA ACTUACIÓN

Elaboración y edición de un estudio que determine la situación de la edificación en el barrio San Sebastián, Centro Histórico.

1.1. El objetivo primordial de esta actuación es recopilar la información necesaria para llevar a cabo una adecuada intervención en el Barrio de San Sebastián.

1.2. La Municipalidad de Ciudad de Guatemala asumirá, a través de la Oficina del Centro Histórico, la dirección y coordinación del trabajo a realizar. Para ello, contratará un equipo multidisciplinar de profesionales que llevará a cabo las consultorías necesarias. La contratación del



Séptima Avenida Oeste



equipo referido se realizará a través del procedimiento de concurso abierto convocado a tal efecto por la Oficina del Centro Histórico de la Municipalidad de Ciudad de Guatemala.

La Municipalidad de Ciudad de Guatemala suministrará la cartografía actualizada y la información del Barrio existente en los archivos de Catastro y de la Unidad Técnica del Centro Histórico.

1.3. La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio financiará la contratación del equipo multidisciplinario de profesionales antes referido.

La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, procurará la obtención de planos históricos que se encuentren en el Archivo de Indias de Sevilla así como en otros archivos.

1.4. Una vez concluido el estudio, se procederá a su edición, estableciéndose una tirada de 500 ejemplares, de los cuales 400 corresponden a la Oficina del Centro Histórico de la Municipalidad de Ciudad de Guatemala y 100 a la Junta de Andalucía.

También se llevará a cabo una reproducción digital de 100 CD's de los cuales 75 corresponden a la Oficina del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala y 25 a la Junta de Andalucía.

Asimismo, las partes manifiestan su conformidad a la posibilidad de insertar el contenido documental y toda la información que se haya recopilado en las páginas web de las respectivas Instituciones firmantes, con el objeto de alcanzar la mayor difusión posible de la información.

1.5. La Municipalidad de Ciudad de Guatemala sufragará los gastos de coordinación y de espacio físico para la investigación.

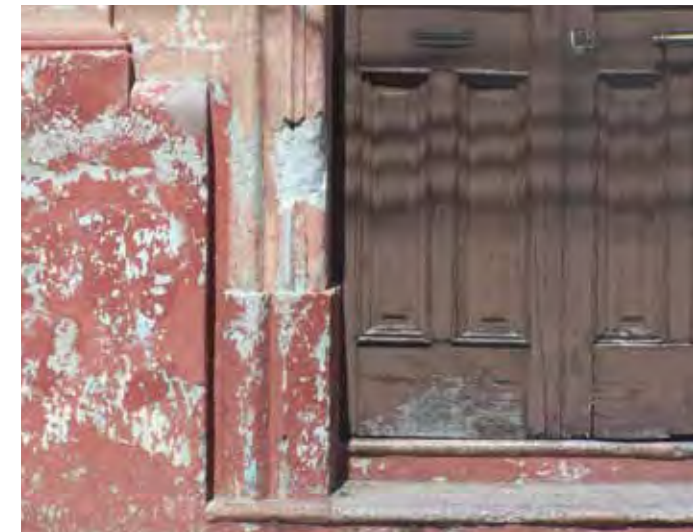
La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio cubrirá los costos del personal que realizará los trabajos de investigación, catalogación y fotografías además de los gastos de publicación de los ejemplares.

Para la financiación de esta actuación se destina la cantidad de hasta € 30,000.00 (euros).

1.6. El plazo fijado para la elaboración del estudio integral que se propone será de seis meses desde la firma del Programa.



"[Isabelita Cruz] fue de las primeras mujeres en Guatemala que fue secretaria...fue un bum... trabajó en la Embajada de Guatemala en Londres...hizo amistad con la Reina Isabel, entonces mantenía correspondencia con ella..."
Eduardo Andrade, vecino



Conceptos Patrimoniales

Centro Histórico

"Son los asentamientos humanos cuyas estructuras unitarias o fragmentadas y aún parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido establecidas en el pasado o, entre las más recientes aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas."¹

"Todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Como tales se comprenden tanto los asentamientos que se mantienen íntegros desde aldeas a ciudades, como aquellos que a causa de su crecimiento, constituyen hoy parte de una estructura mayor."²

"Entendemos como centro histórico un conjunto urbano de carácter irreplicable en el que van marcando su huella los distintos momentos de la vida de un pueblo, formando la base en la que se asientan sus señas de identidad y su memoria social.

El valor irrenunciable de estas señas lo convierten en un bien patrimonial, su pérdida significa la ruptura del anclaje de la sociedad con sus orígenes, hipotecando su porvenir.

Es, por tanto, un bien que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quién es, donde está y a donde va."³

¹ Carta italiana de la restauración. Venecia 1972.

² Del coloquio sobre la preservación de los Centros Históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas (UNESCO y PNUD, Quito, Ecuador, 1977)

³ Carta de Veracruz. Criterios para una política de actuación en los Centros Históricos de Iberoamérica. 1992

SEGUNDA ACTUACIÓN

Rehabilitación de viviendas y mejora de la imagen urbana del barrio.

Hoy en día, el Barrio de San Sebastián conserva algunas edificaciones que recuerdan al ancestro colonial y cuenta con una gran cantidad de inmuebles de relevancia arquitectónica y de carácter histórico. Su uso, principalmente de vivienda, ha colaborado a que en este barrio se hayan conservado y cultivado una serie de valores intangibles.

2.1. El objetivo principal de esta actuación es contribuir a la mejora de las condiciones habitacionales de la población de menores recursos en el Barrio de San Sebastián, proporcionando una vivienda digna y adecuada a cada una de las familias del Barrio que sean seleccionadas.

2.2. Entre los objetivos específicos que se persiguen con la presente actuación, se encuentran los siguientes:

- a) Rehabilitación de las edificaciones en el área de intervención conformada por: el Callejón del Manchén, la 2ª. y 3ª. Calles entre 6ª. y 7ª. Avenidas, la 6ª. y 7ª. Avenidas entre 2ª. y 3ª. Calle y Callejón de la Soledad.
- b) Mejorar la imagen del Barrio. La restauración y el remozamiento de las fachadas ayudarán al incremento de la calidad de vida a través del alza de la autoestima de los habitantes del Barrio.
- c) Aumentar el arraigo de las familias tradicionales en el Barrio a través de apoyo financiero para llevar a cabo pequeñas intervenciones en sus hogares.

d) Propiciar el uso mixto de las viviendas dentro del programa de desarrollo del Barrio. El uso mixto de suelo consiste en el desarrollo de varias funciones paralelas en la vivienda para que así se generen otras formas de ingreso para las familias que viven allí.

2.3. Para la consecución de los objetivos expuestos se podrán en marcha las siguientes actividades:

- a) Definición y organización de una Campaña de Divulgación del Proyecto a través de reuniones y convocatorias con los vecinos, y vía la página web de la Municipalidad de Ciudad de Guatemala.
- b) Manejo del fondo de inversión, como un sistema financiero supervisado por la Municipalidad de Ciudad de Guatemala para intervenciones menores que mejoren las condiciones de habitabilidad de las casas del Barrio.
- c) Elaboración de los proyectos básicos y de ejecución para el desarrollo de la actuación.
- d) Organización, supervisión y ejecución de la Obra.

2.4. La parte guatemalteca, a través de la Oficina del Centro Histórico de la Municipalidad de Ciudad de Guatemala, asumirá la coordinación, supervisión, gestión del proceso y la dirección técnica de los trabajos a realizar.

Además se encargará de la socialización del proyecto con los vecinos del Barrio favorecidos con la intervención. Los vecinos deberán aportar ya sea la rehabilitación de alguna parte de la vivienda o un porcentaje de la intervención a realizar en conjunto.

La Oficina del Centro Histórico se encargará de identificar a los beneficiarios de la presente actuación basándose en el Estudio de la situación de la edificación en el Barrio de San Sebastián, realizado en el marco de la

Primera Actuación descrita en este Programa. A partir de ello, se determinará el número de viviendas a intervenir, las prioridades de intervención que en su caso se iniciarán con la recuperación de los inmuebles con mayor valor patrimonial y el monto de aportación de cada uno de los propietarios.

Por la parte española, se aportarán los fondos económicos necesarios para las intervenciones en las diferentes viviendas.

2.5 La parte guatemalteca sufragará los gastos derivados de la ejecución del trabajo social para la identificación de los beneficiarios, así como de los costos en que se incurra para llevar a cabo la selección de los beneficiarios. Así mismo, también se hará cargo de los gastos de coordinación y seguimiento general del proceso.

La parte española aportará a esta actuación la cantidad de hasta €300,000 (euros) que se utilizará para cubrir los costos de las intervenciones, documentación y difusión de resultados.

2.6. El plazo fijado para la ejecución de la presente actuación será de treinta meses.



*“La verja y puertas del tanque eran bellísimas ¿Qué se harían? Eran parecidas a las del jardín botánico”
Aura Marina Blas de Asturias, vecina*

TERCERA ACTUACIÓN

Actuaciones para mejorar las instalaciones del Tanque de la Soledad.

Entre los monumentos con los que aún cuenta este Barrio, se encuentra un tanque antiguo ubicado sobre la 6ª Avenida “A” entre la 1ª Calle y 2ª Calle de la zona 1. Dicho tanque tiene gran importancia como monumento de valor patrimonial y forma parte de las tradiciones orales guatemaltecas. Su uso como lavadero público del Barrio se ha mantenido por más de 200 años.

La actividad de lavar ropa ha sido tradicionalmente realizada por mujeres. Hoy día, dicha actividad es realizada por mujeres de escasos recursos que se dedican al lavado ajeno.

3.1. El objetivo general de esta actuación es otorgar a las lavanderas un lugar más sano, limpio y atractivo para la realización de sus actividades, así como la modernización de estas actividades, de tal forma que se incremente su calidad de vida.

3.2. Entre los objetivos específicos que se persigue a través de esta actuación figuran:

a) Rehabilitación del sitio del Tanque de La Soledad, diseñando y ejecutando los diferentes espacios necesarios para la optimización de usos en dicho sitio.

“Son las secciones de la ciudad reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Siempre identificables desde su interior. Las características físicas que determinan los barrios son continuidades temáticas que pueden consistir en una infinita variedad de partes integrantes, como la textura, el espacio, la forma, los detalles, los símbolos, el tipo de construcción, el uso, la actividad, los habitantes, el grado de mantenimiento y la topografía, la homogeneidad de fachada, el material, modelado, ornamentación, color y altura.”⁴

⁴ Lynch, K. *La imagen de la ciudad*. 1970 pág.3

CUARTA ACTUACIÓN

Intercambio de experiencias y conocimientos.

b) Recuperación de las tradiciones y leyendas relacionadas con el Tanque de La Soledad.

3.3. Para la consecución de los objetivos expuestos se desarrollarán las siguientes actividades:

a) Organización y capacitación de la comunidad para garantizar la participación de todas las personas involucradas en el Proyecto.

b) Reconstrucción y restauración del Tanque de La Soledad y de su entorno inmediato.

c) Remodelación y ampliación de las funciones del sitio.

d) Organización, supervisión y ejecución de la obra.

3.4. Por la parte guatemalteca, se asumirá la gestión general del programa y sus contenidos, a través de la Oficina del Centro Histórico de la Municipalidad de Ciudad de Guatemala, incluyendo la relación y coordinación con otros organismos e instituciones nacionales o internacionales que puedan coadyuvar al cumplimiento de los objetivos señalados.

La Oficina del Centro Histórico de la Municipalidad de Ciudad de Guatemala se encargará de la elaboración del diseño de intervención del proyecto y de la dirección del mismo.

Por la parte española, se aportarán los fondos económicos necesarios para la adquisición de los materiales de construcción y medios auxiliares para la realización del proyecto.

3.5. La parte guatemalteca sufragará los gastos derivados de las aportaciones de personal para la gestión general del programa.

La parte española destinará a estas actuaciones, una cantidad de hasta €30,000 (euros).

3.6. El plazo fijado para la ejecución de la presente actuación es de 6 meses.

4.1. El objetivo fundamental de la presente actuación es mejorar la capacitación de profesionales guatemaltecos y favorecer el contacto profesional internacional entre jóvenes estudiantes universitarios.

4.2. Para la consecución de tales objetivos se pondrán en marcha las siguientes actividades:

Realización de un taller anual de intercambio de experiencias y conocimientos en temas de Centros Históricos durante los tres años de vigencia del presente Programa de Actuaciones.

Se invitará a tres profesionales de universidades de Andalucía y tres profesionales de universidades de Guatemala para impartir talleres a estudiantes universitarios que se encuentren cursando los últimos años de las carreras de arquitectura, urbanismo, historia, antropología, economía y demás disciplinas relacionadas con los Centros Históricos.

Los talleres se compondrán de un máximo de 50 estudiantes previamente seleccionados por un comité conformado por miembros de la Oficina del Centro Histórico de la Municipalidad de Ciudad de Guatemala y su duración será de una semana a realizarse durante la última semana de enero o la primera de febrero de cada año.

4.3 La parte española destinará a estas actuaciones, una cantidad de hasta €40,000 (euros) para transporte, alojamiento y pago de aquellos profesionales que impartan los talleres, así como materiales y equipo necesario para la ejecución de los mismos.

4.4. La parte guatemalteca sufragará los gastos derivados de las aportaciones de personal para la gestión general del programa y se compromete a coordinar los talleres y proveer el espacio físico y todos los servicios para la realización de los mismos.

FINANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTO DE ABONO.

Los fondos económicos para el desarrollo de los proyectos que aporte la Junta de Andalucía, provendrán de cantidades que anualmente, vía presupuestaria, esta Institución transfiere a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que actuará como Entidad Colaboradora, para actuaciones de Cooperación Internacional.

El procedimiento para hacer efectivo los abonos de cantidades se definirá con precisión en cada una de las actuaciones, cuando éstas se encuentren perfectamente definidas en sus aspectos administrativos y técnicos. En cualquier caso deberán ajustarse a los procedimientos y modos establecidos por la Administración Exterior Española para la Cooperación Internacional.

Las aportaciones económicas de ambas partes para cada una de las actuaciones descritas podrán ser incrementadas en función del grado de desarrollo de las demás actuaciones, de común acuerdo entre las dos instituciones y con la aprobación de la Comisión de Seguimiento.

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES

La Comisión de Seguimiento establecida en la Cláusula Séptima del Protocolo General entre la Conserjería de Vivienda y Ordenación del Territorio y la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, asumirá las funciones de decisión, seguimiento, vigilancia y control de las actuaciones contenidas en este Programa. Dicha Comisión se reunirá cuando lo decidan sus miembros y como mínimo dos veces al año.

La incorporación de nuevas actuaciones o las modificaciones sustanciales a los contenidos de este Programa de Actuación, exigirá el acuerdo previo de la Comisión de Seguimiento, incluyéndose como anexo a este Programa.

El presente Programa de Actuación tendrá una vigencia de tres años desde su firma.

Las incidencias que pudieran sobrevenir de la interpretación, modificación, resolución y efectos del presente documento deberán ser resueltas de mutuo acuerdo por las partes.

El Programa de Actuación se extinguirá por resolución y por conclusión o cumplimiento del mismo. Son causas de resolución las siguientes:

- a) El incumplimiento de alguna de las cláusulas contenidas en el mismo.
- b) La suspensión definitiva de los trabajos, acordada por ambas partes.
- c) El mutuo acuerdo entre ambas partes.

En prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto, firman ambas partes por triplicado y a un solo efecto el presente Programa de Actuación.



D. Alvaro Arzú Irigoyen
Alcalde Municipal de Ciudad de Guatemala



D. Juan Espadas Cejas
Consejero de Obras y Transportes
Junta de Andalucía



02 Antecedentes



Introducción

“A mí me parece que el centro vale tanto la pena, estas casas tan interesantes, porque... dicen algo de Guatemala, tienen una historia que contar...cuando uno habita aquí, se siente realmente parte de la historia del país”.

Ana María Orellana, vecina

Fundación y trazo de Nueva Guatemala de la Asunción

En el año de 1776¹, tras los destructivos sismos conocidos como los terremotos de Santa Marta (1773), se decidió trasladar la capital colonial de Santiago. El presidente de la Real Audiencia, Don Martín de Mayorga, inició el movimiento hacia el cuarto asentamiento en el pueblo de La Ermita y aquí se estableció el gobierno provisorio. Mediante Real Cédula de Carlos III fechada en el Real Sitio de Aranjuez el 23 de mayo de 1776, la ciudad se denominó Nueva Guatemala de la Asunción, en honor de la patrona titular de la Parroquia del Valle de la Ermita.

De acuerdo con las leyes emitidas por la Corona española, las ciudades en las Indias Occidentales deberían contar con una plaza central y calles en trazado reticular². El trazado de la ciudad, a cargo del ingeniero Luis Díez de Navarro, se aprobó en 1778. El plano de Marcos Ibáñez³, elaborado según indicaciones del Arquitecto Real Francisco de Sabatini, toma en cuenta la conservación de las cuatro plazas, localizadas en los cuatro puntos cardinales.

¹ Dato proporcionado por el antropólogo Arturo Matas Oria, 17 de junio de 2009.

² Recopilación de Leyes de Indias, citadas por Luján, Jorge: *Inicios del dominio español en Indias*. Editorial Universitaria, Guatemala, 1982.

³ Zilbermann, Cristina: *Aspectos socioeconómicos del traslado de la ciudad de Guatemala*. Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1987.



El templo de San Sebastián ha sido siempre el eje cultural y religioso del área.

Conceptos Patrimoniales

Patrimonio Cultural

“Está constituido por todas aquellas expresiones espirituales, sociales y materiales que poseemos y que hemos heredado de nuestros antepasados”.⁵

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.⁶

⁵ Flores B. Revalorización del poblado histórico de San Gaspar Chajul. 1994 pág. 10

⁶ Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, UNESCO, 1972

“Nos íbamos al parque San Sebastián a comer tostadas... había un puesto que vendía las tostadas triangulares como unos nachos gigantes donde le untaban queso crema, perejil y cebolla picada. Valían 5 centavos, eran riquísimas”.
Luis Carlos Valls, vecino

El barrio de San Sebastián

La devoción a San Sebastián surgió en 1565 en el asentamiento de Panchoy cuando, ante el temor a los sismos constantes, la población le eligió como santo protector contra los terremotos. En 1584 se estrenó el nuevo templo en su nombre convirtiéndose, en 1594, en sede de parroquia.

Al trasladarse la ciudad de Guatemala a la Ermita, el templo de San Sebastián, cuya construcción concluyó en 1784, ha sido siempre el eje cultural y religioso del área. En el interior del mismo se colocaron las reliquias de San Sebastián, originalmente traídas de Roma en 1585. Se ordenó para el nuevo templo la talla de la escultura del santo patrono, San Sebastián, la cual fue realizada por Martín Abarca, Mateo Álvarez y Teodoro Flores, así como el sagrario de plata, estrenado en 1793 y actualmente en la capilla de la Virgen del Manchén.

Los barrios de la antigua capital de Santiago persistieron, luego del traslado, y recibieron el nombre del templo alrededor del cual se encontraban distribuidas las viviendas, conforme al reglamento de traslación de 1775, en el cual se permite mantener el mismo carácter monástico que la anterior. Así surgió el barrio de San Sebastián, edificado en los alrededores del solar destinado al templo del mismo nombre. La parroquia está entre las primeras de la ciudad. En la historia de Guatemala son de particular importancia las parroquias de El Sagrario, San Sebastián, Nuestra Señora de los Remedios y La Candelaria, ya que éstas se convertirían en los puntos centrales de referencia en la vida administrativa y religiosa de la urbe. En el barrio San Sebastián se conservan hoy día artes, oficios y comercios tradicionales así como los valores típicos del antiguo vecindario.

De la pluma del cronista

Lic. Miguel Álvarez Arévalo
Cronista de la Ciudad

Distribución de los cuarteles y Barrios de
la Nueva Guatemala, 1791



Trazo y Fundación del Barrio San Sebastián

A pesar de que la nueva Guatemala de la Asunción conservó el modelo del diseño renacentista y la segregación social típicas de la ciudad española, el área urbana se proyectó con más amplitud que en la antigua capital de Santiago. Se trazaron calles más anchas y la nueva Plaza Mayor - hoy Plaza Mayor de la Constitución - se diseñó con una extensión de casi el doble de diámetro que la plaza en la antigua capital de Santiago.

Los edificios de los poderes seculares y eclesiásticos se levantaron alrededor de la Plaza Mayor: al lado norte, el Ayuntamiento y al poniente, el Palacio Real. La Catedral y el Palacio Arzobispal se construyeron al este de la Plaza Mayor. En 1791 se crearon seis cuarteles con sus barrios. Dentro de estos se encontraban el de la Plaza Mayor con sus respectivos barrios: San Sebastián y Escuela de Cristo.

El barrio de San Sebastián surgió al norte de la Plaza Mayor entre el Ayuntamiento y el pueblo de Jocotenango. La influencia religiosa permeaba - como hasta hoy día - su tejido urbano, existiendo un gran número de calles denominadas con nombres sacros, tales como San Sebastián, La Concepción, Santa Teresa, La Merced y la del Colegio de Cristo Crucificado.



“Mire qué hermosura de casa, mire la altura. Esto era parte de atrás de la casa, esto era la cochera, y lo principal estaba al frente, un lujo...”
Aura Marina Blas de Asturias, vecina

Estilo Arquitectónico

El trazo de la ciudad conservó el orden colonial, mas en la arquitectura de edificios públicos y eclesiásticos ya no predominó el tradicional estilo barroco colonial, dándose paso a la influencia neoclásica. Para la construcción de edificios públicos, limitada por falta de fondos y de mano de obra, se utilizaron parte de los escombros de Santiago. Debido a estas limitaciones se construyeron edificios uniformes de una sola planta, cuyo único adorno eran los portales con forma de arco sobre la fachada de los mismos.

Tradicionalmente, el diseño de las casas contaba con tres patios. El primer patio servía de espacio ornamental, mientras que el segundo y tercero componían las huertas para alimentar a las familias y acomodar los servicios. Además de hortalizas, los habitantes acostumbraban mantener gallinas y árboles frutales en los traspatios, especialmente cítricos y aguacatales.

Vida Urbana

Existían varios templos emplazados dentro y fuera del barrio, cuyos campanarios generaban el repique matutino que servía para despertar a los vecinos. Las pilas públicas eran alimentadas por el agua de los chorros ciudadanos y el barrio se caracterizaba por arriates y macetas de múltiples flores, especialmente los plumbagos, pelargonios, geranios y rosas de Castilla.

Hasta 1871, el camino usualmente utilizado por vecinos del barrio para ir al mercado les llevaba por el Callejón del Manchen hasta el tope con el convento de la Concepción, para bajar por la calle de Santa Teresa hacia la de Carrera, ésta última así llamada por ser donde vivía el General Rafael Carrera. Sin embargo, tras la Revolución de 1871 se llevó a cabo la expropiación de conventos y monasterios, lo cual condujo a la demolición del convento de la Concepción, cambiando así los parámetros físicos de ésta ruta tradicional.

Los terremotos de 1917 y 1918 causaron serios daños a los edificios del barrio. La plaza de su iglesia, como parte integral de la cultura del barrio, se convirtió en un campo de asentamiento para víctimas del sismo. El barrio se reconstruyó, más habiéndose perdido

irreparablemente obras de significativo valor histórico y cultural, hecho que se volvería a repetir durante los sismos de 1976.

Hoy día, en un nuevo siglo que cuenta ya sus primeros años, el barrio de San Sebastián continua siendo uno de los sectores más tradicionales de la Ciudad de Guatemala, rico en tradiciones y en expresiones artísticas. Su arquitectura es un mosaico de corrientes y estilos que marcan el paso de los tiempos. Aún repican sus campanas. En Semana Santa, sus calles reflejan el fervor de los feligreses en las alfombras tradicionales, las cuales al paso de las procesiones se entretajan en sus calles, y se preparan las viandas típicas de la tradición culinaria. Aún caminan las multitudes hacia Jocotenango en el mes de agosto...

Es el momento propicio para darle nueva vida a las figuras y leyendas de la Ciudad de Guatemala. Ya no está el templo de Minerva, pero sí las juventudes que buscan educación. Existen, también, las bancas de pino para arrullar un vaso de atol de elote y comer unas tostadas de salsa o de guacamol. Y esto es lo que sucede día a día en las casas y calles del barrio de San Sebastián.



Evolución Histórica del Barrio de San Sebastián, Guatemala

Dr. Aníbal Chajón
Historiador y sociólogo

El templo de San Sebastián en Guatemala de la Asunción

El solar destinado a la construcción del templo parroquial de San Sebastián, iniciada en 1780, era de una manzana completa. Contaba el templo originalmente con tres naves, las laterales destinadas a capillas. La reparación del templo⁴, destruido por los terremotos de 1917 y 1918, estuvo a cargo de Cipriano Juárez⁵. En 1964 se concluyó la capilla del Padre Eterno en la parte sur de la iglesia⁶. El templo volvió a sufrir daños por el terremoto de 1976, tras lo cual se reedificó, transformándose por completo el interior bajo la dirección del ingeniero Eduardo Aguirre. La fachada, restaurada según el modelo neoclásico original⁷, cuenta con cuatro columnas de fuste liso y capiteles inspirados en el orden compuesto. Las columnas soportan un frontón triangular en el que se representa la Santísima Trinidad y, a sus lados, se encuentran los campanarios de base cuadrangular.

⁴ Estrada, *Op. Cit.*, páginas 41-101.

⁵ *Diario de Centro América*, 3 de diciembre de 1919, página 2.

⁶ Estrada, *Op. Cit.*, páginas 41-101.

⁷ Estrada, *Op. Cit.*, páginas 41-101.

Feria de Jocotenango

La feria de Jocotenango se encuentra íntimamente relacionada con el templo de San Sebastián. Tras la demolición del templo de Jocotenango en 1879 por orden del gobierno de Justo Rufino Barrios, sus imágenes sacras se trasladaron a San Sebastián, incluyendo la del Padre Eterno. A partir de entonces, el culto al Padre Eterno se extendió al barrio⁸.

La fiesta de Jocotenango servía, originalmente, para efectuar transacciones ganaderas. El espacio entre el barrio de San Sebastián y el pueblo de Jocotenango, que conformaba los potreros de Mendizábal y de Corona, era utilizado para apacentar al ganado durante los días de feria. En 1871 se inició una serie de gobiernos liberales, los cuales fomentaron la actividad ganadera. Esto conllevó una mayor inversión en infraestructura para la feria, lo cual a su vez benefició el aspecto del barrio de San Sebastián⁹, pues éste constituía el paso indispensable para llegar a la feria y el Hipódromo desde cualquier punto de la capital. Se publicó, en 1884, la siguiente nota destacando las nuevas obras públicas en el área:

“El cantón de Jocotenango y el Hipódromo son hoy un verdadero adorno de la ciudad: la gran arboleda que desde la entrada se encamina al lugar de las carreras, cruzando el llano, las preciosas casas de los dos lados y el bonito aspecto de los salones del hipódromo, forman un cuadro de muy alegre novedad, hasta las calles que se extienden desde San Sebastián, La Recolectión y el llano llamado de la Feria, que siempre ha sido muy triste, va tomando animación”¹⁰.

En 1901 se inauguró el Templo de Minerva. Cada año ocurrían celebraciones y desfiles en el mismo, con lo que se incrementó el paso por el barrio. Esto cambió en 1934, cuando el gobierno de Jorge Ubico decidió trasladar la feria al mes de noviembre y a un campo situado al sur de la ciudad, en la Finca Nacional La Aurora¹¹, lo cual marcó el fin de la preeminencia elitista del norte capitalino.

La plazuela y pila de la parroquia

Originalmente, el espacio de la plazuela circundante fue considerable. Había en la misma una pila que enfrentaba con el callejón de Dolores (6ª Avenida A). La plazuela se vio reducida en 1871, con la expropiación de bienes eclesiásticos por el gobierno liberal¹², pues el terreno situado al poniente del templo y la esquina del mismo fueron otorgados a particulares. La plazuela ha jugado, históricamente, un papel importante en la comunidad. Tras los terremotos de 1917 y 1918, ésta fue convertida en campamento para los damnificados del barrio¹³. Hoy día, cuenta con un monumento conmemorativo al obispo Juan Gerardi, quien residía en la casa parroquial cuando fue asesinado en 1998¹⁴.

A lo largo de su historia, la pila ha sido también un importante sitio de confluencia social¹⁵. La tradición oral relacionada con esta pila, construida en 1814 por orden del párroco Juan José Batres¹⁶, la ubica como escenario de apariciones. En la década de los 1950, con el propósito de ampliar las instalaciones del colegio San Sebastián¹⁷, se trasladó la pila a la actual 1ª calle y 7ª Avenida donde, en el plano de 1876, puede verse que había un zanjón o pequeño barranco que desembocaba en el resumidero de San Sebastián¹⁸.



La parroquia tras los terremotos de 1917 y 1918

Haciendo referencia al terremoto de 1976: “Yo recuerdo haber caminado entre ruinas, [del templo]... sí, la fachada... íbamos con el padre Sobalvarro, había unas figuritas de ánimas con las lenguas de fuego...”.
Rossana Valls Solares, vecina

⁸ Batres Jáuregui: Antonio: *La América Central ante la Historia*. Sánchez y De Guise, Guatemala, 1949, páginas 377-8.

⁹ Castro, Silvia: *Nuestra Señora de la Asunción Jocotenango, 1776-1950*. Tesis de Grado. Universidad del Valle de Guatemala, 1986, página 28.

¹⁰ *Diario de Centro América*, enero de 1884, citado por Castro, Op. Cit., página 32.

¹¹ Estrada, Op. Cit. Páginas 41-101.

¹² *Diario de Centro América*, 4 de enero de 1918, página 1.

¹³ <http://www.iglesiacatolica.org.gt/mgerardi.htm>

¹⁴ Entrevista con Aura Marina Blas de Asturias, 19 de junio de 2009, y con el historiador Celso Lara, 8 de julio de 2009.

¹⁵ Estrada, Op. Cit.

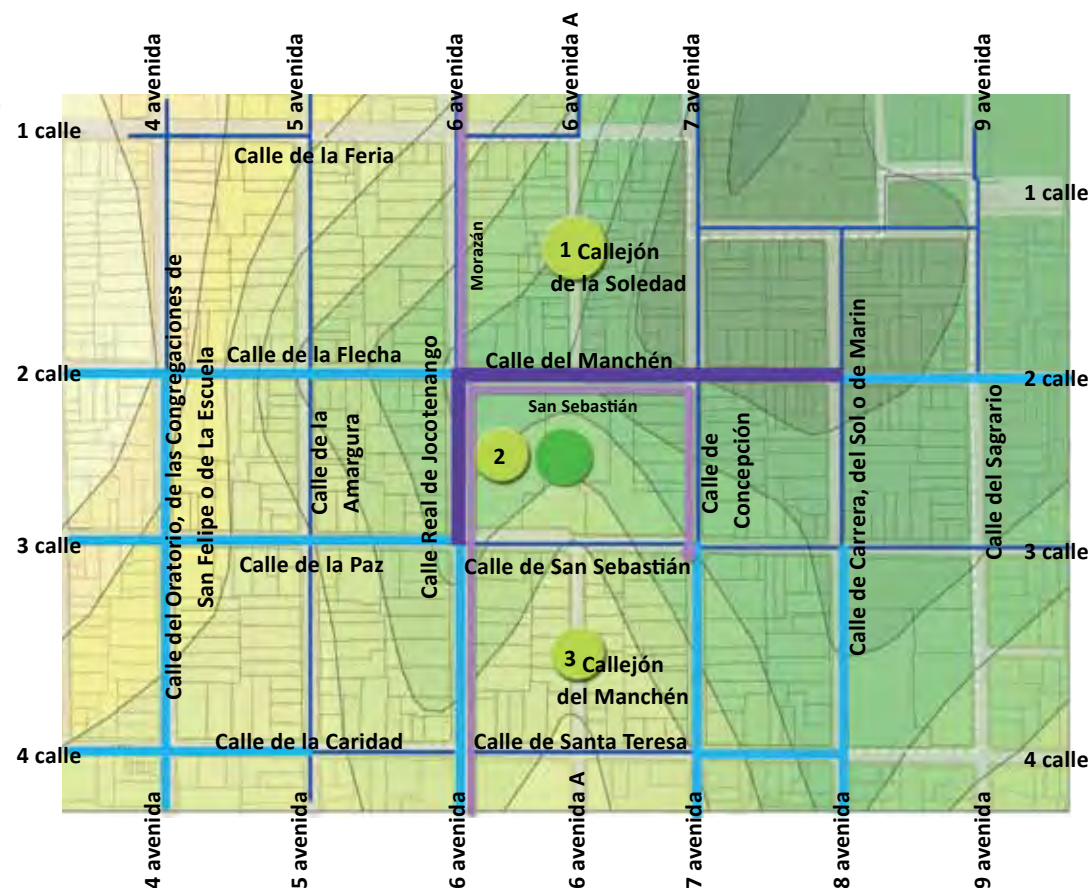
¹⁷ Entrevista con Aura Marina Blas de Asturias, 19 de junio de 2009.

¹⁸ AGCA B 7810, legajo 663, expediente 14128.

Tradiciones y Costumbres simbología

- Leyendas
 - 1. Casa de la Llorona
 - 2. La Dama de Negro
 - 3. La Carroza de la Muerte
- Fiestas Patronales
 - Miércoles del Padre Eterno
- Vías Procesionales
- Desfiles
 - Morazán
 - San Sebastián

Fuente: Tesis Manejo y revitalización del núcleo de gestión urbana San Sebastián y levantamiento de campo. FACULTAD DE ARQUITECTURA, USAC, 2005
Elaboración: Gladys Vásquez y Dulce Aguilar



Vecinos Destacados

Monseñor Mariano Rosell Arellano

1894-1964. Como sacerdote fue párroco de varias iglesias en el interior de la República. En 1930 funda el colegio San Sebastián que inicia como una pequeña escuela ayudado por la Srita Josefina Alonzo. En 1939 fue ordenado Arzobispo de Guatemala. Entre sus obras se cuenta “la fundación del Instituto Indígena Santiago, el Colegio para Párvulos Los Ángeles, hoy Santa Infancia; la restauración y reorganización del Colegio San José de los Infantes; la fundación del Instituto Indígena Nuestra Señora del Socorro para Señoritas; La restauración de la residencia del Obispo Marroquín, en San Juan del Obispo; la restauración del Palacio Arzobispal y la construcción del Presbiterio del Altar Mayor de Catedral. Recibe la orden del Quetzal y la Orden Alemana por combatir el comunismo, por sus grandes meritos se declara Basílica Nacional El Templo de Esquipulas.”⁷

⁷ Tomado de <http://www.colegiosansebastian.org/monse.html>

El barrio

Alrededor del templo de San Sebastián se desarrolló el barrio del mismo nombre, trazado por el ingeniero Luis Díez de Navarro y el arquitecto Marcos Ibáñez. En 1806 ya estaba bien delimitado¹⁹.

El primer plano con el nombre de las calles de la ciudad fue elaborado en 1862 por el regidor Manuel Estrada Cerezo. Éste determina que el barrio se extendía desde la calle de la Escuela de Cristo (4ª Avenida), en el poniente, hasta la calle de la Victoria (9ª Avenida), al oriente. En dirección norte-sur se encontraban las calles del Cuño, llamada así porque se iniciaba en la casa de acuñación de moneda (5ª Avenida), de Jocotenango (6ª Avenida), de la Concepción (7ª Avenida) y de Carrera (8ª Avenida). Al oriente, lo limitaba la calle de la Caridad (4ª calle de 4ª a 6ª Avenidas), que tomaba el nombre de Santa Teresa (entre 6ª y 9ª Avenidas), y al poniente la calle

¹⁹ Lara, Celso: Por los viejos barrios de la ciudad de Guatemala. Ediciones Artemis Edinter, Guatemala, 2001, páginas 226-227.



Vista de la sexta avenida norte.

de la Feria (1ª calle). En el sentido oriente-poniente, se encontraban las calles del Estanque, por el estanque de La Recolectión (3ª calle), y la del Colegio, que tenía tal nombre por el Colegio de Cristo Crucificado o La Recolectión (2ª calle)²⁰. En 1877 se adoptó la nomenclatura numérica para calles y avenidas²¹, por lo que el barrio quedó configurado desde la 5ª Avenida norte hasta la 9ª Avenida norte y desde la 1ª calle hasta la 4ª calle. A principios del siglo XIX, San Sebastián era considerado un barrio de artesanos, donde existían “más de 800 telares de géneros de la tierra”²². Sin embargo, a finales de la centuria, la composición social del barrio se transformó notablemente, pues el área dejó de ser solamente un sector artesanal, o de “batanecos”²³, para convertirse en residencia de la élite capitalina. Los terremotos de 1917 y 1918 fortalecieron aun

más los vínculos entre los habitantes del barrio, quienes realizaron numerosas actividades para recaudar fondos para la reconstrucción del templo. En la casa parroquial convertida temporalmente en teatro se presentaron funciones artísticas²⁴ y kermeses²⁵. Tras los seísmos, la Municipalidad ordenó que las esquinas de las cuadras se modificaran con chaflán, a dos varas del ángulo, para facilidad del tráfico²⁶. En el decenio de 1950²⁷ se sustituyó el empedrado de las principales calles por la pavimentación²⁸.

Un lugar paradigmático del barrio de San Sebastián ha sido el callejón de la Soledad, luego denominado calle de San Sebastián y, eventualmente, 6ª Avenida A. Originalmente, era un callejón que iba de la plazuela de San Sebastián hasta el extremo norte de la ciudad. En 1951

su empedrado fue cubierto por asfalto, lo cual hizo subir el nivel de la calle más de 50 centímetros²⁹. Al parecer, era este callejón la sede de los sastres que dieron origen al nombre de “batanecos” con que se conoció a los vecinos³⁰. Con el tiempo, sin embargo, el callejón dejó de ser un sector artesanal, transformándose en área residencial. En el callejón se encontraban, por ejemplo, casas de familia de alcurnia y de funcionarios estadounidenses de la Empresa Eléctrica³¹. Hoy día, el callejón conserva las cualidades residenciales que le han caracterizado desde fines del siglo XIX. No habiendo sufrido las transformaciones de las áreas que reciben un gran tránsito vehicular, el callejón conserva el aspecto, composición social y cultural que caracterizó al barrio en el siglo XX.

20 Lara, Celso: *Leyendas y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala*. Editorial Universitaria, Guatemala, 1973, páginas 157-180.

21 Gellert, Gisela: *Ciudad de Guatemala: factores determinantes en su desarrollo urbano (1775 hasta la actualidad)*. En: *Mesoamérica*. No. 27. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsock Mesoamerican Studies, La Antigua Guatemala-Vermont, 1994, página 39.

22 Salazar, Ramón: *Tiempo viejo, recuerdos de mi juventud*. Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1957, página 98.

23 Máquinas, para comprimir tejidos, impulsadas por agua. Una hipótesis del autor es que el zanjón o resumidero de San Sebastián podría haber sido utilizado para accionar los batanes.

24 *Diario de Centro América*, 1 de enero de 1921, página 15; 25 de febrero de 1922, página 1; 12 de mayo de 1922, página 5.

25 *Diario de Centro América*, 10 de marzo de 1921, página 1.

26 *Diario de Centro América*, 3 de agosto de 1918, página 8; 8 de abril de 1921, página 1.

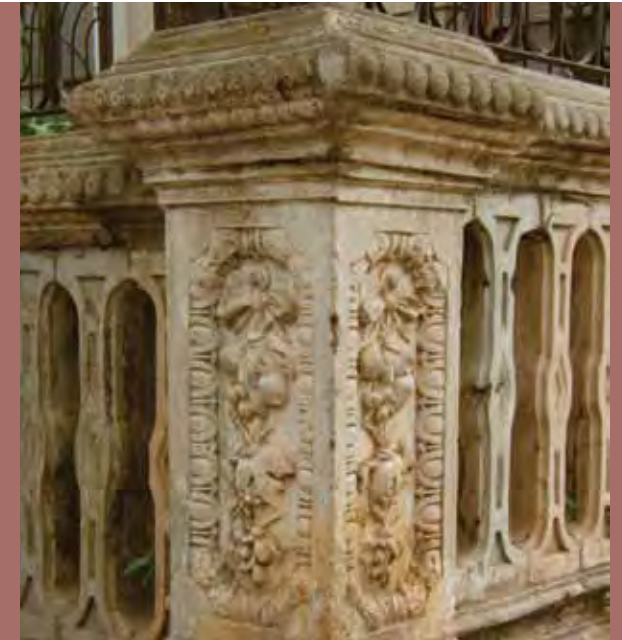
27 Entrevista con Aura Marina Blas de Asturias, 19 de junio de 2009.

28 *El Liberal Progresista*, 6 de julio de 1931, página 1.

29 Entrevista con Aura Marina Blas de Asturias, 19 de junio de 2009, con fotografías para demostrar el cambio en el nivel de la vía.

30 Salazar, Op. Cit.

31 Entrevista con Aura Marina Blas de Asturias y Margarita Aranda de Barrios, 19 de junio de 2009.



Algunos edificios históricos

Entre las edificaciones más significativas del barrio San Sebastián se encuentran la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia, el Colegio San Sebastián, el Templo y Convento de Santa Teresa, el edificio de la Cruz Roja de Guatemala y el Parque Isabel la Católica. A continuación una breve reseña histórica y arquitectónica de los mismos.

Durante el gobierno del presidente Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), el predio al suroriente del templo fue convertido en una escuela³². Este edificio, destruido por los terremotos de 1917 y 1918, fue reconstruido y entregado a la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia³³, la cual posteriormente cambió su nombre a Ciencias Químicas y Farmacia (hoy en la actual Ciudad Universitaria). La fachada del edificio posee una balaustrada en concreto. Los balaustres y merlones están decorados con mo-

tivos fitomórficos de inspiración Art Nouveau y la fachada decorada con bandas de estuco. Sobre el ingreso, formando un pórtico, se eleva una torrecilla que alojaba un reloj. Presenta un ático decorativo adornado con balaustres simulados en relieve. En el costado, la decoración de bandas en los muros simula dovelas volumétricas donde no hay arcos, sino dinteles, al estilo Art Decó.

En el espacio que conservó la Iglesia San Sebastián en la manzana original, se estableció el colegio de San Sebastián en 1930³⁴ fundado por Monseñor Mariano Rossell y Arellano. El centro educativo ocupó las instalaciones hasta que, en 1961, se inauguró el edificio actual. Éste presenta una fachada consistente en un muro continuo que, para obviar la monotonía, posee cinco secciones verticales con ladrillo visto, alternados por tres lienzos donde se encuentran las ventanas, con textura de granceado.

“El reloj de la Facultad de Farmacia marcaba el tiempo del barrio. Cuando se descompuso con el terremoto del 76 pasaron muchos meses para que uno se acostumbrara a su inexistencia. Tocaba cada hora... era esencial tanto de día como de noche”.
Evelyn Klusmann, vecina

³² *El Imparcial*, 12 de diciembre de 1928, página 1.

³³ *Diario de Centro América*, 24 de agosto de 1918, página 5; 24 de septiembre de 1918, página 2.

³⁴ *Prensa Libre*, 26 de junio de 1961, página 17.

“Santa Teresa...en ruinas...chiquitito, chiquitito...era un pedacito y la iglesia muy pobre. Cuando vinieron los padres españoles carmelitas, el padre Juan Pablo Mendía la arregló”.
María Teresa Quezada de del Valle, vecina



Glosario Urbano Arquitectura

“Es una actividad que conforma el espacio en función de las necesidades del hombre como ser histórico social. Controla las relaciones entre el medio ambiente y el hombre, y sirve de base al desarrollo de las actividades sociales que se realizan en su seno. La creación arquitectónica es un fenómeno objetivo y sensible, por lo tanto conlleva la posibilidad de tener propiedades estéticas.”⁸

8 Rivera Mendoza, M. *Conceptos fundamentales*, C. de Méndez L. pág. 6

Situado en el barrio se encuentra, también, el templo de Santa Teresa. Las religiosas de la orden de carmelitas descalzas trasladaron su convento de Santiago a La Ermita en 1779. La construcción del templo se inició en 1816, siguiendo un plano del arquitecto Santiago Marquí³⁵. Los terremotos de 1917 y 1918 destruyeron completamente el templo, por lo que tuvo que ser reconstruido. En 1962 se inició la ampliación de trabajos en la iglesia³⁶, culminándose en 1968 con la finalización de la cúpula en el crucero, de 26 metros de alto, que estuvo a cargo del constructor Luis Aquino³⁷. El terremoto de 1976 dañó de nuevo la estructura, haciéndose necesario demoler la fachada y campanarios³⁸ para su reconstrucción, la cual fue finalizada en 1978³⁹. Nada queda de la estructura original del templo carmelita. La estructura actual, realizada en concreto, posee tabiques de block como muros exteriores. El interior es de tres

naves separadas por pilares, con arcos de medio punto entre ellos, que sostienen bóvedas de medio cañón.

Las instalaciones del convento fueron ocupadas para diferentes fines por orden de los gobiernos liberales. En 1923, lo que quedaba del convento tras los sismos de 1917 y 1918 fue transformado en la Casa de Recogidas o cárcel de mujeres⁴⁰. Tras el terremoto de 1976 fue abandonado este uso. Hoy día la Cruz Roja Guatemalteca utiliza las instalaciones.

El edificio de la Cruz Roja Guatemalteca, un centro moderno y funcional que convirtió al barrio en un área de servicios médicos, se estrenó en 1961⁴¹. La Cruz Roja Guatemalteca posee dos edificaciones. La primera se encuentra establecida sobre el convento original de las carmelitas descalzas. Posee dos claustros,



³⁵ Prensa Libre, 8 de marzo de 1965, página 49.

³⁶ Chajón, Anibal: *El templo carmelita*. En: <http://www.prensalibre.com/suplementos/RYS/ssanta/f3/f3.htm> con información proporcionada por familia Aquino, 22 de febrero de 2002.

³⁷ Prensa Libre, 27 de julio de 1968, página 8; 15 de octubre de 1968, página 14

³⁸ El Gráfico, 13 de marzo de 1976, página 8.

³⁹ Chajón, Op. Cit.

⁴⁰ Diario de Centro América, 17 de mayo de 1923, página 2.

⁴¹ Prensa Libre, 4 de marzo de 1961, página 8.

Glosario

Urbano

Monumento

“Obra de Arquitectura, escultura o grabado, realizada para perpetuar el recuerdo de una persona o hecho memorable, de utilidad para la historia por su mérito excepcional.”⁹

“La noción de monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada, como el ambiente urbano o paisajístico que constituya el testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Esta noción se aplica no sólo a las grandes obras, sino también a las obras modestas que con el tiempo hayan adquirido un significado cultural”¹⁰

⁹ Diccionario enciclopédico Océano.1990
¹⁰ Carta de Venecia, 1964.



formados por corredores delimitados por columnas de madera. Uno de ellos conserva el diseño barroco del siglo XVIII: una fuente central de planta mixtilínea, con brocal que presenta movimiento de masa mural. El otro edificio, de mediados del siglo XX, consiste en dos alas separadas. La principal es una estructura de cuatro niveles hacia la calle, separada del espacio público por un jardincillo limitado por un muro. Sus ventanas orientadas al norte y sur permiten una adecuada ventilación, en un estudio similar al que Roberto Aycinena y Pelayo Llerena realizaron para la Municipalidad de Guatemala. El ingreso comunica con la otra ala, de un solo nivel hacia la calle, cubierta por 12 paños intersectados a 60 grados. La columna reves-

⁴² Placa conmemorativa del monumento.

tida de azulejo en el ingreso es el punto visual de confluencia entre ambas alas, pues flanquea la entrada al ala principal y, a la vez, sostiene el vértice de dos de los paños del ala secundaria.

Finalmente, es importante referirnos al Parque Isabel la Católica. Aunque el trazado original del barrio finalizaba en el resumidero de San Sebastián (actual 1ª calle), el 12 de octubre de 1915⁴² se estableció en sus fronteras un parque destinado a la memoria de la reina Isabel La Católica, el cual que fue incorporado al barrio. La obra, ubicada sobre un terreno donado por un miembro de la comunidad española en Guatemala, ha sido atribuida a Antonio Doninelli, Rafael Yela Günther y Justo de Gandarias.

“La escultura de Isabel La Católica la hizo Doninelli y se basó en su hija que era joven, Pía Doninelli, que después se casó con José Mariano Llerena”
Eduardo Andrade, vecino



Virgen del Manchén

Las vivencias en el barrio San Sebastián

Lic. Celso Lara Figueroa
Historiador y Antropólogo

Nexos entre iglesia y vecindario

Los parámetros de la iglesia y plaza del barrio San Sebastián aparecían ya en el mapa de la Nueva Guatemala de la Asunción fechado 1778. El barrio surgió, entre la pobreza inicial de la ciudad, como una joya hacia el norte de la pequeña urbe en donde se asentaron, al decir de don Ramón A. Salazar, sastres, maestros de obras calificados y artesanos libres. Es más, tal era el sentimiento libertario entre sus moradores, que a los habitantes del barrio se les llamaba “batanecos”, por el fervor con el cual participaron en los movimientos independentistas de 1811 y 1813.

Es importante señalar que la arquitectura de la Iglesia de San Sebastián reproducía a escala reducida la catedral de la Nueva Guatemala, la cual fue lamentablemente demolida después de los terremotos de San Gilberto (1976). La iglesia parroquial de San Sebastián fue instrumental en la historia del barrio, ya que en el mismo se guardan tanto tradiciones de tipo social y secular, como fiestas religiosas muy arraigadas. Desde su fundación se construyó, en el crucero norte de la iglesia, la capilla de la Virgen del Manchén, única Virgen Dolorosa consagrada en América Latina en 1717, la cual da nombre a uno de los callejones de este barrio.

La identificación religiosa y social del barrio se acrecentó en 1879, cuando Justo Rufino Barrios decretó la cancelación del pueblo de indios de Jocotenango y el traslado de toda su imagería religiosa, así como de algunos de sus habitantes, al barrio de San Sebastián. Como apunta don Ramón A. Salazar, entre las imágenes trasladadas se encontraba una imagen del Padre Eterno, de factura popular, que se veneraba en Jocotenango. Los habitantes del barrio le construyeron una capilla y la devoción a esta imagen continúa en San Sebastián. Hoy día recibe a cientos de devotos y constituye una de las peregrinaciones urbanas más



“Me iba a meter a pasear por todas las calles, el Callejón de la Soledad, Callejón del Manchén, todo eso me lo conocía al dedillo”.
Luis Carlos Valls, vecino

importantes de la ciudad. Algunas otras imágenes históricas que han sido preeminentes en la identidad del barrio son las imágenes de Jesús Encarcelado, la Virgen de Concepción y de Jesús del Pensamiento, con su vara de regidor del pueblo de Jocotenango.

El tanque de la Soledad es otro punto social de referencia íntimamente ligado a la iglesia, pues éste se encontraba a la vera norte del templo y fue posteriormente trasladado al Callejón de Soledad (6a. Avenida A zona 1), en donde se encuentra hoy día. A pesar de que en la reforma liberal de 1871 se llevó a cabo la secularización de las fiestas religiosas, la religiosidad popular y la identidad de este barrio continuó manifestándose en tradiciones orales, leyendas y cuentos que se ubican en el barrio de San Sebastián.

Cimientos Comunitarios

Como señala don Víctor Manuel Díaz, el barrio se vio afectado por los terremotos ocurridos en la Navidad de 1917 y de los Santos Reyes de 1918. Para 1926, sin embargo, tanto el templo como el barrio se habían reconstruido casi en su totalidad y desde entonces, hasta nuestros días, los barrios de San Sebastián y la Recolección han constituido un eje de artistas y artesanos donde músicos, intelectuales y vecinos del barrio se unen para celebrar conciertos domésticos de alta calidad y en donde florece el intercambio de ideas en la vida cotidiana.

Los cimientos comunitarios del barrio se vieron afectados por los terremotos de San Gilberto de 1976, los cuales dañaron la iglesia y muchas residencias. Los efectos del sismo repercutieron así mismo en el tejido social, ya que algunos de sus antiguos habitantes abandonaron el barrio y una demografía mixta en su mayoría indígena llegó a ocupar residencias y puestos de comercio. De esta manera, el barrio se reconstituyó en una nueva generación social en donde todos sus habitantes, antiguos y nuevos, siguen amando sus calles, el parque y sus tradiciones. Los moradores del barrio continúan habitando antiguos caserones, cami-

nando los mismos trazos urbanos y rezando a los mismos santos que los fundadores del barrio. Si bien la globalización de la cultura ha repercutido sobremanera en el barrio, en este sitio de ensueño aún es factible vivir entre el silencio de sus calles y el rumor de los pinos del parque, desde el toque del Angelus al atardecer hasta la mañana del día siguiente. Es más, sus habitantes realmente desean vivir en el barrio. Existe solidaridad entre vecinos, a pesar de las implicaciones de la vida moderna en una urbe como la nuestra.

Finalmente, a flor de piel en el barrio se encuentran aún personajes de cuentos como tío Coyote, tío Conejo, Pie de Lana y Juan Chapín. Tras las enormes pilas siguen viviendo espantos como la Siguanaba, el Duende y el Sombrerón; el Carretón de la Muerte y el Perro de la Muerte asustan a las rezadoras que van a ver al Santísimo todos los jueves.

San Sebastián. Ancestral barrio, en que lo viejo se funde con lo nuevo, donde se espera que las generaciones del futuro no le dejen morir, y que le coloquemos entre los luceros del siglo XXI para que sus celajes sigan arrebolando el corazón de vecinos que allí habitan y habitarán.



“Frente a la casa pasaban y pasan muchas procesiones, como la del 15 de agosto. En Semana Santa, pasan las de La Merced, Candelaria, El Silencio, Santa Teresa y Santo Domingo. Me acuerdo cuando la procesión de Santo Domingo la cargaban los soldados”.
Araceli Conde de Paiz, vecina



Tradiciones
Religiosas



Identidad de barrio

Lic. Ariel Batres

“Tiene lo interesante de un pueblo, pero de un pueblo señorial, de sus iglesias, que son majestuosas; las campanas, el sonido de las campanas, los repiques, es tan lindo escuchar eso todavía en el Centro”.

Ana María Orellana, vecina

Los vecinos de San Sebastián no viven en el barrio, sino viven el barrio.

Un barrio otorga a sus residentes un sentido de pertenencia e identidad. Es allí donde comienza la socialización entre vecinos y el reconocimiento entre ellos como parte de un elemento mayor: un barrio. Los vecinos se sentirán arraigados al barrio por haber nacido y crecido en el sitio, así como por la compenetración con instituciones religiosas, educativas, sociales y demás, las cuales dan carácter a la comunidad.

El barrio de San Sebastián presenta un caso paradigmático. La cultura de San Sebastián forma un tejido dinámico que entrelaza identidad, comunidad y espacio en formas históricamente indelebles. Tal identificación ha generado tradiciones y costumbres que han dejado su huella impregnada en el imaginario nacional.

Tradición Religiosa

El repique de sus campanas se une al de otros templos, las fiestas religiosas se hacen acompañar de la típica gastronomía guatemalteca y los visitantes hacen suyos los espacios circundantes al atrio y el parque. Al hablar de San Sebastián es necesario considerar las expresiones de fe pues, desde su fundación, el barrio ha sido un bastión del catolicismo guatemalteco. Es importante notar que un elevado nivel de devoción atrae feligresía residente así como externa al barrio. El culto al Padre Eterno, la Virgen del Manchén, los caminos sacros de la cuaresma, y el festival de Corpus Christi, hacen de San Sebastián un lugar único en la historia citadina.

La histórica veneración al Padre Eterno es una de las tradiciones centrales del barrio desde 1879, año en que se trasladase su imagen al templo de San Sebastián.

Carlos Trinidad, párroco de San Sebastián, lo describe así: “El día principal es el miércoles... las actividades dan inicio a partir de las 7 de la mañana y terminan hasta las 6 de la tarde”.

La Virgen del Manchén es una de las esculturas más extraordinarias de la imaginería guatemalteca y la única virgen consagrada en 1717 en la Ciudad de Santiago de Guatemala. Dicha imagen forma un eje socio-religioso entre su capilla y la capilla del Señor de la Buena Esperanza, la cual se encontraba donde está hoy el Palacio Nacional. Por su historia y la devoción que genera, la Virgen del Manchén es única en América Latina.

San Sebastián es, además, parte de una de las festividades religiosas más atractivas del año, pues se le incluye en el transverso de un eje de caminos sacros que cada año durante la Cuaresma salen del Barrio Moderno, atraviesan San Sebastián y la Recolectora para llegar a la primera avenida de la zona 1.

Finalmente, dentro de las actividades importantes del barrio, se encuentra también la celebración del Corpus Christi. Se dice que entre 1873 y 1884 el barrio se hizo célebre por la pompa con la que celebraba ésta festividad. También se festejaban temas no sacros, como el carnaval. En esa época, los vecinos participaban con en-

tusiasmo en las festividades desde el domingo hasta el martes de carnaval.

Las festividades religiosas de San Sebastián, ricas en historia y valores culturales, han sobrevivido muchas generaciones sin perder su componente religioso. Cientos de guatemaltecos se vuelcan a la parroquia cada semana para rendir homenaje a sus imágenes y disfrutar de sus espacios públicos.

Mitos y Leyendas de San Sebastián

Aún rondan en el barrio personajes míticos que nacieron del imaginario cultural y se resisten a emigrar, quizás porque no tienen otro sitio en la ciudad al cuál llevarse sus historias: La Llorona, el Cadejo, el Sombrerón.

Son leyendas con trasfondo histórico, infusas en el aroma de buñuelos de los miércoles por la tarde, del incienso y del paso de las procesiones, mientras damas penitentes recorren las calles tal como alguna vez lo hizo la mítica Dama de Negro. Otros personajes legendarios provienen de sus antiguos potreros, como El Sombrerón, o buscan la antañona pila, como lo hiciera la Llorona, cuya leyenda se dice nació en un callejón del barrio de San Sebastián.



Vecinos Destacados

Adrián Recinos

Sobre Recinos conviene resaltar: “Nació en Antigua Guatemala en 1886, durante una estadía de sus padres en esa ciudad. El coronel Teodoro Recinos y su esposa, Rafaela Ávila, eran originarios de Huehuetenango, a donde volvieron con el pequeño Adrián. Comenzó los estudios en esa ciudad. Después se trasladó a Quetzaltenango. Al terminar la primaria sus padres lo inscribieron como alumno interno en el Instituto Nacional Central para Varones de la Ciudad Capital. Se graduó de bachiller en 1902... año siguiente de su graduación fue nombrado secretario de la Legación de Guatemala en El Salvador. Este fue su primer puesto diplomático. Más adelante le seguirían los cargos de ministro plenipotenciario y embajador en países como Francia, España, Italia y Estados Unidos. También fue delegado de Guatemala ante Naciones Unidas en 1954... Durante el gobierno de Jorge Ubico, con quien Recinos tenía desavenencias, residió en el extranjero... En 1944 fue candidato a la presidencia de la república. El otro candidato era Juan José Arévalo, quien fue electo.”¹¹ Sobre su vida entonces es posible apuntar: “Historiador, ensayista, traductor, políglota, diplomático. Su traducción del Pop Vuh, Libro del Consejo de los Señores del Quiché”.¹² Vivió sobre la 5ª avenida entre 2ª y 3ª calles del barrio San Sebastián.

¹¹ Tomado de <http://www.prensalibre.com/pl/domingo/archivo/revistad/2005/octubre05/091005/dcultura1.shtml>

¹² Tomado de <http://www.literaturaguatemalteca.org/adrianrecinos.htm>

“Nosotros íbamos a comprar chucherías [al parque] con una señora...doña Panchita, ella nos vendía alborotos y jocotes...Nos decía: Me lo pagás al día siguiente si no traés dinero”.

María Teresa Quezada del Valle, vecina



“Todos los vecinos sufrimos con la época de la violencia, porque instalaron la Judicial en lo que fue Santa Teresa. Teníamos que entrar con un carné”.

Araceli Conde de Paiz, vecina

Tejido Social

El barrio San Sebastián ofrece un ambiente de tranquilidad. En sus calles y avenidas, los vecinos aún se saludan en la mañana. Su entorno arquitectónico contrasta con el caos y bullicio de las áreas comerciales de la ciudad y las aglomeraciones suburbanas. El barrio, sin embargo, es una entidad viva y como tal, no puede mantenerse estático.

En un proceso de hibridación cultural típico de la modernidad, los remanentes de tradición se mezclaron con nuevos elementos producto de una amalgama de factores sociales. Los cambios en el barrio ocurrieron como

consecuencia de sucesos tanto nacionales como internacionales, los cuales dieron lugar a nuevas configuraciones culturales que desplazarían el orden previamente establecido.

El último trastorno de su tejido social se inició como consecuencia del terremoto del 4 de febrero de 1976. Cambió la población del barrio. Vecinos que habían nacido y crecido en el mismo, así como sus comercios, comenzaron a desaparecer. Como resultado de los sismos, personas provenientes del interior de la República, indígenas en buena parte, se establecieron en aquellas residencias que fueron desocupadas por sus propietarios. Los nuevos habitantes y comerciantes, sin embargo, se integraron a la cultura del vecindario y es ésta amalgama la que hoy día constituye la mayor riqueza del barrio.

El barrio está íntimamente relacionado con personajes famosos de la historia nacional. El gobierno del presidente Juan José Arévalo marcó su paso en el barrio, pues vivió en San Sebastián. Según un residente, “Cuando vino para candidato echó su primer discurso desde la ventana. Regresó al barrio después de su presidencia y vivió frente al parque Isabel La Católica”. Otros presidentes, como Jorge Ubico y Jacobo Árbenz, también evocan recuerdos vívidos en los residentes del barrio.

“[El terremoto del 76] unió mucho a la gente del barrio...porque la gente en estos momentos es cuando se olvidan las diferencias sociales, religiosas y todos a hacer causa común para ayudarse”.

Luis Carlos Valls, vecino

Quedan aún los personajes famosos que revistieron de importancia, no solamente a San Sebastián, sino a Guatemala: Adrián Recinos, Celso Lara, Mariano Valverde, David Vela, Elías Blas y Monseñor Rossell y Arellano. Quedan también muchos vecinos de siempre, pues a pesar del paso del tiempo, el arraigo de los habitantes de San Sebastián se percibe fácilmente. Abundan las personas mayores, quienes comparten el barrio con jóvenes y niños que viven, estudian y juegan en las calles del barrio, sus espacios amenizados por juegos tales como la popular chamusca y el clásico veintiuno en la cancha de baloncesto.



Vecino Destacado

Srta. Josefina Alonzo Martínez

1910-1978. Maestra de Educación Primaria, fundadora del colegio San Sebastián así como de su banda marcial en 1941 y la de guerra en 1950, así como una escuela que lleva su nombre en 1973. “Sus grandes meritos le merecieron condecoraciones como la Orden del Santo Papa Juan XXIII “Pro Ecclesi et Penticia” en 1960; Orden del Obispo Francisco Marroquín en 1963, siendo así la primera maestra que se hace acreedora de esta Orden. La Orden del Quetzal en grado de Gran Comendador el 10 de noviembre de 1978.”¹³

¹³ Tomado de <http://www.colegiosansebastian.org/srta.html>

Transformaciones recientes

En las últimas décadas San Sebastián se ha dado a conocer como un “Barrio de la Salud”, al punto que el mapeo mental de los residentes toma los espacios de servicios médicos como puntos de referencia. Esto se debe a que los interiores de las residencias del barrio ofrecen ambientes amplios y otras características ideales para actividades hospitalarias.

¿Hacia dónde va el barrio? Si se entiende por barrio a los vecinos que le conforman, el barrio se ha ido transformando desde los años 1970. De continuar la tendencia actual, el barrio experimentaría mayores transformaciones. Los inmuebles pudiesen seguir viéndose desocupados al fallecer o marcharse sus dueños.

En este caso, el San Sebastián edificado a cal y canto seguiría allí, y la vida de antaño que llenaba calles y avenidas vería el crecimiento de nuevos comercios y vecinos que, a su vez, aprenderán a valorar sus tradiciones.

La tradición religiosa, la gastronomía típica, las parejas caminando hacia el parque, las risas de los niños: la vida del barrio. San Sebastián es un espacio para vivir. Quizás las respuestas no se han de encontrar en los libros, sino dentro del mismo barrio, pues a pesar de los años, basta con caminar por sus calles por un corto tiempo para concluir que ¡El Barrio vive!

“Jugábamos con otros niños del callejón, era tranquilo, sano y a veces nos íbamos para plazuela... hasta cinco jugué”.
Aura Marina Blas de Asturias, vecina

Transformación de San Sebastián en el Siglo XX-XXI

Representación gráfica de la sincronidad

Sucesos globales

- *Inicio de la Revolución Mexicana (1910)*
- *Inicio de operaciones del Canal de Panamá (1914)*
- *Primera Guerra Mundial (1914-1918)*
- *Inicia la Gran Depresión (1929)*

- *Guerra Civil Española (1936-1939)*
- *Segunda Guerra Mundial (1939-1945)*
- *Independencia de India y Pakistán (1947)*
- *Creación de la OTAN (1949)*

- *Pacto de Varsovia (1955)*
- *Revolución Cubana (1959)*
- *Primavera de Praga (1968)*
- *Viaje a la Luna (1969)*

Ciencia, cultura y deportes

- *Descubrimiento de la Penicilina (1928)*
- *Babe Ruth llega a los Yankees de New York (1920)*
- *Intolerance (1916)*
- *Rhapsody in Blue, Gershwin (1924)*

- *Se rompe la barrera del sonido (1947)*
- *Jesse Owens, logra 4 medallas en Berlín (1936)*
- *Humphrey Bogart, Casablanca (1943)*
- *Over the Rainbow, Judy Garland (1939)*

- *Láser (1960)*
- *Abebe Bikila gana la Maratón olímpica descalzo (1960)*
- *Don't be Cruel, Elvis Presley (1962)*
- *Yesterday, The Beatles (1965)*

1910

1930

1950

Sucesos en Guatemala

- *Terremotos (1917-1918)*
- *El Quetzal, Moneda Nacional (1924)*

- *Se inaugura el Palacio Nacional de Guatemala (1943)*
- *Revolución de Octubre (1944)*

- *Ciudad Olímpica (1950)*
- *Miguel Ángel Asturias, Nobel de Literatura (1967)*

Política

- *Manuel Estrada Cabrera (1898-1920)*
- *José María Orellana (1921-1926)*

- *Jorge Ubico Castañeda (1931-1944)*
- *Juan José Arévalo (1945-1951)*

- *Jacobo Arbenz (1951-1954)*
- *Miguel Ydígoras Fuentes (1958-1963)*

Vida cultural y deportiva

- *Noche de luna entre ruinas, Mariano Valverde (1917)*

- *Ferrocarril de los Altos, Domingo Bethancourt (1930)*
- *Luna de Xelajú, Paco Pérez (1944)*

- *Soy de Zacapa, José Ernesto Monzón (1957)*
- *Juegos Centroamericanos y del Caribe en Guatemala (1950)*
- *Doroteo Guamuch gana la Maratón de Boston (1952)*

Generación y particularidades del Barrio

- *Tradicional*
- *Se inaugura el Parque Isabel La Católica (1915)*
- *La Feria de Jocotenango atrae visitantes al Barrio*
- *Cultura de servicio, caballerosidad, honradez*

- *Valores Conservadores*
- *Fundación del Colegio San Sebastián (1930)*
- *Declina el auge comercial al inaugurarse las Ferias de Noviembre al sur de la Ciudad (1934)*

- *Inicio de la Modernidad en el Barrio*
- *Sobrevuelos de los Sulfatos, Aviones P-47 (1954)*
- *Se estrena el edificio de la Cruz Roja (1961)*
- *Llegan al barrio los televisores y automóviles*

- Ratificación del Tratado de No Proliferación Nuclear (1970)
- Inicio del escándalo Watergate (1973)
- Fin de la Guerra de Vietnam (1975)

- Inicio del papado de Juan Pablo II (1978)
- Inicia la invasión Soviética a Afganistán (1979)
- Revolución en Nicaragua (1979)

- Guerra de las islas Malvinas (1982)
- Caída del Muro de Berlín (1989)
- Guerra del Golfo Pérsico (1990-1991)
- Tratado de Maastricht (1992)

- Atentados del 11 de Septiembre (2001)
- Invasión de Iraq (2003)
- Tsunami en el Océano Índico (2004)
- Protocolo de Kyoto (2005)

- Microchip (1971)
- Mark Spitz gana 7 oros en natación olímpica (1972)
- The Godfather (1972)
- American Pie, Don McLean (1971)

- Fecundación In Vitro (1978)
- Nadia Comaneci logra el 10 en gimnasia olímpica (1976)
- Star Wars (1977)
- Dancing Queen, ABBA (1977)

- World Wide Web (1990)
- Michael Jordan gana su último título de la NBA (1998)
- Titanic (1998)
- Billie Jean, Michael Jackson (1983)
- Material Girl, Madonna (1985)

- Proyecto del Genoma Humano (2003)
- Lance Armstrong gana su séptimo Tour de France (2005)
- El Señor de los Anillos (2001-2003)
- Hips don't lie, Shakira (2006)
- Irreplaceable, Beyonce (2007)

1970

1976

1980

2000

- Terremoto de San Gilberto (1976)
- Teatro Nacional de Guatemala (1978)

- Quema de la Embajada de España (1980)
- Golpes de Estado (1982 / 1983)
- Rigoberta Menchú, Nobel de la Paz (1992)
- Firma de la Paz (1998)

- Augusto Monterroso, Premio Príncipe de Asturias de las Letras (2000)
- Tormenta Tropical Stan (2005)

- Carlos Arana Osorio (1970-1974)

- Kjell Laugerud García (1974-1978)

- Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1991)
- Álvaro Arzú Irigoyen (1996-2000)

- Alfonso Portillo Cabrera (2000-2004)
- Oscar Berger Perdomo (2004-2008)

- Mi Plegaria, César de Guatemala (1974)
- Víctor Manuel Castellanos, oro panamericano en tiro (1971)

- La Mitad de mi Naranja, Luis Galich (1979)

- Hombres de Maíz, Alux Nahual (1981)
- Ni un centavo, Malacates Trébol Shop (1999)
- Oswaldo Méndez, cuarto lugar en ecuestres olímpicos (1980)
- Guatemala 1 Brasil 1, Copa de Oro (1998)

- El Problema, Ricardo Arjona (2002)
- Skalavera, El tambor de la tribu (2005)
- Guatemala campeón de fútbol sala CONCACAF (2008)

- Liberación Femenina
- Inicia el éxodo de vecinos hacia las zonas capitalinas del sur y del este

- Reconstrucción post-terremoto
- Diáspora de vecinos a colonias suburbanas

- Se acrecienta la actividad comercial en el Barrio
- Asesinato de Monseñor Juan Gerardi (1998)
- Nuevos habitantes en el Barrio San Sebastián

- Firma del Convenio entre Junta de Andalucía y la Municipalidad de Guatemala (2008)
- Regreso de familias al Barrio

Una Mirada a

La Siguanaba, La Llorona
y La Dama de Negro
Trudy Mercadal



Sin la memoria, no existe identidad. Al escuchar las tradiciones orales de una comunidad, escuchamos la voz ancestral de un pueblo, sus preferencias, sus valores y su riqueza cultural. En Guatemala, el barrio ha sido cuna de leyendas que nacieron producto de costumbres indígenas y coloniales. La tradición oral de un barrio da vida a sus personajes y cimenta la identidad del lugar y sus habitantes. En el caso del barrio San Sebastián, las leyendas más conocidas por el público guatemalteco son las de La Llorona, La Siguanaba y La Dama de Negro, narraciones mestizas de esencia femenina que germinaron de la matriz cultural del Centro Histórico y se arraigaron en la cultura popular de la nación entera.

Los personajes de La Llorona y La Siguanaba nos presentan una leyenda clásica que se replica a través de los siglos, desde la región del norte de México hasta los parajes rurales de Colombia. El maestro y folclorista Adrián Recinos, nos indica que en Guatemala se han amalgamado, de manera inseparable, los mitos de la Llorona y la Siguanaba: “La Llorona es un nombre diferente para el mismo fantasma. Es el nombre castellano de la Siguanaba. Siguanaba, en lengua india de Guatemala, significa “Mujer Desnuda”.

Además de algunas similitudes, existen notables diferencias entre ambos personajes. Las dos aparecen por senderos solitarios y en los bordes de ríos, fuentes y estanques. Ambas encantan a los hombres, atrayéndoles hacia una muerte casi segura. Sin embargo, mientras La Llorona tradicionalmente viste de negro y lamenta a sus hijos con desgarradores gemidos, la Siguanaba viste de blanco traslúcido y los seduce con engañosa sutileza.

Hemos notado ya que cada nación ha hecho suyas y adaptado a sus ámbitos locales dichas leyendas. El maestro Celso Lara narra que el mito de La Llorona originó en el en ese entonces recién erigido barrio San Sebastián, del romance ilícito entre una aristocrática mujer criolla, esposa de un rico comerciante, y el fontanero mestizo a cargo del histórico Tanque de La Soledad.

De esta unión prohibida nació un hijo, llamado por su madre Juan de la Cruz. Temiendo ser descubierta por su esposo, quien regresaba de un largo viaje, la desesperada mujer ahogó a su hijo. Enloquecida por su acción, ronda desde entonces por las calles, llamando a su hijo y buscándole en los repositorios de agua. Por otro lado, la Siguanaba era una hermosa princesa maya quien, triste víctima de un mal hechizo y un romance frustrado, busca eternamente al enamorado que perdió.

La Dama de Negro data de una época más reciente, pues apareció en el Centro Histórico de Guatemala a finales del Siglo XIX. Existen diversas versiones de la leyenda, mas el núcleo es el mismo: Una bellísima dama vestida de negro, trágica alma en pena, visita los altares en busca del perdón divino y paz eterna. La más conocida versión la sitúa en el barrio de San Sebastián, en donde visita a la Virgen del Manchén y entabla una relación con un joven estudiante del barrio, pobre e idealista, quien eventualmente descubre que la elegante dama a quien ama ha muerto antes de que se conocieran y ha partido para nunca más volver. Estas leyendas devienen de hermosas mujeres trágicas y amores imposibles, habiéndose originado en muchos casos, como interesante reflejo de mestizaje, entre mujeres inalcanzables y hombres del pueblo.

Más pertinente al caso de este proyecto, sin embargo, es importante hacer notar que dichas leyendas enraízan la identidad del barrio San Sebastián al acontecer en lugares icónicos del mismo: Los callejones históricos que abarcan desde el Cerro del Carmen hasta la Iglesia de San Sebastián, El Tanque de la Soledad, La Iglesia de Santa Teresa, el Sagrario de la Virgen del Manchén. Sus calles y muros hicieron eco de tragedias legendarias y los mismos árboles vetustos que cubren su parque, cobijaron a amantes de ultratumba en un lejano ayer. El barrio de San Sebastián guarda la memoria mítica y reproduce las leyendas populares, pero ¿Qué significan éstas leyendas para el barrio? Es simple: Sin las leyendas, no existe memoria y sin memoria, no habría identidad.



Valoración Patrimonial del Barrio de San Sebastián, Guatemala

Mario Catalán
Arquitecto

La valoración patrimonial y las normativas vigentes

Para comprender el amplio significado de patrimonio, es importante remitirse a un contexto local, debido a que el tema abarca un espectro macro. Tiene, sin embargo, connotaciones en función de las particularidades culturales de cada país.

En el caso de Guatemala, la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural⁴³ establece como concepto de Patrimonio Cultural: "...los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos o privados... incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional". Forman parte de ello "los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural".

43 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Art. 2 y 3

*"Son dos casas...y son muy lindas, porque son muy decoradas, verdad...a mí me gustan, son muy lindas esas casas".
Aura Marina Blas de Asturias, vecina*

Lo anterior resalta la importancia de proteger el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala y sus respectivos barrios. En dicho marco, la confluencia de factores de diferente naturaleza ya sea política, económica, social y cultural impulsaron la creación de políticas y leyes encaminadas a romper con el ciclo de deterioro del Centro Histórico. Sin embargo, subsisten hoy día problemas de deterioro físico, degradación social y pérdida de vitalidad funcional.

La declaración legal de protección del Centro Histórico surgió en 1988, momento en el cual se encontró un conjunto urbano y arquitectónico en donde prevalecían las viviendas en proceso de abandono, la construcción desordenada, cambio en el uso de suelo, espacios públicos ocupados por comercio informal y otros factores. Éstos condujeron al deterioro arquitectónico y de la imagen urbana, poniendo así en riesgo el conjunto urbano que llevase más de 200 años de constante desarrollo. Con el propósito de hacer operativa dicha declaratoria, se estableció el Reglamento Municipal de Protección del Centro Histórico, el cual se constituyó en el instrumento técnico que hasta hoy día, ha servido de base para

definir y determinar medidas de protección de los inmuebles con valor patrimonial y nuevas intervenciones en su entorno.

Previo a la Declaratoria del Centro Histórico, las intervenciones en inmuebles del Centro Histórico se ejecutaban al azar, acertando en algunos casos, resultando en otros en soluciones que distan de proveer una mejora a las áreas patrimoniales con valor físico.

Una de las medidas más importantes para lograr hacer de la protección patrimonial un quehacer cotidiano, fue el establecimiento de la Ventanilla Única del Centro Histórico, con la cual se unificaron esfuerzos y criterios técnicos institucionales, para determinar el rumbo de las nuevas intervenciones dentro del área establecida.

Una medida para la conservación está contenida en la Declaratoria del Centro Histórico con la nómina de Bienes Patrimoniales, donde se establecen las diferentes categorías de inmuebles y su respectivo manejo como medida generales.



Conceptos Patrimoniales

Conservación, Cultura e Identidad

Conservación

“Es un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, proteger, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.”¹⁴

Cultura

“Conjunto de elementos de índole material o espiritual, organizados lógicamente y coherentemente, que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, los usos y costumbres y todos los hábitos y aptitudes adquiridos por los hombres en su condición de miembros de la sociedad.”¹⁵

Identidad

“Reconocimiento espontáneo del hombre con su comunidad, lengua y valores que la caracterizan. Es la manera en que se apropia de su historia, sus costumbres, modo de vida, el sentido de parecer, compartir o cambiar un destino común que le permite construir su propia personalidad.”¹⁶

¹⁴ Pulín Moreno, F. *Léxico y criterios de la rehabilitación*. Fotocopias del documento

¹⁵ *Diccionario Enciclopédico Océano*. 1990

¹⁶ Chanfón Olmos, C. *Fundamentos teóricos de la restauración*. Fotocopias FARUSAC 1990

“La estructura de las casas empezó a cambiar a partir del terremoto de 1976, puesto que en esos años no existía ninguna regulación para cambiar la infraestructura de las casas. En la actualidad ya existe una ley vigente que vela por la regulación de las mismas”.

María Coronado, vecina



Patrimonio urbano-arquitectónico del Barrio San Sebastian

Definir, delimitar y catalogar el patrimonio tangible urbano-arquitectónico de un centro histórico tan heterogéneo y con diferentes momentos históricos como el nuestro, hace de éste una misión que no deja de ser subjetiva en algunas de sus aristas.

En ese sentido, según el Acuerdo Ministerial No. 328-98 “Declaratoria del Centro Histórico”, los inmuebles que conforman el Centro Histórico se clasifican en las categorías patrimoniales A, B, C y D (según el cuadro).

Aunque no se encuentra establecido en el Acuerdo Ministerial No. 328-98, la importancia de los inmuebles “C”, puede radicar en:

- *A nivel de integración urbana: Fachada, escala respecto a la manzana.*
- *A nivel de autenticidad: Concepción espacial y funcional, sistema constructivo, adobe, bajareque, ladrillo, sistemas contemporáneos.*
- *A nivel histórico: Aunque no se le otorgue una mayor importancia arquitectónica o urbanística, el inmueble puede representar un hito histórico o cultural dentro del Centro Histórico.*
- *A nivel de integridad: A pesar de ser éste un valor determinante, al momento de registrar inmuebles no se le considera como tal y con frecuencia se registran inmuebles que se encuentran en paupérrimas condiciones de conservación.*

Lo anterior implica que del total de inmuebles, el 16.8% tiene un alto valor patrimonial, el 16.4% tienen un valor de contexto y el 66.8% no tiene un valor patrimonial.

En otras palabras, solamente el 33.2% de inmuebles del Barrio san Sebastián se encuentran registrados en la nómina de Bienes Patrimoniales.

Cat.	Inmuebles	Características	Cant.	%
A	Casas, edificios, y otras obras de arquitectura e ingeniería	Por su valor excepcional histórico, arquitectónico, artístico o tecnológico	4	0.01%
B	Casas, edificios, y otras obras de arquitectura e ingeniería, así como los espacios abiertos, tales como: atrios, plazas, parques y jardines característicos o tradicionales del Centro Histórico.		75	16.8%
C	Casas y edificios	Que sin corresponder a las categorías anteriores (A y B), reúnan características externas que contribuyan al carácter y paisaje tradicionales del Centro Histórico.	73	16.4%
D	Todos los inmuebles	Situados dentro del perímetro del Centro Histórico, que no correspondan a las categorías A, B o C.	294	66.8%

Los inmuebles A y B son Patrimonio Cultural de la Nación.

Fuentes: Acuerdo Ministerial 328-98, Dirección de Catastro

De un total de 446 lotes catastrales, no se incluyen los espacios públicos.

Valores Patrimoniales Complementarios

El valor patrimonial de un bien esta dado por diferentes factores, en ese sentido, si se analiza un inmueble de manera aislada, el resultado va a diferir del análisis en conjunto. Es el contexto y las características físicas e intangibles que lo rodean, lo que le confiere un valor que lo hace particular.

En el caso del Barrio San Sebastián, no se puede negar que más allá del valor per se de los inmuebles, hay un conjunto de elementos que lo hacen característico y único dentro del Centro Histórico.

San Sebastián ha sido testigo de la evolución y desarrollo arquitectónico de su entorno, se ha preservado pese a las fuertes presiones externas urbanas y sobretodo ya mantenido su vocación residencial, lo que se puede evidenciar en la escala de su arquitectura y de su entorno inmediato, así como otros factores que se describen a continuación.

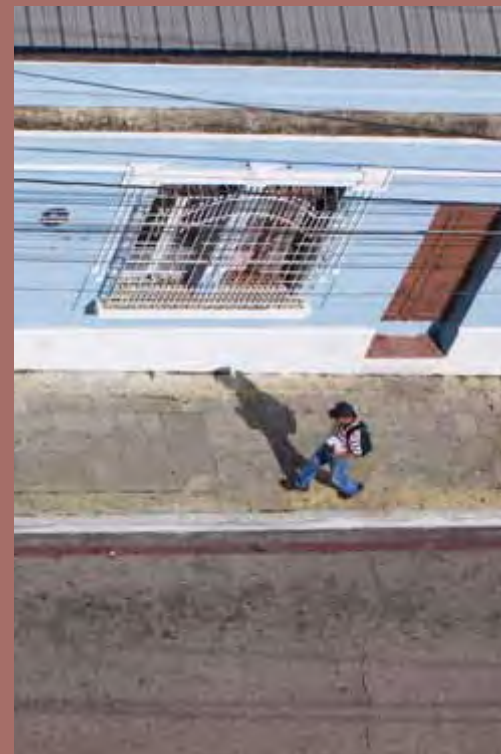


Traza urbana.

Al igual que el resto del Centro Histórico, este barrio aun conserva la traza urbana original, caracterizada ésta por una retícula ajedrezada y que para el caso de San Sebastián, se desarrollo alrededor de su templo católico.

Espacio público.

San Sebastián es parte importante de la traza urbana ejecutada tras el traslado de la ciudad al Valle de La Ermita. Ésta conserva la asignación de espacios públicos íntimamente ligados a la religiosidad, los cuales siguen vigentes hoy día.



Escala urbana.

A diferencia de otras áreas del Centro Histórico, este barrio ha permanecido, con pocas excepciones, invariable en su escala, el perfil de las calles sigue dibujando viviendas de un nivel, con fachadas alineadas a la calle, en algunos casos conservando las cubiertas de teja o de lámina a dos aguas, manzanas contenidas alrededor de viviendas residenciales y que aunque el uso del suelo se ha modificado, esto no ha sido un factor que demerite las fachadas del conjunto arquitectónico, ni sus valores intrínsecos.



Uso del suelo.

Comparado con otros barrios del Centro Histórico, San Sebastián aún conserva un alto porcentaje de uso del suelo residencial, lo cual le confiere una connotación particular, promoviendo así su conservación en el tiempo. A este factor se agrega que el sector comercial del Centro Histórico se desarrolló hacia la parte sur, lo cual dió como resultado anular o medianas alteraciones en el uso de suelo, principalmente en la proliferación de comercio formal e informal.



Apropiación espacial.

Esto viene íntimamente ligado al uso del suelo que se conserva aún en el barrio y en donde se ratifica que las viviendas tradicionales siguen funcionando en su uso original. Se observan patrones espaciales caracterizados por habitaciones alineadas alrededor de patios y jardines, una cocina relacionada con el comedor y, al fondo, pilas tradicionales que siguen cumpliendo su función de servicio.



Estilos y corrientes arquitectónicas.

San Sebastián presenta un catálogo de estilos y una fotografía atemporal de los diferentes momentos históricos por los que ha pasado la ciudad, manifestado a través del desarrollo artístico de su arquitectura, ese conjunto de diferencias y estilos propios hacen del barrio un paisaje único dentro del Centro Histórico. No podemos hablar de estilos puros, porque cada sociedad se ha apropiado de un estilo y lo ha modificado o variado según sus propias características. Aquí encontramos inmuebles influenciados fuerte o levemente por diferentes estilos, en contraste con construcciones recientes, las cuales muchas veces han modificado de forma drástica el entorno uniforme que algún día tuvo el barrio.



Tradición de barrio.

Aún previo a un estudio social o antropológico, es posible percibir en las calles y avenidas, la noción de barrio, la cohesión familiar y la trascendencia de las tradiciones que en algún momento se dieron también en el resto del Centro Histórico. Ello también se puede traducir a partir del análisis de uso del suelo, se encuentran aún tiendas de barrio, pequeños comercios, y una cercanía y mezcla entre lo residencial y esos apoyos complementarios a la vida barrial.

La permanencia de muchas familias que han crecido y se han desarrollado en este barrio, le da la connotación familiar, visible en las dinámicas sociales y familiares de este barrio.



Religiosidad.

Alrededor del templo de San Sebastián, continúan las tradiciones religiosas que han perdurado y que se hacen latentes en momentos específicos del año. El emplazamiento del templo católico, por ejemplo, es una importante y tradicional referencia histórica y religiosa durante las celebraciones de Semana Santa.

En síntesis, estos factores pueden condensarse en dos conceptos que definen y le dan valor al patrimonio cultural edificado a través de la autenticidad e integridad.

La autenticidad e integridad como valores patrimoniales en el Barrio San Sebastián.

El Centro Histórico y sus barrios son el depositario físico e intangible de la memoria urbana, de una parte fundamental de la ciudad. Es una realidad dinámica en la cual el tiempo ha plasmado estilos y corrientes arquitectónicas de singular importancia y en la cual se entretajeron las características de cada época que marcó su evolución.

Las nociones arquitectónicas se desarrollaron con influencias foráneas, implementadas con una interpretación local. Su autenticidad se configura a partir de una transformación constante no solo de una época, sino en la relación del tiempo, cuando la voluntad de romper con el discurso arquitectónico provocó la apertura de espacios a nuevas corrientes.

De esta manera, muchos de los inmuebles del Barrio San Sebastián son testimonio de diferentes momentos históricos, guardando, sin embargo, coherencia entre sí, al ir integrando intervenciones producto de nuevas corrientes, cambios en patrones de uso y consumo, nuevas expectativas y nuevas formas de convivencia ciudadana.

Dichos cambios, sin embargo, trajeron consigo nuevos usos de los inmuebles, lo cual afectó la integridad de los mismos. Se presentó en algunos casos un cambio de uso residencial a alguno para el cual no fue concebido

originalmente. Como consecuencia, se presentó cierta pérdida en su valoración por parte de los usuarios, y el estado de conservación deterioró paulatinamente.

Como resultado de lo anterior, dicha pérdida de integridad afectó de manera negativa la percepción que existía de los íconos urbanos del Barrio, provocando aún más abandono y debilitando la identidad colectiva de los residentes. Con todo, el Barrio de San Sebastián se ha constituido en un ejemplo dentro del Centro Histórico en términos de conservación.

Por otro lado, es importante señalar que la autenticidad de los inmuebles patrimoniales de un barrio o un conjunto histórico, es un parámetro otorgado no solo por una ley o un reglamento, sino también por la percepción de la población.

Según el estudio macro⁴⁴, solamente 11 inmuebles quedaron en pie tras los terremotos de 1917 y 1918. El resto del Barrio fue destruido casi por completo. Por ende, el nuevo Barrio de San Sebastián resurgió después de 1918 y la mayoría de sus inmuebles no sobrepasan los 90 años. Pese a ello, el verdadero sentido del valor patrimonial radica en que la población los percibe como inmuebles que han hecho frente al tiempo y la Historia, y que están inscritos dentro de un centro histórico fundado hace más de 200 años.

⁴⁴ Capítulo de la consultoría macro denominado: Análisis urbano para la revitalización del Barrio San Sebastián y su Núcleo Central.

Conceptos Patrimoniales

Autenticidad e Integridad

Autenticidad

“Se comprende como la conservación de la configuración espacial, morfológica y uso genuinos, del bien inmueble en relación al marco cultural en el que haya sido concebido. Asimismo, se refiere al grado en que expresa su verdadero origen, evolución y valores, aunque no este completo en todos sus componentes.

Integridad

Se refiere al estado de conservación del bien patrimonial y se puede dividir en:

- a. Integridad espacial y morfológica: Se refiere al grado en que el elemento mantiene sus características originales tanto desde el punto de vista de lo que expresan, como de su composición física-material y sistemas constructivos que reflejan el entorno natural, los valores sociales-culturales y conocimientos tecnológicos de la época en que se construyeron.
- b. Integridad conceptual: Conservación del patrón espacial que deriva de la conservación del uso original.
- c. Integridad física: Se refiere al grado de conservación de los elementos constructivos del bien cultural expuestos a agentes físico-químicos que deterioren la composición interna de los materiales.
- d. Integridad urbanística: Conservación de las características patrimoniales del contexto urbano donde se encuentra ubicado el bien cultural inmueble evaluado”.¹⁷

¹⁷ Documento de Nara sobre la Autenticidad, en relación con la Convención del Patrimonio Mundial, 1994.



“Creo que la casa más espectacular del barrio... si mal no recuerdo era Art Nouveau, se cayó con el terremoto del 76”.
Evelyn Klussmann, vecina

Transformaciones en el Centro Histórico y el Barrio San Sebastián.

El Centro Histórico ha sufrido, con el tiempo, importantes transformaciones, algunas como respuesta a la actividad sísmica del país y otras causadas por actividad humana. En este contexto, los barrios, se pueden comprender a partir de cuatro ejes⁴⁵ primordiales: temporal, espacial, funcional y cultural.

La heterogeneidad de los barrios que conforman el Centro Histórico permitió el desarrollo de diferentes dinámicas urbanas. El Barrio de San Sebastián no sucumbió ante la proliferación de comercio formal e informal en otras áreas. Sus residentes continuaron habitando el barrio, prevaleciendo así el tejido social. En resumen, la continuidad en sus usos ha permitido la conservación del paisaje urbano, así como un gran porcentaje de la autenticidad intrínseca entre inmuebles, a pesar de las modificaciones físicas ocurridas.

Al recorrer los diferentes barrios del Centro Histórico es posible constatar, a simple vista, que es uno de los barrios centrales con mayor cantidad de testimonios

arquitectónicos. El tiempo, sin embargo, ha afectado su integridad como conjunto, lo cual es evidente en los usos de suelo y nuevas intervenciones de los últimos veinte años. A ello se agrega la débil participación de actores sociales en la conservación del patrón urbano y de inmuebles.

Al Barrio de San Sebastián, se le puede identificar como un conjunto que continúa siendo el núcleo que ha sido históricamente, pero que ha dado paso a nuevas dinámicas, sin que ello signifique una pérdida acelerada de su patrimonio y, principalmente, de su función social y cultural.

San Sebastián aún goza del carácter residencial que siempre le caracterizó. Ello ha contribuido a conservar en gran medida su patrón urbano y escala arquitectónica, signos que definen su identidad como un barrio residencial y que ha abierto sus puertas a nuevos usos, como consecuencia de la evolución urbana y otros factores socio-económicos.

La permanencia de familias establecidas en el barrio, así como la inclusión de nuevas familias, ha facilitado la conservación de los patrones antes mencionado, así

como de un segmento del Centro Histórico que quedó anclada en el tiempo, sin que ello signifique su degradación. Al contrario, el carácter urbano-residencial del barrio se percibe fácilmente al recorrer sus calles y avenidas, en la cuales se llevan a cabo actividades cotidianas que se desarrollan en una escala que no ha sido alterada significativamente con el transcurrir del tiempo.

A nivel de intervención física y considerando las leyes patrimoniales vigentes, los residentes suelen optar por varios escenarios:

- *Los residentes se desplazan a otras áreas de la ciudad, dando paso a nuevos usos y en muchos casos, a una degradación sistemática de los inmuebles.*
- *En otros casos, se opta por la permanencia, como en el caso de San Sebastián, con lo cual se garantiza cierto grado de conservación.*
- *El tercer escenario radica en la revitalización, lo cual implica una serie de intervenciones físicas y de gestión institucional para promover nuevos usos del suelo o consolidación de los usos coherentes con el barrio.*

Algunos inmuebles fueron intervenidos y las respuestas arquitectónicas distan de ser representativas de una calidad que se integre al entorno patrimonial. Sin embargo, fueron restaurados y revitalizados o, en el mejor de los casos, fueron objeto de un mantenimiento constante. Ésto presenta evidencia de la conservación de sus valores patrimoniales Normativas vigentes impulsaron o frenaron esta pérdida acelerada de valores físicos o tangibles en sus inmuebles, pero ésto ha sido, sobre todo, el resultado de la apropiación o conexión profunda entre los propietarios y los nuevos usuarios de los inmuebles.

Es por ello que hasta hoy día, San Sebastián es un barrio con carácter residencial, en el cual se percibe aún la escala humana que en algún momento tuvo el resto del Centro Histórico.

⁴⁵ Doc. Mediterráneo Económico. La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa.



“Es una casita con mucha personalidad, modesta, pero única...cuando me pasé me encantó, desde que la vi, me embrujó, créame, cuando vine a esta casa yo dije: ¡Es perfecta!”.
Ana María Orellana, vecina

Hacia dónde va el Barrio San Sebastián

Aunque el proyecto de intervención física actual se centra en el Barrio San Sebastián, no se puede desvincular de la realidad del Centro Histórico. Las acciones que se den, deben responder, así mismo, a las condiciones de su contexto inmediato, de forma no solamente física, sino que también social, funcional y cultural.

En el presente artículo se han entrelazado los contenidos no solo del Barrio San Sebastián sino también del Centro Histórico, dado a que la evolución y transformación de ambos es interdependiente. El impacto que se logre en el barrio creará y fortalecerá una sinergia tangible e intangible en su entorno, ofreciendo así un modelo de gestión patrimonial y, principalmente, de recuperación del ámbito residencial dentro del entorno histórico de la Ciudad de Guatemala.

De esta manera, el proyecto de revitalización del Barrio de San Sebastián puede ser abordado a partir del diagnóstico que se realice, considerando para ello que actualmente es un barrio con un importante patrimonio arquitectónico y una realidad social que permite el inicio de procesos de recuperación. A esto se suma el componente de centralidad y patrimonio arquitectónico de un entorno inmediato, factores que hacen del barrio un modelo de intervención a corto plazo. Éste ofrece la oportunidad de ser replicado, no en su respuesta técnica, si no en la gestión que se pueda lograr con los actores sociales e institucionales involucrados.

Conceptos Patrimoniales

Rehabilitación, Restauración y Revitalización

Rehabilitación

“Habilitar de nuevo el edificio, haciéndolo apto para su uso primitivo.”¹⁸

Restauración

“Es una operación especial de Conservación, se define como la actividad u operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural.

- Liberación: Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto.
- Consolidación: Introducción de elementos con el objeto de dar solidez para asegurar la conservación del objeto.
- Integración: Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.”¹⁹

Revitalización

“Conjunto de operaciones, que en el marco de la planeación del desarrollo urbano, están dirigidas a la reanimación de espacios públicos a través de obras de conservación, restauración, remodelación y rehabilitación, con el fin de mantenerlos y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural.”²⁰

¹⁸ Caravantes Tobías. *Rehabilitación y revitalización... San José Chacayá*. 1995 pág.23

¹⁹ Díaz Berrio, F. S. *Terminología en materia de conservación de monumentos*. pág.7

²⁰ Chinchilla, E. *Revitalización del pasaje Enríquez, Quetzaltenango*. pág. 27

03 El Barrio



“Se ven personas ancianas caminar del brazo, con corbata, bien lustrados, y las señoras bien maquilladitas y bien cambiados, bien bonitos se miran...”.
María Molina de Morales, vecina







Ubicaciones

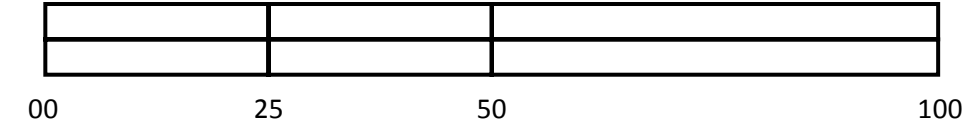
Barrio

San Sebastián

- | | |
|---|----|
| 1. Parque San Sebastián | D4 |
| 2. Templo de San Sebastián | D5 |
| 3. Colegio San Sebastián | D5 |
| 4. Tanque de la Soledad | C5 |
| 5. Facultad de Ciencias Naturales y Farmacias | E5 |
| 6. Cruz Roja | E8 |
| 7. Templo Santa Teresa | F9 |
| 8. Parque Isabel la Católica | B9 |
| 9. Callejón del Manchén | E5 |
| 10. Callejón de la Soledad | B5 |



“Y viejitos los dos se iban a sentar a las bancas antañonas de la plazuela de San Sebastián, a él le decían Rabanito y a ella Cebollita”.
Margarita Aranda de Barrios, vecina



Apuntes Demográficos

Con una población de más de mil quinientas personas según estadísticas del XI Censo de Población y VI de Habitación, el Barrio de San Sebastián cuenta con 435 hogares. El 58% de los mismos es habitado por sus dueños. Un 42% de los hogares restantes están en régimen de alquiler. La mayoría datan propiamente de la segunda década del siglo XX hasta llegar mediados de ese siglo, predomina la construcción de block de un nivel con techo de lámina. Cinco personas son las que habitan en promedio los hogares.

Mientras para la ciudad de Guatemala el 60% de la población es menor de 30 años, en el barrio este porcentaje es del 47%. En consonancia con este comportamiento y con la capital de referencia, únicamente el 6% de la población es mayor de 65 años. En tanto que para el barrio el 13% se ubica en este tramo.

Nivel académico: 32% de los vecinos han cursado educación superior o profesional de carrera y el 29% tiene el diversificado completo, evidencian un contraste significativo con la media nacional donde solo el 1.4% accede a las universidades y la población analfabeta es el 25.2%. El nivel académico del jefe del hogar, también es superior en comparación a la media del país. Para San Sebastián se sitúa en 7.2 años en una ciudad donde la escolaridad promedio es de 5.8 años.

Trabajadores no calificados; profesionales; intelectuales; trabajadores de los servicios; vendedores de comercios y mercados y técnicos profesionales de nivel medio son las principales ocupaciones de la gente del barrio.

Apuntes Económicos

El barrio San Sebastián, ubicado detrás del Palacio Nacional, en la zona 1, es uno de los más antiguos de la capital; sin embargo, los vecinos denuncian el deterioro de muros y calles, ruido y contaminación. Situaciones típicas de los centros de todas las ciudades del mundo. Esto ha provocado que aun cuando el valor de la tierra sea considerable, unos US\$135 por vara cuadrada, el mismo tenga pocas posibilidades de incrementarse en el corto y mediano plazo, y finalmente de comercializarse.

Antiguamente, fue un vecindario de clase alta, en la actualidad es de clase media (clase media alta para el menor de los casos y mayoritariamente de clase media baja). La clase media baja se distingue por las siguientes características: Ingreso familiar oscila en un promedio de Q10,500 al mes (para la clase media alta los ingresos familiares oscilan en un promedio de Q23,500 al mes). Su nivel educacional supera los estudios secundarios completos y universitario, por lo general son profesionales, comerciantes, pequeños industriales, ejecutivos de mandos medios. Poseen muebles y electrodomésticos populares, comprados a veces a plazos, tales como: estufa, refrigeradora, radio, televisión y otros. Poseen vehículo de modelo no reciente. Sus hijos se educan en colegios y universidades del país. Uno o no tiene servicio doméstico. Viajan frecuentemente dentro del país y sus viajes al exterior son circunstanciales. Habitan en casas confortables. Generalmente con tres habitaciones.

Como vimos anteriormente, un alto porcentaje de los hogares se encuentran bajo el régimen de alquiler. Alquileres que oscilan, para el caso residencial, entre dos mil a tres mil quetzales por mes, dependiendo del inmueble. Y para el caso de negocios o dependencias del Estado estarían entre tres mil a seis mil quetzales. Para inmuebles de dimensiones reducidas, es decir, una habitación con un baño, este alquiler podría situarse entre ochocientos y mil trescientos quetzales, otra vez dependiendo del caso. Es interesante que en esta zona los alquileres a diferencia de otras, se den en quetzales y no en dólares de los Estados Unidos de América.



“Me encontré un diario de mi papá... dice: “En 1944 compré un predio...para construir nuestra casa”... el valor del mismo fue Q6,443.99. El trabajo se encomendó a Rafael Pérez de León...la construcción de la casa, con su valor de Q14,334.36, lo que representa un valor total de Q20,778.35”
María Teresa Quezada de del Valle, vecina



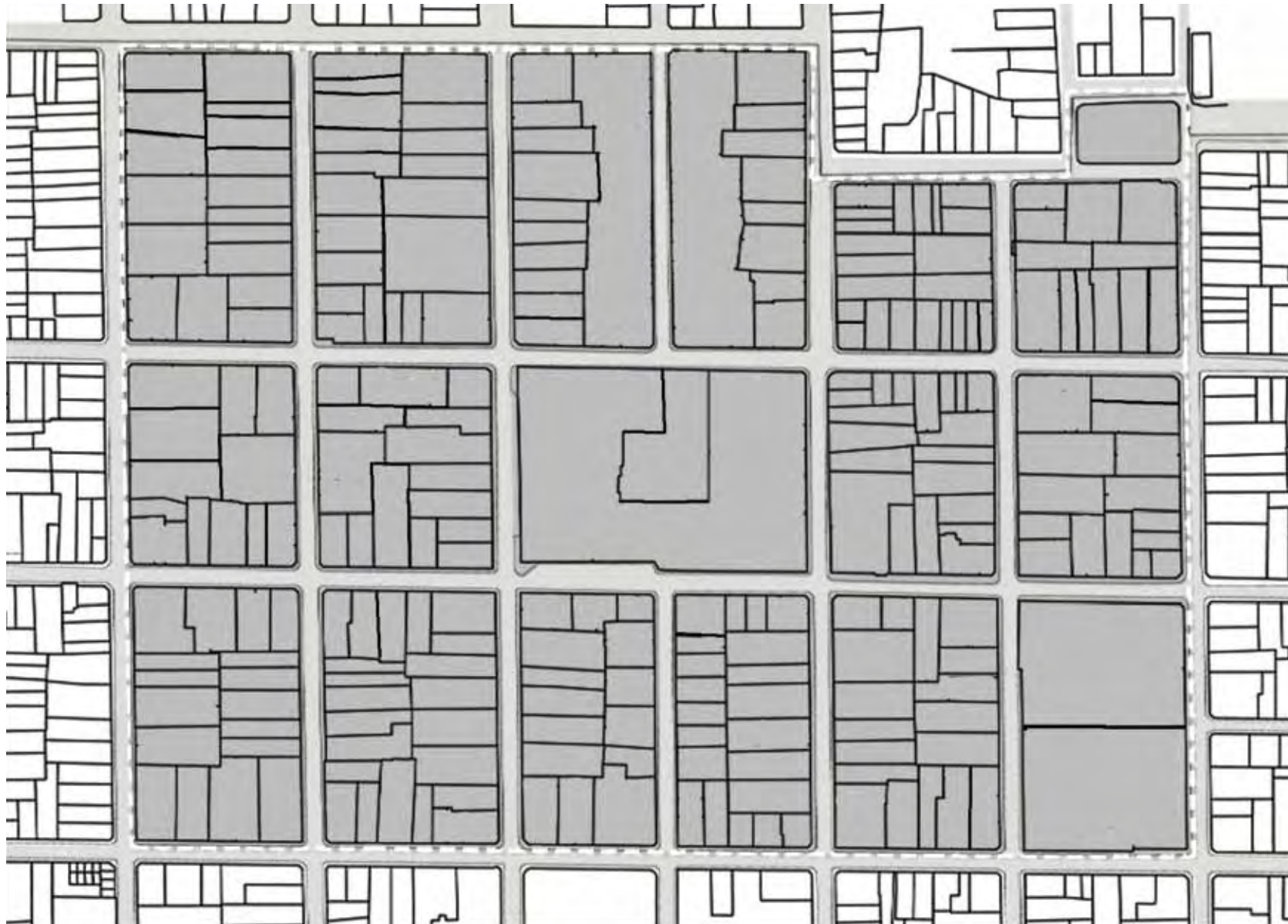
Paisaje Urbano

Parcelamiento

En base a la descripción catastral de las parcelas de 1876, se puede definir la distribución original y comparar con la actual. Por ende, se determinó que la estructura parcelaria original del barrio presenta alguna fragmentación, dándose como consecuencia el aumento del número de lotes; como ejemplo, algunos lotes ubicados en el Callejón de la Soledad y frente al parque Isabel La Católica.

Parcelamiento 1876 -

"La primera inscripción de la casa es parte oriental 1044 de la calle lado norte de la plazuela San Sebastián con vista al Cerro del Carmen compuesto por ocho varas de frente por treinta de fondo... primer registro... 16 de abril de 1880"
Eduardo Andrade, vecino



Fuente: David Rosales, datos proporcionados por Aníbal Chajón, agosto 2009.
Elaborado por David Rosales
Fecha: Agosto 2009

“En casa de las señoritas Cruz aún hay trinchantes empotrados en la pared, manteles blancos y bien enyuguillados, fina platería...”.
Gladys Hernández, vecina




“La construcción de la casa duró dos años, de 1926 a 1928. Estuvo a cargo del Arquitecto Simón Retolaza”.
Enrique Descamps, vecino



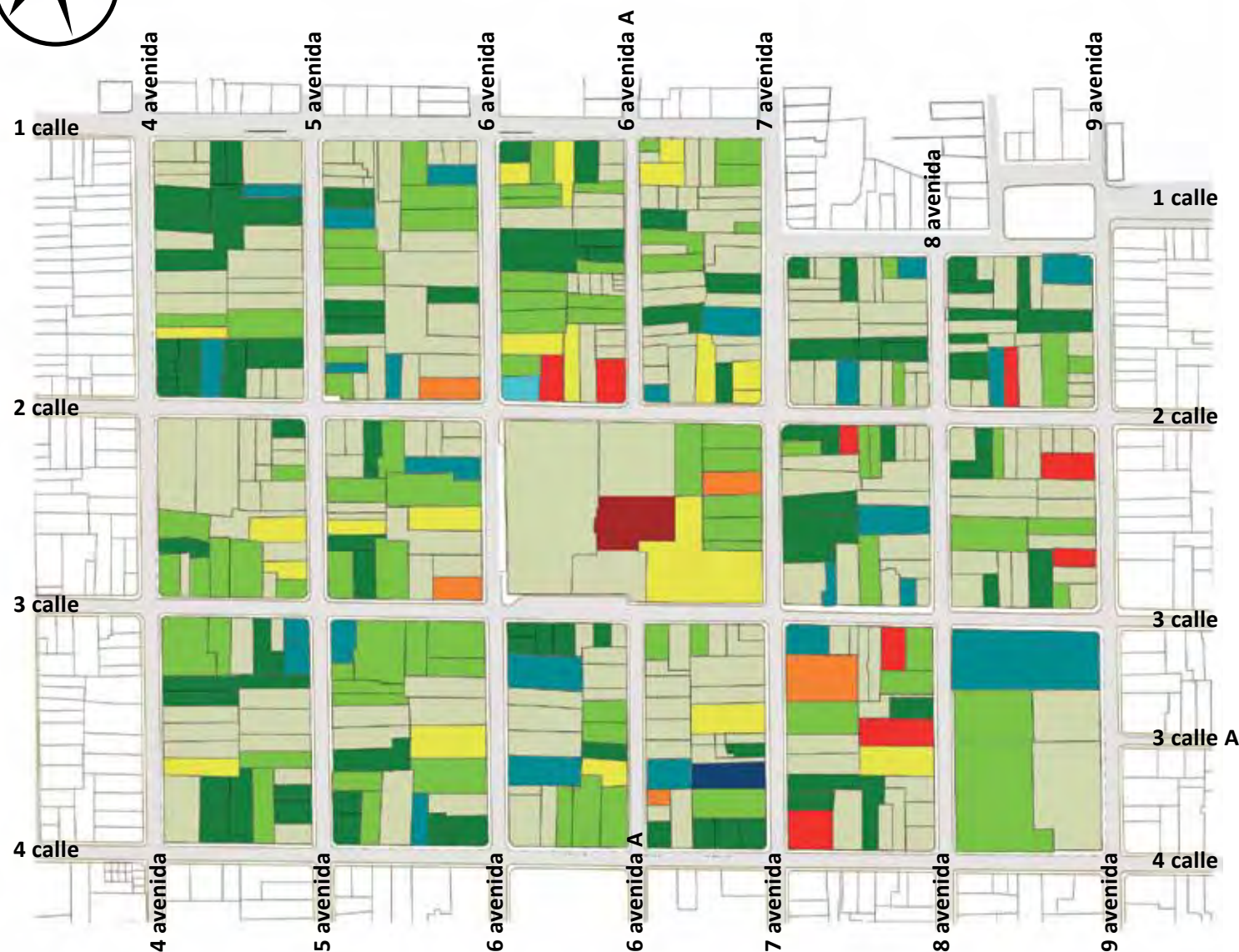
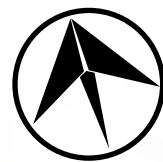
Fachadas

Estilos Arquitectónicos

simbología

	Neoclásico Siglo XVII - XVIII
	Herencia renacentista del período hispánico Siglo XVIII - XIX
	Art Nouveau 1919 - 1925
	Ecléctico 1919 - 1930
	Historicista 1919 - 1930
	Art Decó 1930 - 1950
	Californiano 1935 - 1945
	Funcionalismo 1955 - 1970
	Tardomoderno 1960 - 1970
	Sin definir 1980 - 2009

La clasificación de una obra a un determinado estilo es siempre un tema complejo, ya que cada autor o investigador utiliza una serie de criterios que debe dejar claramente definido. En el caso de las fachadas de las residencias del barrio de San Sebastián, para este estudio, el criterio utilizado consistió en el análisis de los elementos decorativos predominantes en la fachada. En realidad, en toda la ciudad de Guatemala, hasta mediados del siglo XX, se conservó la distribución de las viviendas según el patrón establecido desde el siglo XVI, es decir casas a las que se accedía por un zaguán, que daba paso a corredores que rodeaban un patio y daban ingreso a las habitaciones. Este patrón prevaleció en la planta de las viviendas, algunas de las cuales conservaron fachadas propias de la misma época, haciendo evidente su herencia hispánica. En cambio, la mayoría de las viviendas construidas después de los terremotos de 1917 y 1918 incorporaron en el aspecto decorativo elementos propios de la arquitectura europea en boga; específicamente: el Historicismo, de finales del siglo XIX y principios del XX, el Art Nouveau y el Art Decó.



Fuente: Departamento del Centro Histórico.
 Coordinador del Proyecto: Arq. David Rosales
 Elaboración: Gladys Vásquez y Dulce Aguilar
 Revisión: Junio 2010

Arquitectura Del barrio Estilos

Por su antigüedad, el barrio de San Sebastián conserva numerosas muestras de la evolución arquitectónica ocurrida en la ciudad de Guatemala. Por ello, cabe destacar que en sus inmuebles se encuentran los siguientes estilos:



Herencia renacentista del período hispánico

Aquellas edificaciones basadas en modelos establecidos en el siglo XVIII que, a su vez, eran una herencia del siglo XVI introducido por los constructores castellanos o enseñado por ellos a la población nativa y mestiza. Algunas de estas edificaciones datan del siglo XVIII y XIX, pero con los patrones del período hispano guatemalteco. Entre las viviendas más importantes de esta herencia se encuentran la 3-75 de la 7ª Avenida y la 6-13 de la 2ª calle. Se han identificado 9 fachadas de este período en el barrio.



Historicista

Erigidas tras los terremotos de 1917 y 1918, estas fachadas muestran elementos decorativos tomados de la antigüedad europea, griega, romana, toscana o una combinación de estas tradiciones formales. Por las referencias identificadas en la investigación hemerográfica y las tipologías constructivas, estas fachadas corresponden al período entre 1919 y 1930. Entre los ejemplos de esta corriente se encuentran las viviendas números 1-22, 1-19, 1-21, 1-49, 1-63, 1-71, 1-73 y 1-81 de la 6ª Avenida y muchas otras. Un total de 81 fachadas de esta corriente existen en el barrio.



Modernismo o Art Nouveau

Son fachadas con elementos decorativos inspirados en el Modernismo francés, caracterizados por el recurso decorativo tomado de la naturaleza y la figura humana con curvas sensuales, preferentemente femenina. Entre estas residencias se destacan la esquina nor poniente de la 2ª calle y 6ª Avenida; la 2-80 de la 6ª Avenida y 3-63 de la 6ª Avenida A. Al igual que las fachadas historicistas, las pocas evidencias que se han localizado de la influencia Art Nouveau corresponden al período entre 1919 y 1925. Solamente se conservan cinco fachadas inspiradas en el Art Nouveau.



Art Decó

Son fachadas con aspectos que exaltan la belleza de la geometría, de la maquinaria y la técnica la primera mitad del siglo XX. Como ejemplos de dicho estilo, se encuentran las casas números 1-87 de la 4ª Avenida; 3-43 de la 5ª Avenida; 4-54 de la 3ª calle; y muchas otras. El inicio del estilo Art Decó fue en 1925, pero por su difusión un poco tardía en Guatemala, se considera que estas fachadas corresponden al período entre 1930 y 1950. Existen 76 fachadas de estilo Art Decó en el barrio.

Estilo “californiano”

Se ha identificado solamente una fachada en este estilo, ubicada en la esquina nororiental de la 6ª Avenida y 2ª calle. Ésta parece ser una modificación ejecutada entre 1940 y 1950, a muros perimetrales del siglo XVIII ó XIX, con una transformación completa en el interior en concreto armado.

Ecléctico

Aquellas edificaciones que muestran combinación de estilos, como las casas 2-54 de la 5ª Avenida; 2-58 de la 6ª Avenida; 6-87 y 6-77 de la 2ª calle. Si presenta elementos Art Nouveau o Historicistas con Art Decó, es probable que hayan sido elaboradas hacia 1930. Si presenta motivos Art Nouveau e Historicismo, es probable que se hayan construido entre 1919 y 1930. Hay 16 fachadas eclécticas en el barrio.

Funcionalismo y corrientes posteriores

no pertenecen a fachadas domésticas, pues son edificios para oficinas y apartamentos. Se encuentran algunas fachadas funcionalistas importantes, como la Cruz Roja, en la 3ª calle entre 8ª y 9ª Avenidas, y el edificio Peña, en la esquina de la 8ª Avenida y 1ª calle. Se ha considerado como exponente del Tardomoderno al edificio ubicado en la 7ª Avenida entre 4ª y 3ª calles. Son edificaciones posteriores a 1955. El total de fachadas de estas corrientes son 29.

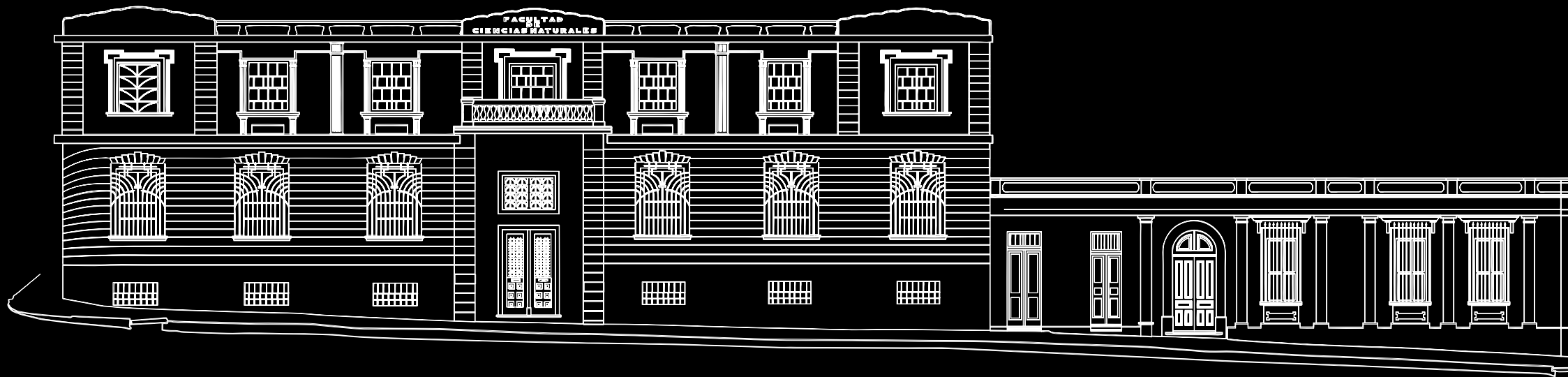


Imagen Urbana

El levantamiento fotográfico incluyó las 20 fachadas urbanas que conforman las 5 manzanas del área núcleo de San Sebastián, y además otras 18 fachadas, algunas de ellas pueden apreciarse en este documento en su versión final como fotomontaje, así como en su versión de dibujo lineal. El registro incluye vistas de 14 de las 18 manzanas que lo conforman el barrio. El trabajo incluyó 16 versiones panorámicas, en las cuales pueden apreciarse, por citar ejemplos, vistas de la 6ª y 7ª avenidas a lo largo del barrio.









04 Análisis



Síntesis del Análisis Urbano

San Sebastián y su Núcleo, Nueva Guatemala de la Asunción

David Rosales





Arquitecto

Ámbito del Plan

Ubicación y Delimitación

Centro Histórico y áreas de influencia



-  Delimitación Centro Histórico
-  Delimitación Barrio San Sebastián
-  Espacios Abiertos y Áreas Verdes
-  Corredor central Aurora Cañas 6a. y 7a avenidas

PENDIENTE Fuente: Departamento del Centro Histórico, 2008.

Coordinador del Proyecto: Arq. David Rosales

Elaboración: Gladys Vásquez y Dulce Aguilar, agosto 2009

1. CONTEXTO GENERAL

Ubicación y Delimitación

El barrio San Sebastián, ubicado en el centro histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, conforma la Unidad de Gestión San Sebastián. Dicho barrio está situado en el extremo norte de la zona 1 y dentro de la zona de intervención urbana denominada Corredor Central Aurora Cañas, el cual se encuentra delimitado por la 6ª y 7ª avenidas de las zonas 1, 2, 4 y 9. Estas avenidas atraviesan el sector otorgándole así un importante aspecto de centralidad.

El barrio comparte con áreas colindantes algunas características de influencia mutua, tales como usos de suelo, valores paisajísticos y medio ambientales, sistema vial y conectividad.

2. ASPECTO HISTÓRICO

Barrio San Sebastián

Por su origen fundacional, el barrio ofrece una importante y rica historia dentro del marco de la ciudad de Guatemala. Posee como aspectos histórico y urbano la ubicación de una de las 4 plazas de la ciudad, de la Iglesia de San Sebastián, el Colegio San Sebastián, el Tanque de la Soledad así como su tradicional carácter residencial.

3. ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

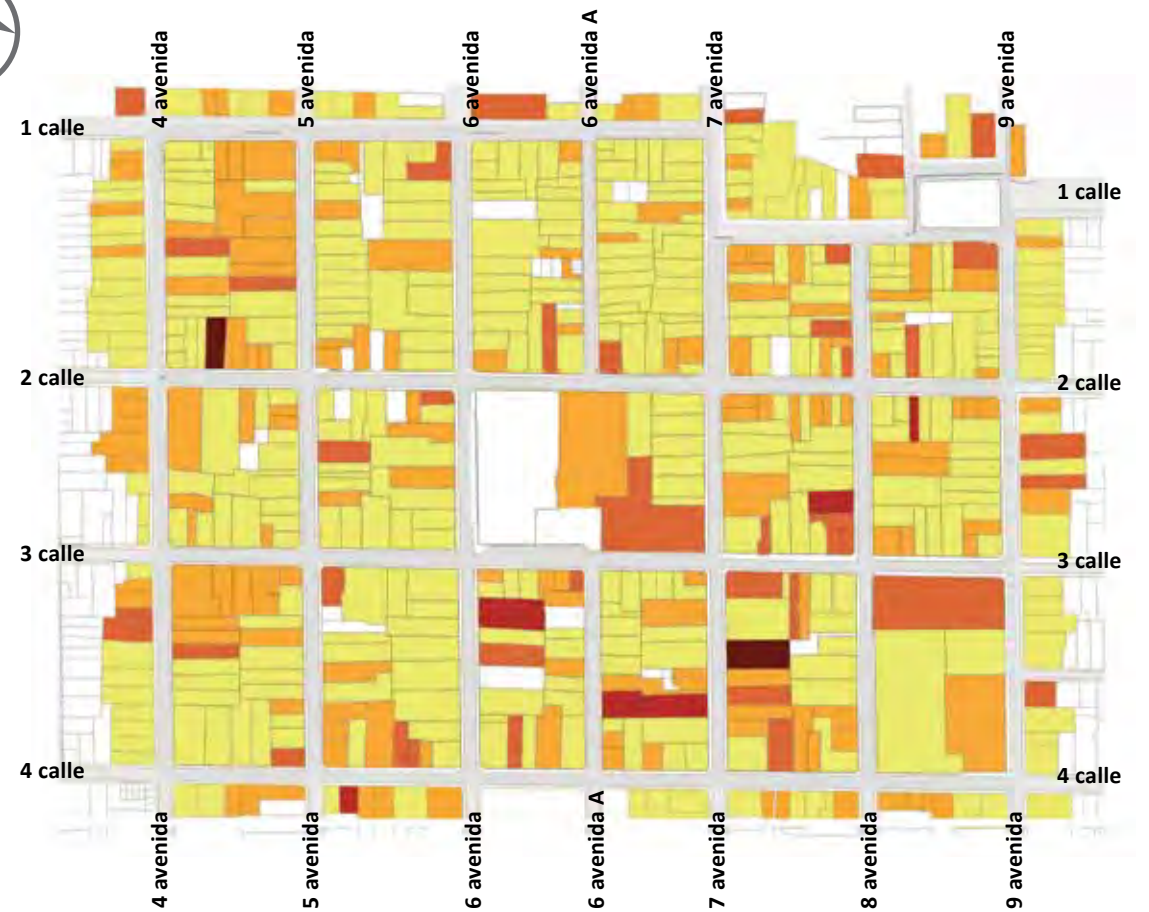
3.1 Entorno Construido

Se ha analizado con anterioridad:

- La catalogación patrimonial de la arquitectura.
- Los estilos arquitectónicos.
- El parcelamiento y crecimiento del barrio.

Altura de la Edificación (número de niveles)

El barrio preserva, en general, una imagen homogénea, siendo la mayor parte de sus construcciones de baja altura.



Altura de Edificios simbología



“Donde ahora está el edificio Los Altillos vivió doña Marta Bolaños de Prado y Marina Prado Bolaños. Allí se hacían los ensayos para el Radio Teatro Infantil, que se transmitía todos los sábados por TGW”.
Araceli Conde de Paiz, vecina

Fuente: Levantamiento de Campo
 Coordinador del Proyecto: Arq. David Rosales
 Elaboración: Gladys Vásquez y Dulce Aguilar, julio 2009

3.2 Uso del suelo

El análisis se realizó en base a trabajos previos aportados por el Centro Histórico. Dichos estudios permitieron analizar la evolución del barrio durante un periodo de 5 años y observar sus tendencias actuales.

Residencial

Es importante resaltar que se mantiene, en el barrio, un uso mayoritariamente residencial, con concentración superior en el norte. Durante este periodo las parcelas se fragmentaron muy poco.

Uso Mixto

El uso mixto disminuyó y dio paso, en su mayoría, a propiedades de uso comercial. Muy pocas retornaron a uso residencial. En el año 2003 dicho uso bajó de un 18% a un 9%.

La mayor parte de estos solares son residencias con locales en la planta baja o en el frente de los mismos.

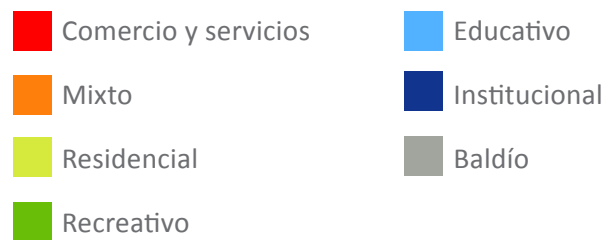


2003



Uso de suelo 2003-08

Simbología de uso



Fuente uso de suelo 2003: TESIS Manejo Y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana San Sebastián, Eva Lima

Fuente uso de suelo 2008: Departamento del Centro Histórico, 2008
Coordinador de Proyecto: Arq. David Rosales

Elaboración: Gladys Vásquez y Dulce Aguilar, junio 2009

2008



Comercio y Servicios

Se presenta mayor actividad comercial en la región sur, entre la 3ª y la 4ª calle. Existe, hacia el oriente, un pequeño clúster de empresas hospitalarias y médicas, así como de servicios complementarios a los mismos, tales como laboratorios, farmacias, parqueos y hoteles. Es importante hacer notar, sin embargo, cierto deterioro comercial que se presenta en el vecindario debido a que varias tiendas del barrio expenden licor.

Institucional

Aunque escaso, este uso es una importante fuente de actividades sociales y convergencia de personas de otros sectores de la Ciudad.

Recreativo

Dichas áreas ocupan un porcentaje reducido en proporción al número de inmuebles. Sin embargo, los espacios recreativos del Barrio, el parque San Sebastián y el parque Isabel la Católica son de gran importancia, pues otorgan un carácter único al vecindario.

Educacional

En los últimos años, dicho uso ha aumentado de 4% a 5%. Debido a la presencia del Colegio San Sebastián, fundado por los padres de la parroquia, la escolaridad se encuentra muy cimentada en el barrio. La mayoría de establecimientos educativos vecinos son de educación primaria y secundaria, así como algunos especializados, tales como la escuela culinaria frente al parque de San Sebastián. Las actividades escolares son de gran importancia en el Barrio. Éstas ayudan a mantener dinámicas de convivencia entre estudiantes y vecinos, promoviendo el desarrollo de actividades para niños y jóvenes.

Industrial

El uso industrial dentro del barrio representa un porcentaje mínimo. Éste no genera actividades nocivas.

Baldío

En la actualidad este uso ha desaparecido y ha sido reemplazado por usos de comercio y vivienda.



Instituciones En el barrio Cruz Roja Guatemala

El 22 de abril de 1923, el Presidente de la República, General José María Orellana declaró solemnemente instalada la “Asociación Nacional de la Cruz Roja Guatemala”²¹, conformada gracias a la iniciativa de un grupo de entusiastas médicos guatemaltecos de la Sociedad de Medicina y Cirugía.

La institución ha jugado un papel destacado en labores de emergencia del conflicto armado entre Honduras y El Salvador en 1969 y en las labores de rescate de sobrevivientes del terremoto de 1976. Aún cuando su labor en la Sede Central disminuyó en la década de los 80s esos altibajos de actividades finalizan en 1990. Luego de la Firma de la Paz, a través de su homóloga la Cruz Roja Española, presta atención a los desmovilizados, y recientemente a los damnificados de Mitch (1998-2002) y lanza el Programa de Apoyo a Personas Afectadas por la Irregularidad climática en Guatemala, que beneficia a familias de los departamentos de Baja Verapaz, Chiquimula y Jalapa.

La visión actual de la Cruz Roja Guatemala es, trabajar por los más vulnerables, y está encaminada hacia el desarrollo de proyectos y programas que respondan a las necesidades reales de los guatemaltecos.

²¹ <http://www.guatemala.cruzroja.org/histo.htm>

“Yo conocí todo esto empedrado y a mí me fascina ver llover porque yo pegaba la cara y la nariz para ver correr el agua entre las piedras”

Aura Marina Blas de Asturias, vecina

3.3 Vialidad

La red de viales del barrio corresponde al trazo histórico original. Este no ha presentado cambios en su configuración física, mientras que se ha adaptado su configuración funcional, dándole a las calles un solo sentido para facilitar la circulación vehicular.

Jerarquía Vial

Corredor Central. Conformado por las 6ª y 7ª avenidas, es la jerarquía vial más alta dentro del barrio.

Viales de Conexión Externa Este-Oeste. Conformadas por la 3ª y 4ª calles, comunica al barrio con el exterior y otras zonas, permitiendo el paso vehicular hacia o desde el Periférico.

Viales de Conexión Externa Sur. Delimitadas por la 4ª y 9ª avenidas, comunican al barrio desde y hacia el sur.

Viales Locales. Comprendidos en sentido este - oeste por la 1ª y 2ª calles y norte - sur por la 5ª y 8ª avenidas, facilitando la conexión del barrio en su interior y a barrios vecinos. El ancho de la trama varía de 7 a 18 metros, lo cual permite distintas configuraciones para el flujo del tránsito vehicular.

Aspectos a Mejorar

Existe incremento de tránsito vehicular característico de una urbe moderna. Las redes viales, en consecuencia, presentan una oportunidad para dar la fluidez necesaria y accesibilidad al flujo vial.



Movilidad y Transporte

Vehículos Particulares. Circulan en su mayoría por las vías de mayor jerarquía. Su principal impacto en el barrio es la necesidad de parqueo, tanto en predios como en la vía pública.

Transporte público. Permite la comunicación efectiva del barrio con el resto de la Ciudad. Presenta, sin embargo, algunos problemas de operación.

Vehículos no motorizados. Comprendidos en su mayoría por bicicletas, son escasos y provienen principalmente de otros barrios y zonas aledañas, tales como áreas centrales de la zona 1, 4, 9 y 10.

Peatón. Éstos circulan primordialmente por las calles en las cuales transitan autobuses urbanos, en busca de transporte hacia otros puntos de la Ciudad. Otros peatones buscan servicios institucionales y especializados.

Muchos, además, llegan atraídos por las actividades asociadas al parque e iglesia de San Sebastián.

Aunque existe evidencia de falta de mobiliario urbano, accesibilidad universal y mal estado de las aceras, el barrio posee un gran potencial de conectividad con distintos polos dentro de la ciudad, a distancias y tiempos moderados, y en diferentes tipos de transporte.

3.4 Espacio Público

Áreas Verdes y Espacios Abiertos

El más importante espacio articulador de dinámicas del barrio es el parque San Sebastián. Dicho espacio es el principal nodo de atracción del área y alberga un sinnúmero de actividades, a pesar de que algunos espacios dentro del mismo son subutilizados por diversas razones.

Otros espacios públicos importantes y de gran potencial son el parque Isabel la Católica y el Tanque de la Soledad. Se evidencia, sin embargo, la falta de espacios de convergencia social para los vecinos, tales como salones públicos para actividades comunales.

4. ASPECTO FÍSICO AMBIENTAL

4.1 Relieve Topográfico

La cota o altura sobre el nivel del mar del Barrio es, aproximadamente, de 1490 metros. El punto más alto se encuentra en la 4ª avenida y 2ª calle. El área, debido a las condiciones originales del terreno, quedó como eje de conducción hacia la cual desembocaban las aguas de las calles del barrio, fluyendo hacia al antiguo zanjón ubicado en donde hoy se encuentra el Tanque de la Soledad, para desembocar en el barranco del Marrullero. Hoy día se encuentra en este último punto - 1ª calle y 7ª Avenida - el nivel más bajo del barrio. Existen allí una notable cantidad de tragantes, los cuales, según los vecinos, acumulan aún grandes cantidades de agua en la época de lluvia que son drenadas eficientemente.

4.2 Paisaje

El paisaje del barrio se destaca por sus espacios abiertos y el importante relieve de sus calles. Esto permite algunas relaciones visuales importantes entre los hitos, nodos y bordes que lo componen y las conexiones con puntos fuera de la ciudad.

Hitos

Existen en el barrio hitos de varias escalas: Distrital, zonal o barrial. El barrio es un referente urbano importante dentro de la ciudad y para muchos de sus habitantes.

Nodos

El más importante de éstos es el parque San Sebastián.

Bordes

Los límites del Barrio se encuentran, de acuerdo a la Municipalidad de Guatemala, de la siguiente manera: La 4ª y 9ª avenida y la 1ª y 4ª calle. Sin embargo, los límites percibidos por los habitantes del barrio se extienden vía norte hasta la 1ª calle de la zona 2. Se perciben, además, bordes definidos en el perímetro del barranco del Marrullero, el cual limita los barrios de San Sebastián, Moderno y Jocotenango.

Existen algunos bordes de contenedor de manzana con retiro en las fachadas, lo cual es poco común en la zona.

Remates Paisajísticos

Debido a su ubicación y espacios naturales, además de su relieve, los remates paisajísticos del barrio son de abundante riqueza y ofrecen remates naturales de fondo, natural de proximidad, arquitectónicos con un telón natural de fondo, arquitectónicos puro, a los de perspectiva abierta.

Entorno Paisajístico tipología de remates nomenclatura



- A** Valor Paisajístico ALTO
- M** Valor Paisajístico MEDIO
- B** Valor Paisajístico BAJO



Fuente: Levantamiento de Campo
Coordinador del Proyecto:
Arq. David Rosales
Elaboración: Gladys Vásquez
y Dulce Aguilar, julio 2009

5. ASPECTO FÍSICO CONSTRUIDO (Servicios de Infraestructura)

Servicio de Agua

Desde sus inicios, el Barrio ha presentado un servicio vital a sus residentes, ya que el Tanque de la Soledad, ubicado junto a la iglesia, abastecía de agua a estos así como a otros sectores vecinos.

Según encuesta propia a vecinos, hoy día, según encuesta propia a vecinos, el 78% del servicio de agua es prestado por la Empresa Municipal de Agua (EMPAGUA) de la Municipalidad de Guatemala y el resto, por la Empresa de Agua Mariscal. Los vecinos externaron que el servicio es eficiente y que para garantizarse el mismo poseen un sistema de almacenamiento de agua en sus propiedades. Las redes presentan casos de obsolescencia típicos de materiales de construcción de cierta antigüedad. Esto sucede en casos que pudieran producir presencia de humedad. Presenta, también, oportunidades de mejora que han sido consideradas por la comuna para reducir ineficiencia sistemática y altos costos de distribución.

Alcantarillado y Drenajes

El flujo de residuos líquidos de la ciudad de Guatemala presenta los retos de una urbanización en expansión.

El sector al cual pertenece el Barrio San Sebastián (norte), presenta las siguientes características:

- Drena por gravedad.
- Carencia de plantas de tratamiento.
- Maneja el mayor caudal de la ciudad.
- Sistema combinado de drenaje (aguas negras y pluviales).

Energía Eléctrica e Iluminación

El servicio de energía eléctrica es regular y no presenta anomalías. El sector está bien servido y tiene la capacidad de suplir la demanda necesaria para la densificación y resguardo de actividades que requieren de un alto consumo de energía. Este servicio y el alumbrado público son provistos por la Empresa Eléctrica de Guatemala (EEGSA).

Telecomunicaciones

Son varias las empresas proveedoras de servicio de telefonía residencial y pública, así como las proveedoras de servicio de televisión por cable e Internet.

Debido a la demanda producida por establecimientos educativos y médico hospitalarios, dichas empresas de telefonía pública han instalado 32 cabinas telefónicas públicas en el sector, principalmente sobre la 6ª y 7ª avenidas.

Semaforización

La infraestructura vial se encuentra apoyada por 67 semáforos instalados sobre las calles del mismo. Según expresan los vecinos, es conveniente la re-instalación de unos semáforos previamente retirados de la 8ª avenida.

6. ASPECTOS SOCIALES

Debido a que este tema se ha abordado por otros consultores, solamente presentamos un listado de los aspectos más relevantes:

6.1 Patrimonio Intangible (tradiciones y costumbres)

- *Tradiciones Religiosas*
- *Desfiles de Septiembre*
- *Leyendas*

6.2 Problemas Sociales

Para conocer a fondo las dinámicas del barrio, el Centro Histórico solicitó un estudio de estos a través de una trabajadora social que analizará el tema.

Los principales problemas sociales son:

- Indigencia
- Tribus urbanas
- Delincuencia e inseguridad
- Prostitución
- Presencia de grupos vulnerables

Instituciones En el barrio Colegio San Sebastián

Fundado en 1930 por Monseñor Mariano Rossell y Arellano y la Señorita Josefina Alonzo Martínez con el afán de instruir a los niños de escasos recursos, prosperó a lo que hoy se conoce como uno de los más prestigiosos establecimientos educativos, con el precepto de: “Dejad que los niños vengan a mí”²²

En 1940, Monseñor Rossell obtuvo algunos instrumentos musicales para motivar a los alumnos. El 18 de julio de 1941 hizo su aparición pública la Banda Marcial del Colegio San Sebastián, bajo la dirección de Don José Arce Ramírez, interpretando “La Flor del Café”²³ como parte de los actos que se presentaban en el Salón La Concepción. La Banda de Guerra fue creada en 1950 para participar en el Primer Congreso Eucarístico de Guatemala y Centro América. Su escudo, creado en Suiza en 1959 plasma las tres virtudes que sus componentes deben poseer: “Honor, Sacrificio y Disciplina”²⁴. Se militarizó de 1959 a 1962 por el Ministerio de la Defensa Nacional. Ambas han dado prestigio internacional a la institución que representan y renombre al barrio.

²² <http://www.colegiosansebastian.org/attorneys.html>

²³ <http://www.colegiosansebastian.org/marcial.html>

²⁴ <http://www.colegiosansebastian.org/Guerra.html>

“Para mí, el colegio le da personalidad al barrio...y el jolgorio, porque ganaba premios por las marchas, vivían mucho el ambiente del colegio”.
Raymundo Valls, vecino

“El colegio realiza una alfombra y se hace partícipe con su Banda Marcial entonando marchas fúnebres, éste es uno de los motivos por lo que las procesiones pasan por este lugar”.

Rolando Marroquín, vecino

7. ASPECTOS ECONÓMICOS

Es importante comprender la situación socio-económica de los habitantes para poder proponer programas que permitan la permanencia de la población original del Barrio, evitar los fenómenos de gentrificación y controlar tendencias de infiltración.

A continuación se analizarán brevemente los aspectos más relevantes que afectan al medio urbano físico.

Comercio

La 7ª avenida actúa a modo de frontera informal entre la zona residencial y la comercial. Esta última se especializa en servicios médico-hospitalarios, así como con la oferta de hoteles que sirven a personas del interior quienes visitan a parientes hospitalizados.

Existen, además, algunos comercios que, tras la fachada de tienda barrial, funcionan como ventas de licor y comida. Éstos pudiesen afectar la imagen del Barrio.

También existen comercios con potencial significativo y capacidad de atraer clientes específicos en busca de productos especializados, tales como comercios que venden productos de medicina natural, de belleza, de decoración y restaurantes que ofrecen menú típico y vegetariano. Existen, también, algunos cafés de carácter cultural.



Comercio Informal

La oferta de este tipo de comercio es diversa y orientada a servir a la inmensa cantidad de gente que transita, estudia o labora dentro del barrio. Dentro de estos comercios se encuentran: Carretas de shucos (hot dogs), ventas de comida, chicleros, lavacarros, vendedores de fruta, lustradores, voceadores, ventas por eventos religiosos.

Estos negocios presentan algunas características potencialmente inconvenientes:

- Apropiación del espacio público
- Obstaculización del paso peatonal
- Obstrucción de Tráfico
- Falta de servicios sanitarios
- Ocasional acumulación de basura
- Alteran la cotidianidad de algunos residentes

Convivencia del Comercio Formal e Informal

Se detectan, por ejemplo, algunos conflictos, tales como la relación directa entre los chicleros y las tiendas de barrio, pues los primeros hacen competencia a los

segundos, vendiendo los mismos productos. Sin embargo, los propietarios de tienda deben pagar local y servicios. Por ende, algunos comercios cercanos a los colegios expresan descontento.

Existen también quejas acerca de la basura producida por los desechos de la venta de los negocios informales. Algunos vecinos relacionan a los lavacarros con actividades delictivas y a todos los comerciantes informales, con la apropiación del espacio público.

Sin embargo, tanto los comercios formales como informales dinamizan el Barrio añadiendo una diversidad de actividades y provocando el paso de peatones.

Se considera que la interacción entre ambos tipos de comercio es relativamente sana y es posible que con algunos cambios en la estructura y ubicación del comercio informal del comercio informal, se podrían minimizar los inconvenientes para una mejor convivencia.

Propuesta Urbana Arquitectónica

Retos

El Barrio para mantener y mejorar sus potencialidades se enfrenta a los siguientes retos:

- Diferencias sociales
- Falta de espacios comunitarios
- Presencia de usos incompatibles con la residencia
- Reducir la pérdida de residentes
- Reducción en los usos mixtos
- Infraestructura obsoleta
- Edificación en deterioro
- Deterioro del comercio barrial
- Presencia de actividades degradantes
- Inseguridad
- Subutilización y abandono del espacio Público
- Comercio Informal



Renovación Parque San Sebastián

Intervención de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento del parque, apertura del mismo para motivar la permeabilidad y reducir áreas de riesgo, unificar espacialmente y materialmente con las calles y avenidas aledañas para domesticar el tráfico vehicular, dignificación de actividades de comercio informal y mejoramiento de la imagen urbana, ampliación del inventario y mejoramiento del mobiliario urbano, potencialización de espacios públicos.

Agenda Cultural Parque San Sebastián

Diseño y gestión de actividades para dotar al parque de una oferta cultural variada a lo largo del año, brindando nuevas opciones de esparcimiento para el barrio y la ciudad.

Plan de Ampliación y Conexión de la Trama Verde

Diseño de la trama verde del barrio para mejorar la conectividad de este con los espacios abiertos de los barrios vecinos e incrementar los servicios ambientales que estos prestan a sus habitantes.

Plan de Vialidad y Movilidad

Diseño de los garabitos para los ejes del barrio según su jerarquía, diferenciación de los mismos por materialidad y detalles (basarse en propuesta realizada por Urbanística) implementación de ciclovías, domesticación del tráfico vehicular, ampliación de aceras y accesibilidad universal.

Reordenamiento del Transporte Público

La posibilidad del paso del sistema de Transmetro como medio de movilidad pública obliga a reordenar el tráfico de buses, por lo que se debe priorizar y gestionar el paso de Transmetro y el sistema tradicional por la 4a calle, evitando el paso por la 2da calle.

Revitalización Tanque de la Soledad

Proyecto a través de concurso de arquitectura para mejorar las condiciones del equipamiento y ampliar sus capacidades, incluir área comercial y salón de usos múltiples para el barrio.



*“Ustedes no le pertenecen al Barrio,
!El Barrio les pertenece!”.
Carmen Díez Orejas, Embajadora de
España en Guatemala*

Potencialidades

Se puede identificar dentro del barrio las siguientes potencialidades:

- Ubicación
- Conectividad
- Paisaje
- Servicios
- Espacios Públicos
- Patrimonio
- Carácter residencial

Renovación Callejón de la Soledad

Intervención de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento del callejón, implementación de franja de mobiliario urbano e iluminación, mejoramiento de la imagen urbana, ampliación del inventario y mejoramiento del mobiliario urbano, reconocimiento de hitos a nivel barrial (Casa de La Llorona y Tanque de la Soledad).

Renovación Callejón del Manchén

Implementación del proyecto de tesis impulsado por Urbanística y la Facultad de Arquitectura de la USAC, intervención de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento del callejón, implementación de franja de mobiliario urbano e iluminación, mejoramiento de la imagen urbana, ampliación del inventario y mejoramiento del mobiliario urbano.

Renovación Parque Isabel la Católica

Intervención de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento del parque, apertura del mismo para motivar la permeabilidad y reducir áreas de riesgo y actividades degradantes, unificar espacial y materialmente con las calles y avenidas aledañas para domesticar el tráfico vehicular, dignificación de actividades de comercio informal y mejoramiento de la imagen urbana, ampliación del inventario y mejoramiento del mobiliario urbano, potencialización de espacios públicos.

Renovación Corredor Central

Intervención de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento del Corredor, implementación de franja de mobiliario urbano e iluminación, mejoramiento de la imagen urbana, utilización de materiales homogéneos a intervenciones realizadas en área central, ampliación del inventario y mejoramiento del mobiliario urbano, así como el reconocimiento de hitos.

Renovación 8a Avenida Eje Hospitalario

Intervención de mejoramiento de la infraestructura, implementación de franja de mobiliario urbano e iluminación con Ducto Único Municipal (DUM), mejoramiento de la imagen urbana, ampliación del inventario y mejoramiento del mobiliario urbano, reconocimiento de hitos, trabajo conjunto con el clúster formado.

Renovación 5a Avenida Eje Residencial

Intervención de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento del Eje, implementación de franja de mobiliario urbano e iluminación, mejoramiento de la imagen urbana, ampliación del inventario y mejoramiento del mobiliario urbano, reconocimiento de hitos, trabajo conjunto con el clúster formado.



*"Allí están también los güisquiles... los macetones. Queremos hacer moldes para fabricar nuevos".
Alfonso del Busto, vecino*



Estudio Arquitectónico del Barrio San Sebastián y el programa de rehabilitación de vivienda

Ilse Estrada
Arquitecta

Introducción

El análisis arquitectónico de los inmuebles que conforman el Barrio San Sebastián se concibió a partir de estudios realizados y objetivos planteados por la Dirección del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala.

En este proyecto se analizaron 36 inmuebles. Los mismos pueden considerarse una muestra aleatoria resultante del interés de los propietarios en participar en el proyecto y tienen como característica común su ubicación en el corredor central del Barrio.

“La distribución de una casa ya funcional... mucha gente cuando dicen vive en la zona 1, piensa en una casa de corredor. ¡No!, aquí hay unas casas de transición que son ejemplos muy interesantes. Desaparecen el patio central y ya empieza a haber lo que se llama vestíbulo”.

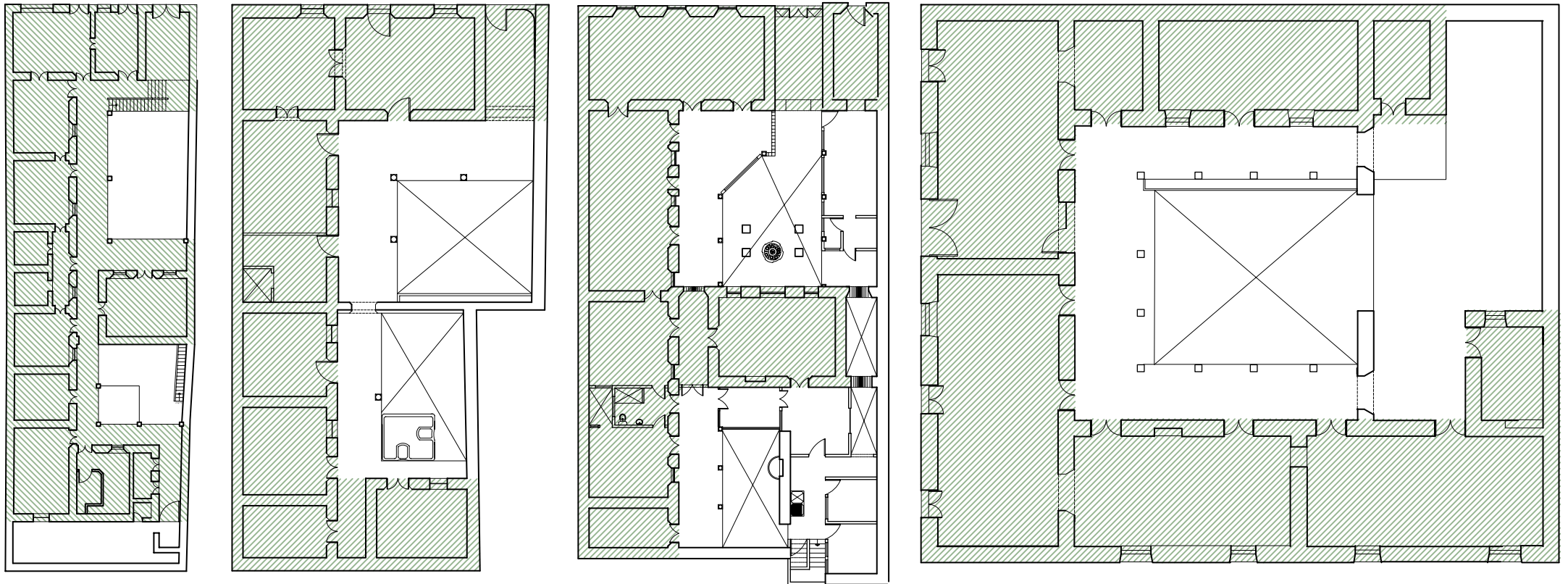
Pedro Guirola, vecino

Se iniciaron dos análisis paralelos: Primero, el análisis de fachadas del Barrio, el cual provee información parcial debido a que no todos los estilos de fachadas corresponden al interior del inmueble. Segundo, el análisis arquitectónico de los inmuebles que participan en el proyecto de rehabilitación de vivienda del barrio. Es importante notar que el desarrollo de dichos estudios incorpora los lineamientos del historiador consultante de este proyecto con respecto a estilos y épocas de construcción.

Se realizaron trabajos de campo y de gabinete para ambos análisis, los cuales dieron los siguientes resultados: (a) levantamiento de planos arquitectónicos de los inmuebles preseleccionados, (b) fichas de registro, (c) cuadros de evaluación y (d) propuestas de intervención; éstos concluyen en la formulación de proyectos a realizar en cada inmueble.

Dicho proceso de levantamiento incluyó visitas a inmuebles preseleccionados, así como entrevistas a propietarios e inquilinos con el objeto de obtener información sobre el estado de los inmuebles y expectativas que se tienen del proyecto. Posteriormente se hicieron esquemas, mediciones y levantamiento fotográfico. Las visitas y recorridos de campo nos dieron a conocer la dinámica urbana del Barrio y ayudaron a determinar los posibles nuevos usos que se proponen para cada inmueble.

La arquitectura residencial del Barrio San Sebastián posee cierta homogeneidad, si bien el estilo no se encuentra bien definido. Existe variedad de influencias estilísticas, introducidas en una arquitectura de corte popular que continua el modelo utilizado desde la época colonial. Dicho modelo consiste en una distribución arquitectónica básica con elementos decorativos dependientes de la situación socioeconómica de las familias que habitaban el inmueble, generando de esta manera un eclecticismo muy particular.



Tipologías Arquitectónicas

Para la definición de las tipologías arquitectónicas se utilizaron los datos extraídos del análisis completo de 36 inmuebles que se realizó a través de la visita de campo, elaboración de cuadro de evaluación, levantamiento de planos, fotografías y ficha de registro. Éste se elaboró de la siguiente manera:

Con los datos del análisis se estableció que 30 de 36 de los inmuebles utilizaron la tradicional distribución de habitaciones alrededor de un corredor cuyas cubiertas se levantan sobre columnas de diversos materiales. Además de sus raíces históricas, dicha distribución se debe también a la actividad sísmica que generaba la necesidad de espacios abiertos, considerados como más seguros.

Los corredores, dependiendo del tamaño del terreno, tienen diversas formas a partir de la distribución en “L”, a la cual se agregan habitaciones generando formas en “F”, “E” y otros. Las habitaciones más importantes están dispuestas alrededor de un patio principal y existe un patio secundario de servicio con pila. El comedor divide el área social del área de servicio y en las viviendas con mayor tamaño se encuentra también un tercer patio que sirve de huerta o jardín.

En la mayoría de casos las habitaciones se encuentran comunicadas por puertas que con el tiempo se han visto cerradas parcial o permanentemente, debido a nuevos usos del espacio. Esta distribución se encontró en inmuebles de variadas clasificaciones estilísticas.

Seis inmuebles son de tipo Art-Decó con características interiores propias del estilo, otras son edificaciones contemporáneas que no poseen un estilo definido.



Descripción Física

Fachada

Las fachadas, definidas por decoraciones de variada influencia estilística, habilitan el ingreso y se rigen por las necesidades de iluminación y ventilación. Los ingresos varían según el perímetro del terreno, el predominante es el ingreso por el zaguán hacia el patio.

En el caso de las fachadas más amplias, éstas presentan más de un ingreso, incorporando entradas peatonales hacia los ambientes principales. El diseño es rítmico, aunque no sigue cánones definidos, utilizando ventanas y puertas del mismo ancho que alternan con macizos de muro. De los 36 inmuebles estudiados, con excepción de algunos edificios contemporáneos, la altura de los inmuebles es de 1.5 a dos niveles, la mayoría presentan una altura entre 5.50 y 6.50 metros, y 9 miden entre 4.00 y 5.00 metros.

Vecinos Destacados

Oliverio Castañeda de León

Estudiante, académico y dirigente. Nació en 1955 en el seno de una reconocida familia de médicos. Desde pequeño y a través del ejemplo de su padre, quién realizaba labor en fincas de Zacapa, Oliverio desarrolló una sensibilidad social que se acrecentó con su visita a Inglaterra, al vivir en dicho país en la casa de un dirigente sindical. En una época de disputa de espacios políticos, Oliverio dejó la comodidad del barrio y siguió el camino de causas sociales. Se matriculó en la Facultad de Ciencias Económicas de la USAC y fue electo Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios en mayo de 1978. Su asesinato luego del discurso del 20 de octubre de ese mismo año, en el Pasaje Rubio y 6ª avenida conmocionó a la sociedad, y desde entonces “su figura fue tomando matices que lo llevaron a ser símbolo del movimiento estudiantil universitario”²⁵. Luis de León le dedicó el poema “Acerca del venado y sus cazadores” y es en su memoria, así como la de su familia que es recordada con respeto y admiración en San Sebastián en dónde radica su importancia como ejemplo de capacidad y entrega.

25 Tomado de Sáenz de Tejada, Ricardo. *Oliverio, una biografía del Secretario General de la AEU (1978-1979)*

Descripción física

Materiales y Sistemas Constructivos:

Los sistemas y materiales constructivos varían de acuerdo a la época de construcción, el tipo de inmueble y otros factores. Debido a la naturaleza del estudio no se realizaron calas ni evaluaciones técnicas de algunos renglones constructivos como cimientos, instalaciones o estructuras de soporte de techo que no se encontrasen visibles. En algunos casos será necesario desarrollar estudios técnicos más profundos para implementar los proyectos de conservación y restauración.



Los Cimientos

Las edificaciones construidas con ladrillo y concreto reforzado poseen cimiento corrido de concreto reforzado. Las de adobe tienen cimiento de piedra, cal y canto o adobe con rafas de ladrillo. No se encontraron evidencias de daños estructurales causados por problemas de cimentación. Un problema evidente es la absorción de humedad del suelo a los muros en casas de adobe o adobe ladrillo.

Los Pisos

En su mayoría de cemento líquido, los pisos son uno de los elementos decorativos más interesantes. Los diseños pueden variar entre habitaciones. Los más llamativos se encuentran en inmuebles construidos a principios del siglo XX. Los inmuebles más antiguos tenían piso de baldosa de barro, sustituido por cemento líquido más sencillo, y los inmuebles contemporáneos incorporaron piso de granito o cerámico. En los patios se utiliza torta de cemento o piso de cemento texturizado y en pocos casos, piedra laja.



Los Muros

El ladrillo se encuentra de manera parcial en muchos inmuebles, como tabique divisor entre habitaciones, dinteles, arcos u otros. El adobe se encuentra en muros de fachada, colindancia y en el muro principal en el corredor. También se encuentra el bajareque, aunque en algunos casos es difícil identificar el material. Los inmuebles más antiguos presentan muros de adobe de mayor grosor. Así mismo, se encontró un tipo de muros ligeros con base de madera, levantados sobre armadura metálica y “cartón o aglomerado ligero”, de construcción posterior al terremoto de 1917, cuando se comenzaron a utilizar sistemas antisísmicos.

Los inmuebles de construcción o alteración posterior al terremoto de 1976 utilizan “block de pómez” con concreto reforzado. Existen algunos casos de muros de adobe reforzados con columnas de concreto en proyectos de restauración conducidos de manera empírica, por lo cual la calidad del trabajo es dudosa.



Cubiertas

Las cubiertas de teja originales de los inmuebles más antiguos fueron substituidas por lámina. Predominan las cubiertas inclinadas sobre artesonado de madera o estructura metálica, que utilizan parcialmente losa de concreto. Únicamente dos de los inmuebles estudiados presentan losa de concreto en el total de cubiertas y entresijos. Los demás poseen cubierta inclinada de lámina o mixta (lámina y losa).

Cielos Rasos

En los inmuebles con cubierta de lámina, los cielos falsos tienden a ser de madera (machimbre). Sin embargo, existen casos especiales de cielo falso metálico grabado con decoraciones y machihombres decorativos de alta calidad.



Puertas y ventanas

La forma más común es la rectangular y los materiales predominantes son la madera y el vidrio. En algunos inmuebles se encuentran marcos decorativos y sobre ventanas o sobre puertas, así como balcones en el exterior. En las casas más ornamentadas se puede encontrar vidrio de diversos colores, decorados texturizados y ebanistería de alta calidad.

Entre los inmuebles con características tradicionales e historicistas es común que las habitaciones tengan puertas que permiten la comunicación entre ellas y hacia los servicios sanitarios. Otra característica común es la diferencia de calidad entre las puertas y ventanas que se ubican en el patio principal y las del patio de servicio, pues las primeras son más ornamentadas y de mayor calidad.



Las áreas de guardado

Al examinar los planos de los inmuebles estudiados, se puede observar áreas destinadas al almacenaje o guardado. De éstas se encontraron dos tipos: (a) las alacenas en los comedores, fabricadas dentro del grosor de los muros de adobe (indicados en los planos) y (b) los clóset, diseñados como una bodega dentro de las habitaciones. Dichas bodegas se encuentran en los inmuebles de construcción más reciente, el Art-Decó, pues en el pasado era más común el uso de armarios.

Ornamentaciones

Diseñadas de acuerdo a la moda de cada época, en general utilizan las mismas técnicas constructivas de estuco sobre base de ladrillo. Existen algunos inmuebles que destacan por lo elaborado de su ornamentación. Por otro lado, las fachadas de influencia historicista incorporan detalles sobrios, manteniendo en general el diseño básico de fachada típica de la época colonial.



Las instalaciones

Varían según la época de construcción o modificación del inmueble. Se desconoce, sin embargo, el sistema y ubicación exactos de éstas, en muchos casos se generan problemas en instalaciones de drenaje, sanitarias y eléctricas.

Las instalaciones de drenaje pluvial en las casas con corredores son sencillas y fáciles de reparar, puesto que son externas; consisten en canales y tubos adosados a columnas para conducir el agua de las cubiertas inclinadas. Por otro lado, en el caso del uso de losa de concreto, debido a la falta de planos, las instalaciones se localizan después de que ya han comenzado a producir daños.

Las instalaciones sanitarias se conocen únicamente a través de las narraciones de los propietarios, quienes desconocen la ubicación exacta de las mismas. Se han encontrado vestigios de instalaciones de drenajes de barro cocido y en la mayoría los sistemas son mixtos, modificados o han sido reparados múltiples veces.

En lo que se refiere al agua potable, existen algunas instalaciones de HG con integración de PVC, también de ubicación desconocida.

En cuanto a instalaciones eléctricas, existen aún alambrados con forro de tela, completamente deteriorados en algunos casos. Los mismos se han reparado parcialmente conforme presentan daños. Se encontró un inmueble en el cual tras el colapso del sistema eléctrico de iluminación, funciona únicamente el de fuerza y se desconoce la ubicación de los cableados.

Descripción física

Daños y alteraciones

Diecinueve de los inmuebles tienen daños en la cubierta producto del deterioro en el artesanado de madera y daño en las láminas, lo que a su vez afecta los muros. Se encuentra humedad, filtraciones, eflorescencia de sales, desprendimiento de acabados, deterioro en los cielos falsos así como algunos daños menores causados por sismo o falta de mantenimiento. Además, instalaciones eléctricas obsoletas y sistemas de drenaje y agua potable de ubicación desconocida, generan problemas de hundimientos y humedad en pisos, muros y patios.

Existen inmuebles que han sido demolidos así como alteraciones morfológicas, tales como la ampliación de puertas tradicionales para permitir el ingreso de vehículo, desproporción entre vanos y macizos y en algunos casos, modificación de la estructura original por la necesidad de demoler muros para ampliar el espacio. Se presentan también modificaciones en los patios posteriores.



Aspectos Históricos

Dos de los inmuebles más antiguos, de los siglos XVIII y XIX respectivamente, tienen como características principales gruesos muros de adobe, ventanas y puertas con arcos rebajados y evidencias de la cubierta original cuyo alero de teja daba hacia la calle.

Los inmuebles construidos posteriormente o remodelados mantienen planta tradicional, incorporando nuevos elementos decorativos en remembranza de los estilos clásicos. Estos inmuebles se pueden identificar como construidos o remodelados tras los terremotos de 1917-1918.

Durante la reconstrucción ocasionada por los efectos sísmicos se incorporó el Art-Decó, es probable que estos inmuebles hayan sido construidos a partir de 1930. Las edificaciones contemporáneas, no poseen un estilo definido, carecen de calidad arquitectónica y obedecen a un funcionalismo mal estudiado, que resuelve necesidades esenciales de los propietarios de manera parcial.



Uso actual

Los usos mayoritarios de los inmuebles son residencial, educativo, y de usos mixtos, tales como oficinas y hospitales. Treinta y cinco de los inmuebles fueron originalmente diseñados como vivienda unifamiliar.

Hoy día, sin embargo, se han adaptado a nuevos usos, debido al alto costo de mantenimiento. Los inmuebles que diseñados originalmente hasta para diez personas están hoy día ocupados por dos o tres, se han deteriorado por falta de uso y mantenimiento.



Condiciones de Habitabilidad

Los inmuebles que gozan de uso adecuado se encuentran en mejores condiciones que los que se ocupan parcialmente, por lo que se concluye que el abandono es una de las principales causas de deterioro. Existen inmuebles que carecen, parcialmente, de condiciones adecuadas de habitabilidad, lo que lleva a los propietarios al desuso de algunas áreas. Se encontró un caso en el cual algunos ambientes del inmueble no se han abierto en 10 años.

Tipología del lote y situación en la manzana

Los lotes tienden a ser cuadrados o rectangulares, con salida directa a la calle. No se encontraron situaciones que requieran derecho de paso, aunque algunos han sufrido desmembraciones que han fraccionado la propiedad. Los lotes de mayor importancia se encuentran en las esquinas y avenidas que rodean al parque San Sebastián.



Situación de los patios

La mayoría de inmuebles poseen dos patios; el patio principal, rodeado por el área social y el patio de servicio, en la parte posterior. Aunque en los inmuebles Art-Decó cambió la distribución, se conservó el patio de servicio y el patio principal fue rediseñado con jardines interiores.

En el caso de los inmuebles contemporáneos sin estilo definido, los patios no obedecen a un patrón en particular. La construcción se realizó por etapas y sin planificación formal, lo que acarrea problemas de iluminación, ventilación o funcionalidad.



Alteración física, conceptual y espacial en fachadas

Las modificaciones típicas son en los vanos, debido al cambio de función del inmueble, así como la integración de acabados nuevos que resultan incompatibles con la edificación.

Es probable que se hayan modificado inmuebles que originalmente poseían una fachada de herencia colonial, al integrárseles ornamentos de tipo "historicista" a la moda de la época.



Propuesta de intervención

Después de estudiar cada inmueble se propone la realización de proyectos de restauración en orden de prioridad.

En algunos casos se consideran intervenciones menores. Sin embargo, en 19 de los inmuebles la necesidad más urgente es la restauración de techos, lo cual incluiría cambio del artesanado de madera, cubierta de lámina y cielo falso.

Es importante tomar en cuenta, durante la restauración de cubiertas, la evaluación de drenajes pluviales e instalaciones eléctricas, los cuales podrían comprobarse únicamente al dismantelar las cubiertas actuales. Debido a su estado de deterioro, éstos constituyen un riesgo y pudiesen afectar la ejecución del proyecto.

En cuanto a los proyectos secundarios, se consideran prioritarias las reparaciones a las instalaciones y muros, así como los problemas de filtraciones y humedad generados en su mayoría por casos de cubiertas dañadas.

En algunos inmuebles se requiere una exploración del piso para determinar las causas de la humedad, las cuales pudiesen deberse a drenajes o instalaciones de agua potable que han colapsado debido a su antigüedad. En reparaciones recientes, por ejemplo, se han encontrado drenajes de barro que aún están en funcionamiento. Uno de los inmuebles tiene como prioridad la renovación total de los drenajes pluviales que están generando daños y deterioro en todo el inmueble.

Se elaboró de tal manera una propuesta de intervención para cada inmueble, que incluía una fotografía así como descripciones del uso actual y de propuestas de uso. Como una importante conclusión del análisis se formularon proyectos en orden de prioridad para las viviendas estudiadas y un antepresupuesto.

FICHA DE REGISTRO

ESTUDIO ARQUITECTÓNICO BARRIO SAN SEBASTIÁN. CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA

1. Datos Generales

Nombre del edificio
Constructor / Diseñador
Estilo Arquitectónico: No definido
Epoca: Fecha:
Tipo de edificio: Vivienda
Uso actual: Residencial
Área Aproximada: 107 m2

2. Localización

Departamento: Guatemala	Municipio: Guatemala
Dirección: 2a calle 7-68 Zona 1	Barrio: San Sebastián

3. Situación Legal

Finca: Urbana	No:	Folio:	Libre:	Otro:	
Patrimonio Cultural:	Si	X	No	Categoría	D
Acuerdo:	Ministerial	No. 328 28	Ministerio de cultura y deportes		
No. Catastral Municipal:	tenencia:				

4. Documentación Existente

Placa en la fachada que indica que fue la vivienda del Lic. Adrián Recinos

5. Ambiental

Contaminación:	Basura	Agua	Aire	X	Otro
Flora: Jardín Interior	Arboles	Flores	X	Arbustos	Pasto

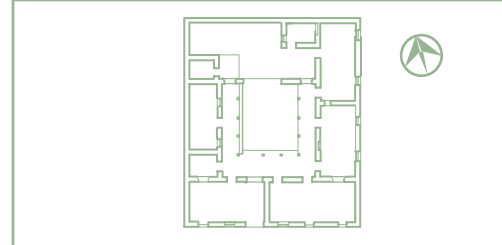
6. Planta de Localización



FICHA DE REGISTRO

ESTUDIO ARQUITECTÓNICO BARRIO SAN SEBASTIÁN. CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA

7. Distribución arquitectónica en planta



8. Descripción física

Inmueble construido en dos etapas, la primera una planta en forma de "E" de adobe y lámina y un segundo nivel con entrepiso y losa de concreto con muros de ladrillo. Distribución tradicional de habitaciones alrededor de patios y corredores con tres patios: principal, de servicio y huerta. En la parte frontal se encuentran las oficinas, diseñadas con acceso independiente y comunicación hacia el área privada. Un detalle curioso es una habitación en el fondo del inmueble de concreto reforzado utilizado como refugio antibombas.

9. Elementos arquitectónicos

Continuidad espacial:	Simetría	X	Asimetría	
Elementos arquitectónicos de diferentes estilos en fachada				

10. Fachada principal



FICHA DE REGISTRO

ESTUDIO ARQUITECTÓNICO BARRIO SAN SEBASTIÁN. CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA

11. Registro de materiales y Sistemas Constructivos

CIMENTOS				
Corrido	X	Aislado		Otros
Concreto	X	Piedra		Otros
TECHO Losa plana entrepiso y cubierta inclinada				
ELEMENTOS		MATERIALES		
Estructura	Losa	Concreto		
Cielo falso	Inclinado	Madera		
Cubierta	Inclinado	Lámina		
PISO		MATERIALES		
Exterior: cemento de color	Cemento líquido			
Interior: cemento de color	Cemento líquido			
INSTALACIONES				
Hidráulicas	Mixtas			
Eléctricas	Mixtas			
Otras				
ORNAMENTACIÓN/DECORACIÓN		MATERIALES		
Empotrados				
Adosados				
Molduras				
Zócalos				
Esculturas				
ACABADOS		MATERIALES		
Interior	Repello + Cemido	Cal/arena		
Exterior	Repello + Cemido	Cal/arena		

VANOS			
PUERTAS		TIPO	MATERIALES
Forma	Rectangulares		Metal
Enmarcado	Si	No	X
Decoración			
Otros			
VENTANA		TIPO	MATERIALES
Forma	Rectangulares		Metal/Vidrio
Enmarcado	Si	No	X
Otros	Imitación de block de vidrio		
COMPLEMENTO		TIPO	MATERIALES
Pacios	Piso		Cemento líquido
Jardines	Jardín interior		Cemento líquido
Carpintería	Puertas interiores		Madera
Herrería	Puertas y ventanas		Metal
Vidrería	Ventanas		Vidrio/Metal
MUROS			
ELEMENTO DE CARGA VERTICAL			
ELEMENTO		TIPO	MATERIALES
Muros	De carga		Ladrillo
Columnas	Estructurales		Concreto
Gradas			Concreto
Otros			
ELEMENTO DE CARGA HORIZONTAL			
ELEMENTO		TIPO	MATERIALES
Vigas	Estructurales		Concreto
Soleras	En muros		Concreto
Dinteles	En muros		Concreto

FICHA DE REGISTRO

ESTUDIO ARQUITECTÓNICO BARRIO SAN SEBASTIÁN. CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE GUATEMALA

12. Daños y Alteraciones

Los daños más relevantes son producto de la falta de mantenimiento y una posible falla por hundimiento o daño en cimientos que le ha generado un desplome hacia el oeste. La alteración es la construcción del segundo nivel en una tipología y materiales diferentes, a la original, que tampoco tenía un estilo definido.

13. Aspectos Históricos

Fueron propietarios Ruperto Balcárcel, Juan B. Pawll, Macaria García, José Antonio Oliva y Manuel de León Cardona cuya familia conserva en la actualidad el inmueble. Construido originalmente como vivienda + oficina ha tenido diversos usos, como oficinas del Estado, restaurante etc.

14. Fotografías



CONSULTORA: ARQ. ILSE ANAYÉT ESTRADA MÉNDEZ
La ficha de registro publicada, es una compilación de datos de varios inmuebles, y se presenta únicamente con el fin de ejemplificar el trabajo de la consultoría

05 Intervención



Memorias

del Proceso
Arturo Portillo
Arquitecto

Planificación y estudio

La planificación de ésta, la primera de cuatro actuaciones, inició con la programación de las actividades a llevarse a cabo como parte del Estudio Integral del Barrio San Sebastián. El trabajo de gabinete correspondiente a los productos que esperaríamos de parte del grupo multidisciplinar de consultores, así como el trabajo de campo de contacto con los vecinos.

Se establecieron dos fases de estudios para la coordinación del trabajo de gabinete, la primera para recibir los insumos necesarios para el análisis de las condiciones del barrio y los solicitantes de la cooperación para la Rehabilitación Preferente de Viviendas, y la segunda, para cuando se definieran las prioridades de intervención, en la que se definirían las condiciones económicas, las propuestas arquitectónicas y se diseñaría e imprimiría el documento que resume los estudios.

Recorriendo San Sebastián de la mano de los vecinos

Paralelamente inició el trabajo de campo, se notificó a los vecinos por medio de circulares y se visitó las viviendas, para explicar con más detalle los pormenores del proyecto, y las implicaciones generales de la participación como parte de la Segunda Actuación. Se llevaron a cabo reuniones públicas, para la presentación del proyecto en el Callejón de la Soledad, así como sesiones informativas de los avances en Casa Iburgüen (Sede de la Dirección del Centro Histórico).

Las notificaciones iniciaron, con aquellos inmuebles residenciales categoría B, ubicados en la parte central del barrio, para luego extenderse en los días posteriores a todos los inmuebles patrimoniales del barrio y finalmente cubrir a todos los vecinos de San Sebastián.

La meta inicial, luego de revisado el presupuesto era cubrir 30 inmuebles, a los cuales se les crearía una ficha de

registro y de los cuales se haría el levantamiento arquitectónico. Desde un principio se consideró muy importante la respuesta positiva del vecino, que en algunos casos fue inmediata.

La invitación a todos los vecinos se hizo llegar al mismo tiempo con varios objetivos, el primero, que demostrarán el interés en ser parte de la renovación del barrio, y el segundo, que aquellos que por diversas razones no desearan participar en el mismo como beneficiarios económicos, pudieran compartir con la ciudad, el conocimiento del barrio. Centro Histórico coordinó horarios de visita y facilitó las tareas de los consultores, quienes encontraron una amable recepción de los vecinos, ya que el proyecto había sido socializado con anticipación. Para muchos de ellos sin embargo, resultaba sorprendente que una entidad pública deseara intervenir en un espacio de propiedad privada, luego de muchos recorridos por San Sebastián, los vecinos prestaron su colaboración y se inició la fase de estudio de viviendas.



La perspectiva profesional

De manera conjunta iniciaron las labores de consultoría de 7 profesionales, que, en una primera fase, se dieron a la tarea de recopilar la información básica del barrio. Urbanismo, Arquitectura, Historia y Aspectos Sociales. La historia del barrio fue desvelándose poco a poco. La participación de los vecinos fue determinante, de manera que las vivencias del siglo XX, se transcribieron y parte de las mismas podemos leerlas hoy como pies de fotos. Vecinos actuales y aún aquellos que añoran las calles del vecindario prestaron su voz a las grabadoras de nuestros historiadores. Poco a poco nos fuimos adentrando en la esencia del barrio, y conociendo las condiciones físicas que arropan a sus habitantes, sus recuerdos, sus sueños y sus historias.

Durante la misma fase, se realizaron visitas a cada uno de los inmuebles que solicitaron ser parte del proyecto de rehabilitación preferente de vivienda. Se hizo el levanta-

miento arquitectónico y un análisis del estado actual de las viviendas, así como un listado de acciones a tomar en cada caso. A los vecinos se les facilitó los planos de su inmueble en versión digital e impresa terminado dicho proceso.

Los criterios de evaluación para el orden de prioridad en intervención

Los inmuebles fueron evaluados en diferentes ámbitos, siendo las evaluaciones básicas las siguientes: 1. Arquitectónica 2. Social y 3. Municipal.

Para la primera de las evaluaciones, la arquitecta Ilse Estrada consideró en los aspectos arquitectónicos: la función del inmueble (prioridad a la vivienda), la valoración arquitectónica, el estado físico, y la tipología estilística entre otros aspectos, a manera de apreciar la integridad y valor patrimonial del inmueble.

Para la evaluación social, Eva Ruano, consideró la situación socioeconómica familiar, el número de habitantes en los inmuebles, e hizo las anotaciones de consideraciones especiales en el caso por caso.

La evaluación municipal, incluyó el impacto a nivel urbano, la propuesta e iniciativa vecinal, así como la participación y colaboración para la documentación del proyecto. Además se consideraron a manera de complementos, los criterios y solicitudes de los arquitectos David Rosales, Mario Catalán y Francisco Márquez, quienes colaboraron con cuadros de evaluación o por medio de sesiones de trabajo en las que se discutió el orden de intervención en los inmuebles.



El apoyo municipal y ciudadano para el barrio

Paralelamente a estas acciones, se coordinó desde Participación Ciudadana, la actividad “Pintemos San Sebastián en un día”, cuyo fin es recuperar el ornato del barrio. En la primera fase se planteó la intervención de la parte central, 136 inmuebles serían beneficiados. La actividad inició en octubre del 2009, con cuadrillas municipales de la Dirección de Obras y Desarrollo Social dando una mano de pintura a las construcciones de más de un nivel de alto. El 7 de noviembre, fecha programada para la actividad principal, las condiciones climatológicas impidieron que cientos de voluntarios pintaran las fachadas del barrio. A pesar de ello, durante las siguientes semanas se continuó trabajando en el barrio, y se programó una nueva fecha, el sábado 30 de enero.

Difusión del estudio integral

Desde febrero del 2009, ha sido continuo el apoyo de la Dirección de Comunicación Social, a través del Portal Web de la Municipalidad de Guatemala, el cual, desplegó la información de antecedentes del proyecto en su versión digital en el sitio: <http://especiales.municipiate.com/bss/>

A partir de entonces, se han ido publicando una a una, las fases del proyecto, las convocatorias para consultorías, las actividades de apoyo al programa así como breves resúmenes de los resultados e investigaciones que el proyecto ha ido elaborando. Cumpliendo así con el objetivo de alcanzar la mayor difusión posible, y al mismo tiempo con el compromiso de las actualizaciones de la información publicada, entiéndase por esto, planos, fotografías o descripciones.



Pintemos San Sebastián simbología

- Primera Fase 7 de noviembre 2009
- Segunda Fase
- Espacios Municipales
- Tercera Fase

Fuente: Departamento del Centro Histórico, 2009.
Elaboración: Danta Arquitectura, Karin Grotewold, Arturo Portillo
Fecha: Agosto 2009



“Si algo me ha enseñado la experiencia es que los heroísmos, los verdaderos heroísmos, nunca son individuales, son siempre el trabajo de muchos”
Álvaro Arzú, Alcalde Ciudad de Guatemala

Junta de Andalucía respalda la planificación e intervención en San Sebastián

La visita del Arq. Márquez, Coordinador de Cooperación Internacional en Guatemala para Junta de Andalucía, fue de suma importancia, y coincidió con la primera fase de mejoras de imagen urbana del barrio impulsada por la Municipalidad. En conjunto se realizó la visita a diferentes inmuebles que solicitaron ser parte del proyecto, pudiendo el arquitecto constatar de primera mano, las condiciones de habitabilidad de algunos de esos inmuebles, y lo relevante que es apoyar proyectos de este tipo en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. De la misma manera, se fueron presentados los productos de las consultorías que intervinieron en el Estudio Integral y los avances de la labor municipal, además, se evaluaron caso a caso, los proyectos planteados y la marcada tendencia a la intervención de cubiertas en los inmuebles que participaron en el estudio.

Una segunda fase da como resultados las condiciones de trabajo conjunto y el marco legal y económico para el desarrollo del proyecto, mientras que desde el punto de vista arquitectónico, las soluciones a los problemas de cubiertas que se presentan en el barrio, se analizan de manera particular. La Municipalidad de Guatemala revisa los criterios de selección de proyectos vertidos por los consultores y elabora las fases de intervención. Así mismo determina las condiciones para inversión en las viviendas e inicia una nueva fase de comunicación con los vecinos favorecidos.

Así es como, junto a esta publicación, que se da término a la primera de las actuaciones conjuntas. Quedando ahora listos los procesos para rehabilitación en las viviendas del barrio, y aportando para que la revitalización de San Sebastián siga su curso.

Vecinos Destacados

Juan José Arévalo

1904-1990. Arévalo fue Presidente de Guatemala de 1945 a 1951. Alcanza el grado de Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación en Argentina en 1927. En 1944 siendo catedrático en este país, es postulado a la presidencia por los partidos de Renovación Nacional y Frente Popular Libertador. Su período presidencial es conocido como gobierno de la revolución, impulsando trabajos en las áreas de trabajo, salud y educación. Fundador del IGGS y del Código de Trabajo. Una vecina recordó, “vivió en la 1ª calle, cuando vino para candidato echó su primer discurso desde la ventana. Regresó al barrio después de su presidencia y vivió frente al parque Isabel la Católica, allí murió en la pobreza porque no robó”.

25 Tomado de <http://www.epdlp.com/escritor.php?id=1495>

El estudio de los inmuebles derivó en un catálogo de intervenciones, de las cuales sobresalen los casos de renovación de cubiertas, algunas propuestas de densificación, mejoras a la imagen urbana y remodelaciones internas.

Ciudad de Guatemala



*Fuente: Departamento del Centro Histórico, 2009.
Elaboración: Ilse Estrada, Arturo Portillo
Fecha: Agosto 2009*

*“Dios me ha regalado algo muy grande, mis vecinos, la gente del barrio siempre ha sido buena”.
Estela Soto, vecina*



06 Conclusiones



Luego del Análisis del Estudio Integral Ricardo Rodríguez Director del Centro Histórico

- Después de leer con atención los reportes de los investigadores, materia prima para la realización de esta publicación, es fácil concluir en la conveniencia de estudiar en forma integral, los barrios que conforman el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

El apoyo que la Junta de Andalucía ha dado a la Municipalidad de Guatemala para conocer a fondo y documentar la realidad del Barrio de San Sebastián, ha permitido comprobar que los valores depositados en el Barrio, continúan vigentes, vivos. La información recabada, y que a partir de esta publicación, queda accesible a todos los interesados, confirma ese inventario patrimonial tan cuantioso que tiene el Barrio, y que lo diferencia de las otras áreas de la Ciudad.

Al ser un estudio integral, han salido a luz el patrimonio construido, así como también el patrimonio inmaterial y, sobre todo, el valor más importante que tiene el Barrio San Sebastián: sus habitantes. En San Sebastián conviven familias de tradición, que siguen manteniendo vivas las casonas de los abuelos, con los “nuevos” residentes que alquilan o intentan comprar casas en el Barrio, atraídos principalmente por la alta calidad de vida barrial que ofrece San Sebastián.

El resultado de este estudio, confirma que los valores barriales permanecen y que son determinantes para lograr esa calidad de vida y esa identidad ciudadana, que se basa en el orgullo de pertenencia al Barrio.

Este documento reforzará la cohesión de la comunidad, a la vez de dejar testimonio de la Historia y del estado del Barrio en el año 2010 y de los sueños, los deseos y los planes de sus habitantes y de la Municipalidad de Guatemala, para el futuro del Barrio de San Sebastián.

- La lectura de este documento, hace concluir fácilmente en la conveniencia de realizar un estudio semejante en cada uno de los barrios del Centro Histórico. Dada la diversidad que existe, se presenta la oportunidad de documentar la forma en que cada comunidad barrial se ha ido adaptando a la transformación del Centro Histórico, y de conformar el catálogo de los valores patrimoniales depositados en cada barrio.

Sobre todo, la realización de estudios integrales de los barrios del Centro Histórico, como éste, que ha apoyado la Junta de Andalucía, permiten a la Municipalidad de Guatemala, con la participación de los vecinos, elegir el futuro deseado para cada barrio, para todo el Centro Histórico.

- El Barrio de San Sebastián, según se concluye en este estudio integral, es depositario de una muestra importante de lo mejor que los guatemaltecos de diferentes épocas, han sido capaces de construir.

La arquitectura en el Barrio, incluye ejemplos extraordinarios del Neoclásico, del llamado estilo Republicano, del Art Deco y del Art Nouveau; incluso, una muestra, también extraordinaria, de la Modernidad: el edificio de la Cruz Roja. Es en medio de ésta diversidad, en un marco de respeto al patrimonio de todas las épocas, que los arquitectos de hoy deberán proyectar para densificar las casas existentes, reemplazar los edificios sin valor patrimonial o los predios baldíos.

Los edificios nuevos, mostrarán lo mejor que los guatemaltecos de hoy podemos construir, integrándose a un

conjunto cuya unidad no está dada por el estilo, sino por la calidad de arquitectura.

- Las artes, las artesanías y los oficios aplicados que complementan la arquitectura doméstica del Barrio de San Sebastián, son de una gran riqueza y podrían ser la base para plantear un proyecto de recuperación de oficios y saberes caídos en desuso.

Las extraordinarias muestras de herrería fina, de carpintería y ebanistería y de pisos hechos a mano, por ejemplo, están en la memoria colectiva de los habitantes del Barrio, y provocan identidad y orgullo de pertenencia.

- Quizá la conclusión más importante que obtenemos de este estudio integral, es la confirmación del alto grado de sentido de pertenencia que priva entre los habitantes del barrio.

Es la identidad ciudadana, barrial, lo que permite que los valores que caracterizan a San Sebastián, permanezcan en el tiempo. Son los vecinos los que sostienen y conservan el patrimonio, tanto el construido como el patrimonio inmaterial, y los mantienen vivos.

El Programa de Actuaciones para revitalizar el Barrio de San Sebastián, que realiza la Municipalidad de Guatemala con el apoyo técnico y económico de La Junta de Andalucía, contempla, como resultado de este Estudio Integral, la intervención en varias casas del Barrio, donde se apoyará la recuperación del patrimonio construido, y se reforzará ese sentido de pertenencia, ayudando a los vecinos a permanecer en el Barrio por largo tiempo, y conservando el valor más importante del Barrio San Sebastián: Sus Habitantes.

La Dirección del Centro Histórico agradece la colaboración de los vecinos, de los profesionales, de los colaboradores invitados y los fotógrafos voluntarios, además de agradecer a las direcciones municipales involucradas – especialmente Comunicación Social y Alcaldía – y, por último a la Unidad de Creatividad del Centro Histórico y al Coordinador del Proyecto.



“Me dicen que me vaya a otra parte y “¡Ni loca!”, les digo, si tengo iglesia, farmacia, supermercado, todo lo que yo quiera lo tengo a la mano sin ir en carro...Yo de aquí no me muevo”.
María Teresa Quezada de del Valle, vecina

Índice de Gráficas

Portada y Contraportada

Fachada casa particular 6ª avenida A 1-15, zona 1,
Holger Tobuschat

Protocolo

Pág. 03 Buzón para cartas, 6ª avenida 2-80, zona 1,
Federico Morales

Pág. 04 Presidente de La Junta de
Andalucía, José Antonio Griñán Martínez,
Junta de Andalucía

Pág. 05 Alcalde de la Ciudad de Guatemala, Álvaro Arzú,
Municipalidad de Guatemala

Pág. 06 Construcción casa 7ª avenida y 2ª calle esquina,
Familia Córdón

Pág. 08/09 Vista general de la 7ª avenida entre 1ra y 2da calles,
Jorge Urías

Pág. 10 Vista de las casas Cruz, 7ª avenida entre 2da y 3ra
calles, Javier Gutiérrez

Pág. 10 Detalle de ingreso a vivienda,
Arturo Portillo

Pág. 12 Piletas del Tanque de la Soledad,
Andrea Pennington

Antecedentes

Pág. 15 Vista nave principal del Templo Santa Teresa,
Sandra Guillén

Pág. 16 Vista general del Centro Histórico,
Colección Bran Azmitia Hemeroteca Nacional

Pág. 17 Fachada Templo San Sebastián,
Ricardo Benavides

Pág. 19 Detalle de balcón casa particular,
Holger Tobuschat

Pág. 20 Capitel del Templo San Sebastián,
Federico Morales

Pág. 21 Parque y Templo San Sebastián después de los
terremotos 1917 y 1918,
Arturo Taracena Flores “Los terremotos en

Guatemala, álbum gráfico conmemorativo del
cincuentenario (1917/1918-1968)”.

Tipografía Nacional, Guatemala, 1970

Pág. 23 Tranvía de principios de siglo XX,
Colección Bran Azmitia Hemeroteca Nacional

Pág. 24 Facultad de farmacia 1928,
Diario El Imparcial, Pág. 5, 17 de diciembre 1928

Pág. 24 Escuela 21 de noviembre,
Colección Bran Azmitia

Pág. 24 Balaustre con motivos fitomórficos
Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia,
Federico Morales

Pág. 25 Demolición del Campanario de Santa Teresa,
Diario El Gráfico 1976

Pág. 25 Altar Templo de Santa Teresa,
Holger Tobuschat

Pág. 26 Monumento a Isabel la Católica,
Diario de Centroamérica Pág. 2,
11 de octubre de 1923,

Pág. 26 Monumento a Isabela la Católica,
Arturo Portillo

Pág. 27 Virgen del Manchén,
Luis Milián

Pág. 28 Callejón de la Soledad,
Federico Morales

Pág. 29 Procesión de Jesús Nazareno de la Merced,
Pág. 29 Procesión del Señor Sepultado, Cristo del Amor de

Santo Domingo,
Pág. 29 Escultura del Padre Eterno,
Luis Milián

Pág. 30 Campana de Santa Teresa,
Federico Morales

Pág. 30 Banqueta y viviendas de la 7ª avenida,
Alexander Pérez

Pág. 31 Dulces típicos,
Arturo Portillo

Pág. 32 Policía Judicial,
Jean-Marie Simon 1980

Pág. 32 Templo de Santa Teresa después de los terremotos 1917 y 1918,
Colección Bran Azmitia Hemeroteca Nacional

Pág. 33 Pelotas plásticas en techo de casa particular,
Arturo Portillo

Pág. 37 Puerta de ingreso de casa particular,
Sandra Guillén

Pág. 38 Marco de ventana Deteriorado
Arturo Portillo

Pág. 39 Vista Interior de Santa Teresa
Holger Tobuschat

Pág. 40 Vista del parque San Sebastián,
Arturo Portillo

Pág. 40 Escala Urbana,

Pág. 40 Vista aérea del Barrio,

Pág. 41 Vivienda Callejón del Manchén,

Pág. 41 Estilos y corrientes arquitectónicas,

Pág. 41 Tradición del Barrio,

Pág. 41 Tradición Religiosa,
Luis Milián

Pág. 43 Casa Art Nouveau,
Luis Lujan “Síntesis de la arquitectura guatemalteca”. Editorial Uni-
versitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1972, figura 36

Pág. 44 Interior de vivienda particular,
Arturo Portillo

El Barrio

Pág. 45 Piso Facultad de Farmacia,

Pág. 46 Haciendo un Crucigrama,

Pág. 46 Venta de artículos religiosos,

Pág. 46 Niños,

Luis Milián

Pág. 47 Balcón casa Art Decó,

Sandra Guillén

Pág. 48 Vista panorámicas 6ª avenida, 6ª avenida A y 7ª avenida 1ra y
2da calle,

Jorge Urías

Pág. 50 Trinchante empotrado Casa Cruz,

Pág. 50 Baño residencia particular,

Pág. 50 Comedor residencia particular,
Luis Milián

Pág. 52 Detalle vivienda herencia renacentista,
Arturo Portillo

Pág. 52 Detalle vivienda historicista,

Pág. 52 Vidrios con decoración Art Nouveau,
Luis Milián

Pág. 53 Detalle fachada Art Decó,
Arturo Portillo

Pág. 53 Esquina de ventana vivienda californiana,

Pág. 53 Escaleras vivienda de estilo ecléctico,

Pág. 53 Elevador edificio Cruz Roja Guatemalteca,
Luis Milián

Paginas desplegables

Pág. 55/58 Fotomontaje 6ª avenida entre 2ª y 3ra calles,

Pág. 59 Fotomontajes 7ª avenida entre 2ª y 3ª calles (parcial),

Pág. 59 Fotomontaje 6ª avenida entre 3ª y 4ª calles (parcial),

Pág. 59 Fotomontaje 2ª calle, entre 6ª y 7ª avenidas
Jorge Urías

Pág. 60 Cielos falsos, Radio Mundial,

Pág. 60 Detalle de Puertas,

Pág. 60 Detalle de Balcón,

Luis Milián

Análisis

Pág. 61 Detalle vivienda herencia renacentista,
Ana Lucía Gómez

Pág. 62 Vista parcial del barrio,
Luis Milián

Pág. 63 Condominio los Altillos,
Arturo Portillo

Pág. 65 Cruz Roja Guatemalteca,
Luis Milián

Pág. 66 Empedrado Tanque de la Soledad,
Arturo Portillo

Pág. 67 16 fotografías tipología de remates,
David Rosales

Pág. 69 Estudiantes Colegio San Sebastián,
Luis Milián

Pág. 70/71 Fotomontajes Parque Isabel La Católica,
Luis Milián y Andrés Herrera

Pág. 72 Interior de vivienda,
Arturo Portillo

Pág. 72 Cocina

Pág. 72 Macetones

Pág. 73 Escalera casa Art Decó,
Luis Milián

Pág. 76 Piso casa particular,
Ilse Estrada

Pág. 76 Pared deteriorada casa particular,
Mario Catalán

Pág. 76 Techo vivienda particular,
Ilse Estrada

Pág. 77 Puerta casa particular,
Ilse Estrada

Pág. 77 Detalle de Balastrada,
Luis Milián

Pág. 77 Patio casa particular,
Ilse Estrada

Pág. 78 Aspectos Históricos,
Arturo Portillo

Pág. 78 Interior vivienda particular,
Luis Milián

Pág. 78 Interior casa particular,
Ilse Estrada

Pág. 79 Patio casa particular,
Arturo Portillo

Pág. 79 Puerta tapiada,
Ilse Estrada

Pág. 79 Techo vivienda particular,
Mario Catalán

Pág. 80 Ficha de Registro,
Ilse Estrada

Intervención

Pág. 81 Detalle externo casa particular,
Luis Milián

Pág. 82 y 83 Vista de 180 ° esquina 6ª avenida y 3ª calle,
Jorge Urías

Pág. 84 Voluntarios “Pintemos San Sebastián en un día”,
Arturo Portillo

Pág. 86 Detalle casa Historicista,
Luis Milián

Pág. 87 Fotografía aérea Barrio San Sebastián,
Municipalidad de Guatemala

Pág. 88 Vecinos Barrio San Sebastián,
Luis Milián

Conclusiones

Pág. 89 Mobiliario,

Pág. 90 Escaleras Antigua Facultad de Farmacia,

Pág. 91 Silla, casa particular,

Luis Milián

Planos e Ilustraciones

Pág. 07 Anónimo

Pág. 18 Distribución de los cuarteles y barrios en 1791,
Herencia Cultural Guatemalteca

Pág. 22 Plano de Tradiciones y Costumbres,
Danta Arquitectura

Pág. 36 Ilustración tradiciones del Barrio San Sebastián,
Plano Inserto, Ilustración San Sebastián,
Andrés Herrera

Plano del Barrio San Sebastián (desplegable)
Where To Go Maps

Plano Inserto, Muestrario de pisos,
Luis Milián, Arturo Portillo

Pág. 49 Plano parcelamiento 1876,
Danta Arquitectura y Aníbal Chajón

Calco Plano parcelamiento 2009,
Danta Arquitectura

Pág. 51 Plano Fachadas estilos Arquitectónicos,
Danta Arquitectura, Aníbal Chajón, Arturo Portillo

Pág. 54 Dibujo lineal, elevación parcial de la 7ª avenida
entre 2ª y 3ª calles,
Jorge Urías

Pág. 62 Ubicación y delimitación Centro Histórico
y sus áreas de influencia,

Pág. 63 Plano de Altura de Edificios,
Danta Arquitectura

Pág. 64 Plano Usos de suelo 2003,
Danta Arquitectura, Eva Lima

Pág. 64 Plano Usos de suelo 2008,
Danta Arquitectura, Unidad Técnica Centro Histórico

Pág. 74 Plantas Arquitectónicas,
Sandy Núñez

Pág. 75 Elevación Principal casa particular,
Jorge Urías

Pág. 85 Pintemos San Sebastián,
Karin Grotewold, Arturo Portillo
Calco, Participación en el Proyecto,
Ilse Estrada, Arturo Portillo

Cuadros

Pág. 39 Categorías Patrimoniales,
Mario Catalán

Pág. 80 Ficha de Registro,
Ilse Estrada

Agradecimientos Especiales

Facilidades

Parroquia San Sebastián
Padre Carlos Trinidad

Templo de Santa Teresa
Padre Fray Alonso García

Colegio San Sebastián
Rolando Marroquín

Facultad de Ciencias y Farmacia
Liliana Vides

Casa Margarita Cruz

Joaquín Flores

Cruz Roja Guatemalteca

Denisse Smith

Colaboraciones de Vecinos

Alfonso Del Busto

Ana María Orellana

Aura Marina Blas García de Asturias

Araceli Conde de Paiz

Axel García

Eduardo Andrade

Enrique Barillas

Enrique Descamps

Elizabeth Rodas de Mendoza

Estela Soto

Evelyn Klussmann

Familia Valls Solares

Freddy Azurdia

Gabriela Calderón Vizcaíno

Gladys Hernández

Margarita Aranda de Barrios

María Coronado

María Molina de Morales

Mario Jiménez

Mario Roberto Morales

María Teresa Quezada Quiñónez de Del Valle

Miguel Ángel Escobar

Olga de Maldonado

Pedro Guirola

Raúl Alfredo Sarti Azmitia

Apoyo Técnico

Thomas Bland

Eva María Lima Cordón

Juan Fernando Olivero

Apoyo Municipal

Catastro

Departamento de Cartografía

Centro Histórico

Participación Ciudadana, Unidad de Creatividad
y Unidad Técnica

Comunicación Social

Página Web

Obras

Departamento de Pavimentación Barrios Populares

Urbanística

Rutas Barriales

Información

Dirección de Centro Histórico

7ª Avenida 11-66 Zona 1, Ciudad de Guatemala

(502) 2285.8950/51 T

www.muniguate.com

<http://especiales.muniguate.com/bss/>

Impresión

Ediciones Maya'Na'oj

13 calle 0-29, zona 1

Ciudad de Guatemala

(502) 2221.3953 T

(502) 2221.3952 F

mayanaoj@gmail.com



SAN SEBASTIÁN

RECUPERACIÓN INTEGRAL DE BARRIOS

RESUMEN PRIMERA ACTUACIÓN

Desde la fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción, hasta nuestros días, el Barrio San Sebastián ha sido testigo de importantes acontecimientos históricos, como constituirse vía principal hacia la feria de Jocotenango, ser sede de familias aristocráticas, y el celoso vigilante de tradiciones religiosas ancestrales.

Ofrecemos una visión multifacética que analiza el Barrio desde tiempos coloniales hasta nuestros días, que se ocupa de calles y viviendas, y da énfasis a los habitantes y sus vivencias.

Con el deseo de contribuir al conocimiento de su apreciable patrimonio tangible e intangible, la Municipalidad de Guatemala, a través de la Dirección de Centro Histórico preparó esta publicación que busca facilitar instrumentos de valoración a los vecinos de la Ciudad, y del mismo Barrio, para que reconozcan la riqueza patrimonial existente en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, y de esta manera, se conviertan en sus mejores defensores.

